



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE EL TABO



*En el Corazón
del Litoral de Los Poetas*

 I. MUNICIPALIDAD EL TABO

 WWW.ELTABO.CL

 035 2 203 500



Diagnóstico Local de la Niñez

El Tabo, 2025

Este informe fue elaborado por:

Millaray Inostroza Araos, Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile,

Socioeconomista, Universidad de Valparaíso.

Gestora Territorial, OLN El Tabo

Enero, 2025

*“No se resuelve el problema de la infancia
sin resolver en su mitad el problema social”*

Gabriela Mistral, 1927.

Índice

Introducción.....	4
Metodología.....	9
1. Características generales de la niñez de El Tabo.....	12
2. Dimensiones.....	15
2.1. Dimensión Reconocimiento de Derechos.....	15
2.2 Dimensión Familia, Bienestar y Vida Social	16
2.3 Dimensión Educación y Recreación	32
2.4. Dimensión Salud	48
2.5. Dimensión Identidad y Participación	59
2.6. Dimensión violencia y judicialización.....	69
3. Comentarios Finales	82
Bibliografía.....	85

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Número de NNA por Edad, Registro Social de Hogares	12
Gráfico 2: Número de nna inscritos en el rsh, 2018-2023	13
Gráfico 3: NNA, urbano rural-rsh-2024.....	13
Gráfico 4: Número de nna por unidad vecinal, rsh.....	14
Gráfico 5: Porcentaje de NNA que conoce algo de sus derechos.....	15
Gráfico 6: Derechos que más se respetan en la comuna de El Tabo	16
Gráfico 7:¿Cómo te sientes en tu familia o con las personas con quién vives?	19
Gráfico 8: Quién te cuida después de la escuela, según frecuencia de 4° a 6° básico	21
Gráfico 9: ¿Quién te cuida después de la escuela?.....	21
Gráfico 10: Cuidados solo por una persona.....	22
Gráfico 11: ¿Quién te cuida después de la Escuela?.....	22
Gráfico 12: ¿Cuándo te enfermas siempre hay alguien para cuidarte?	23
Gráfico 13: Ingreso Chile Crece Más.....	24
Gráfico 14: Hogares totales y hogares con nna, rsh-2018-2023.....	25
Gráfico 15: NNA por CSE del Registro Social de Hogares, El Tabo.....	25
Gráfico 16: porcentaje de nna en el tramo 40 en el RSH.....	26
Gráfico 17: NNA por CSE Tramo 40 por Unidad Vecinal	26
Gráfico 18: Porcentaje de nna en el tramo 40, en relación a su propia población por Unidad Vecinal... ..	27
Gráfico 19: Tipo de Vivienda donde residen los NNA, según el RSH.	28
Gráfico 20: Tenencia de Vivienda donde residen los NNA, según el RSH.....	28
Gráfico 21: Porcentaje de hogares con NNA en Hacinamiento	29
Gráfico 22: Fuente de agua de Hogares con NNA	29
Gráfico 23: Distribución de agua en Hogares con NNA, según de RSH.	30
Gráfico 24: Realizas actividades deportivas al aire libre.....	34
Gráfico 25: Existe un lugar habilitado en tu hogar para que puedas jugar o entretenerte.....	35

Gráfico 26: Participación en actividades culturales, fuera del hogar	35
Gráfico 27: Porcentaje de nna señala que no tiene los siguientes servicios	36
Gráfico 28: ¿Tienes libros disponibles para leer en tu hogar?.....	37
Gráfico 29: Porcentaje de acceso en el hogar a la tecnología	39
Gráfico 30: Frecuencia con la que usa la siguiente tecnología	40
Gráfico 31: Matrícula por Sala Cuna y Jardín Infantil 2019-2024	42
Gráfico 32: Matrícula, lista de espera sala cuna y Jardín Infantil	42
Gráfico 33: Distribución de Matrícula.....	43
Gráfico 34: N° de Matrícula por Nivel de Enseñanza y Establecimiento, 2024	44
Gráfico 35: NNA matriculados en el Tabo, de otros comunas de origen, 2024.....	45
Gráfico 36: Comuna de Establecimientos de Alumnos de El Tabo.	45
Gráfico 37: Postulación SAE, etapa regular admisión 2019-2023.....	46
Gráfico 38: Motivo de Ingreso de Adolescentes al Programa Juventud.....	47
Gráfico 39: población Inscrita Servicios de Salud El tabo	49
Gráfico 40: N° de Población inscrita 0-19ª en FONASA El Tabo 2024	50
Gráfico 41: Estado Nutricional Población Infantil.....	50
Gráfico 42: Estado nutricional 10-19a CESFAM El Tabo	51
Gráfico 43: N° de evaluación de daño por caries, por edad.....	52
Gráfico 44: Riesgo Odontológico 0-9 años.....	53
Gráfico 45: Trastorno del comportamiento de las emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia.....	54
Gráfico 46: Patologías con mayor frecuencia en nna atendidos en el programa de salud mental	55
Gráfico 47: Distribución etaria, usuarios nna, programa discapacidad	56
Gráfico 48: Tipo de discapacidad nna 2024	57
Gráfico 49: Comuna del establecimiento educacional, que asisten nna usuarios del programa de discapacidad 2024.....	57
Gráfico 50: Decides sobre asuntos en tu colegio.....	61
Gráfico 51: Participas en instancia de decisión a través del voto y otro método.....	61
Gráfico 52: Puedes dar tu opinión sobre las decisiones familiares	62
Gráfico 53: N° de NNA con IPE, El Tabo	63
Gráfico 54: Género de encuestados/as	65
Gráfico 55: Porcentaje de NNA que pertenece a un pueblo indígena.....	67
Gráfico 56: N° de NNA que ha sufrido violencia por tipo	70
Gráfico 57: Violencia intrafamiliar, menores de 18 años	71
Gráfico 58: Abusos sexuales y otros delitos sexuales en menores de 18 años	72
Gráfico 59: NNA en Protección Especializada atendidos en el CESFAM El Tabo	73
Gráfico 60: Edad de ingreso a OPD El Tabo, años 2022-2024.....	74
Gráfico 61: Causal de ingreso OPD El Tabo, 2022-2024	74
Gráfico 62: Ver o escuchar violencia en el barrio	75
Gráfico 63: Delitos de mayor connotación social	76
Gráfico 64: Robo frustrado, menores de 18 años, El Tabo	76
Gráfico 65: NNA que han vivido algún tipo de discriminación	78

Gráfico 66: Te has sentido discriminado, 2019..... 79
Gráfico 67: Te has sentido discriminado, 2024..... 80
Gráfico 68: Lugares donde has sido discriminado 81

Introducción

La construcción de una nueva institucionalidad para abordar la niñez en Chile se inicia con la creación del Consejo Nacional de la infancia en el año 2014, desde donde emanan la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia y, con ella, la propuesta de creación de la Defensoría de los Derechos de la Niñez y la Subsecretaría de la Niñez, las que comienzan su funcionamiento en 2018.

Surge, además, el proyecto de Ley de Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez, que culmina con la promulgación de la Ley 21.430 “Sobre Garantías y protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia” en 2022. De esta forma, se establece el Sistema de Garantía, el que está “integrado por el conjunto de políticas, instituciones y normas destinadas a respetar, promover y proteger el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, cultural y social de los niños, niñas y adolescentes, hasta el máximo de los recursos de los que pueda disponer el Estado” (Ley 21.430, Artículo 1, 2022).

De este nuevo marco normativo e institucional, se desprende una línea a nivel comunal por medio de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), “dispositivo de protección administrativa, desplegado en todos los territorios del país, capaz de articular la protección integral hacia la niñez y adolescencia, a través de un continuo de protección integral, el cual incluye la participación de los NNA, la promoción de los derechos, la prevención de la vulneración de los mismos y protección de sus derechos” (Orientaciones Técnicas, 2022). Las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) tienen la obligación de elaborar y/o actualizar diagnósticos de la situación de niños, niñas y adolescentes de la localidad en la que se encuentran para, posteriormente, elaborar la Política Local y su Plan de Acción.

La comuna de El Tabo, con la creación de la OLN en enero del 2024, ha iniciado la tarea de actualización del Diagnóstico de Infancia y Adolescencia elaborado por la Oficina de Protección de Derechos, dependiente de la Municipalidad del Tabo, en el año 2019. Este nuevo documento tiene por objetivo observar y comparar la realidad local del ejercicio de los derechos de la niñez por medio de 6 dimensiones: 1. Dimensión Familia, Bienestar y Vida Social, 2. Dimensión Educación, Recreación y Vida Cultural, 3. Dimensión de Salud, 4. Dimensión de identidad y Participación, 5. Dimensión Violencia y Judicialización, 6. Dimensión Reconocimiento de Derechos.

Cada dimensión agrupa un conjunto de derechos y, para la observación de cada uno, se ha seleccionado un conjunto de variables con indicadores¹ de resultados². En este caso, los indicadores de resultados permiten monitorear cómo los programas y acciones implementados contribuyen al ejercicio y cumplimiento efectivo de los Derechos de la Niñez en la comuna.

¹ “Un indicador es un instrumento que provee evidencia de una determinada condición o el logro de ciertos resultados. Esta información puede cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos sobre los objetivos de un programa o proyecto” CONEVAL. 2013.

² En algunos casos, los indicadores serán indicadores cotidianos, es decir, consideran números que permitan construir posteriormente indicadores de resultados atingentes.

Dimensiones

- I. **Dimensión Reconocimiento de Derechos:** Observa el nivel de conocimiento que tienen los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos.
- II. **Dimensión Familia, Bienestar y Vida Social:** Analiza las condiciones de vida, desarrollo y de socialización que tienen los niños, niñas y adolescentes de la comuna.
- III. **Dimensión Educación y Recreación:** Serán las condiciones para desarrollar facultades intelectuales, de aprendizaje, entretenimiento y el uso del tiempo libre.
- IV. **Dimensión Salud:** Contempla el acceso, atención, cuidados y rehabilitación en términos de salud física y psicológica de los niños, niñas y adolescentes.
- V. **Dimensión Identidad y participación:** Considera el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes en aspectos fundamentales como su origen, nombre, nacionalidad, género, sexualidad así también, los espacios de expresión, opinión y validación.
- VI. **Dimensión violencia y judicialización:** Aborda la violencia psicológica y física entre pares y de adultos hacia los niños, niñas y adolescentes, como también los procesos de vulneración judicializados y el sistema de responsabilidad penal adolescente.

Visibilizar la violencia que viven los niños, niñas y adolescentes, desde los diferentes frentes señalados, hace posible abordarla diferenciando el grado y tipo de violencia. Asimismo, es posible establecer el momento de intervención y los actores e instituciones involucrados. A la vez, permite identificar las brechas, necesidades y una estrategia local para enmendar y proteger los derechos de los NNA disminuyendo los factores de riesgo.

La tabla que se muestra a continuación es un resumen de las dimensiones, los derechos que se abordan en cada una y el tipo de indicador por cada dimensión.

Tabla 1: Resumen Dimensiones, derechos e tipo indicadores				
Dimensión	Derechos	Indicadores de Resultados	Indicadores de Proceso	Indicadores Estructurales
Dimensión Reconocimiento de Derechos	1.Derecho de los niños y niñas a conocer la CDN	X		
Dimensión Familia, Bienestar y Vida Social	2.Derecho a la vida y el desarrollo 3.Derecho a vivir en familia 4.Derecho a disfrutar de nivel de vida adecuado	X	x	X
Dimensión Educación y Recreación	5.Derecho al juego y la recreación 6.Derecho a la educación	X		X
Dimensión Salud	7.Derecho a la salud 8.Derecho a la protección integral contra el uso y explotación relacionada con estupefacientes	X		X

	9.Derecho a recibir atención especial por discapacidad			
Dimensión Identidad y participación	10.Derecho a la libertad de opinión, expresión e Información 11.Derecho a la identidad 12.Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión y de practicar su propia cultura y lengua.	X	x	
Dimensión violencia y judicialización	13.Derecho a la protección integral contra el maltrato, abuso y todas las formas de explotación. 14.Derecho a la protección integral ante situaciones de privación de libertad. 15.Derecho a la no discriminación	X		X

Esta propuesta de análisis y actualización del Diagnóstico de la Niñez de la comuna de El Tabo nos permitirá evidenciar las brechas existentes a nivel comunal y tener insumos para una posterior política y plan de acción local.

Metodología

Los Diagnósticos Locales de la Niñez son instrumentos que permiten generar conocimiento sobre la situación de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, lo que constituye un “proceso de levantamiento de información sobre factores de riesgo y de protección presentes en el entorno comunal o local que puedan afectar o potenciar el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes y sus familias” (Artículo 5, Título II, Decreto 15).

Para observar el ejercicio de los Derechos de niños y niñas en la comuna, se utilizó como plataforma la metodología desarrollada por el Observatorio Nacional de los Derechos de la Niñez y el Consejo Nacional de la Infancia en su estudio de 2017, “Situación de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, adecuándola a la realidad local.

El diagnóstico contempla, por cada derecho observado, variables e indicadores que tienen como insumo datos primarios y datos secundarios. Los primeros se extrajeron de los resultados obtenidos en la Encuesta de Percepción aplicada a NNA de los establecimientos educacionales de la comuna y de grupos focales territoriales. Los segundos fueron solicitados a organismos gubernamentales, municipales, y tercer sector.

El Diagnóstico de la Niñez de la comuna busca conocer el estado y las condiciones locales para que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos, generando instancias participativas que les otorguen validez y confiabilidad entre la comunidad, entregando insumos que permitan

elaborar una Política Local de la Niñez y un Plan de Acción acorde a las necesidades territoriales. En este contexto, los objetivos de este estudio fueron:

Objetivo General: Actualizar el diagnóstico de la niñez de la comuna de El Tabo.

Objetivos específicos

- Recopilar, sistematizar y analizar, desde el enfoque de derechos, información pública y de carácter secundaria.
- Diseñar y aplicar una encuesta de percepción sobre las condiciones para el ejercicio de sus derechos a niños, niñas y adolescentes de El Tabo.
- Implementar grupos focales que permitan indagar y conocer la opinión de los niños, niñas y adolescentes de El Tabo sobre educación, discriminación y resolución de conflictos con sus padres y cuidadores principales.

Elaboración de Encuesta

La Encuesta de Percepción de la Oficina Local de la Niñez de la Comuna (OLN), es una actualización del instrumento realizado por la Oficina de Protección de Derechos, con el objetivo de conocer la opinión y la emoción que generan diferentes temáticas en las niñeces.

El instrumento se organiza en nueve apartados:

1. Caracterización de las y los encuestados
2. Derechos de la Niñez
3. Derecho a la libertad de opinión, expresión e información,
4. Juego y Recreación
5. Educación
6. Familia
7. Derecho a vivir sin violencia
8. Derecho a la No Discriminación
9. Salud Mental.

La muestra consideró como población total a los NNA inscritos en el RSH, equivalente a 3.896 personas. Para lograr un nivel de confianza de un 95%, se requiere de 351 respuestas al menos.

Para llegar a la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes, la encuesta fue aplicada por el equipo de la OLN durante los meses de julio y agosto, en los tres establecimientos formales de la comuna, en los cursos de 4°, 6°, 8° Básico, 1° y 4° Medio. Del total de encuestados, se obtuvieron 421 respuestas, de las cuales 270 son de El Colegio El Tabo, 127 del Colegio Las Cruces y 24 de la Escuela Quillaycillo. En la Tabla 2 se puede observar la distribución de las respuestas en mayor detalle.

Tabla 2						
Establecimiento	4º M	1º M	8º Básico	6º Básico	4º Básico	Total
Colegio El Tabo	57	62	50	50	51	270
Escuela Las Cruces			37	31	59	127
Escuela Quillaycillo			7	10	7	24
Total	57	62	94	91	117	421

Los resultados de esta encuesta, será el principal instrumento para obtener la información de los indicadores que se construyan con auto reportes.

Grupos Focales

Los grupos focales tienen por objetivo entregar información primaria y responder, junto a los resultados de la encuesta, a los indicadores auto reportados del Diagnóstico de la Niñez.

Se realizaron tres grupos focales, dos territoriales y uno temático de niñez indígena. Los grupos focales territoriales se definieron en función de las unidades vecinales donde se concentran la mayor cantidad de NNA en la comuna, después de la Unidad Vecinal El Tabo y Las Cruces. La edad de los y las asistentes oscilaba entre los 6 y los 18 años. En la Tabla 3 se presenta la distribución de participantes en cada grupo focal.

Tabla 3	
Sector	Número de Niños
Junta de Vecinos el Membrillo	10
Junta de Vecinos Playas Blancas	10
Niñez indígena	3
Total	23

El análisis descriptivo de los grupos focales, consideró cinco áreas principales: educación, acceso a la tecnología, participación, discriminación y resolución de conflictos con sus padres y cuidadores.

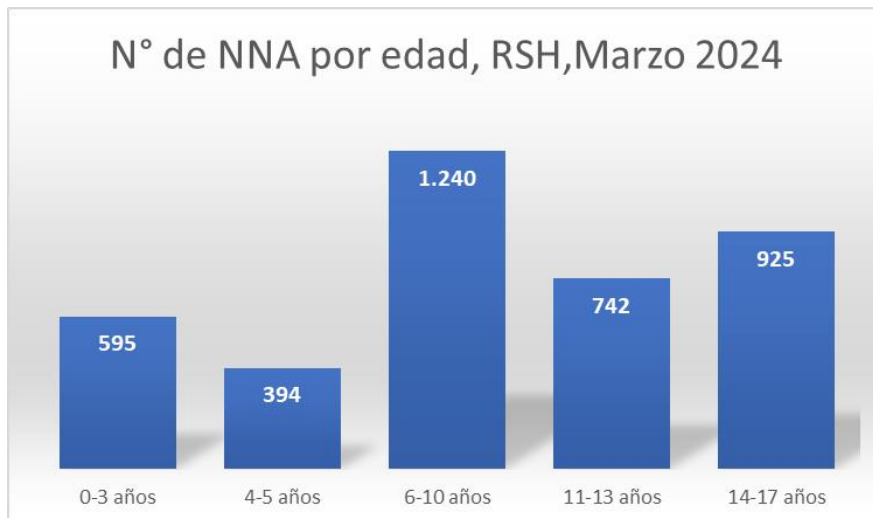
1. Características generales de la niñez de El Tabo

La niñez de la comuna El Tabo se desarrolla en un contexto de alta vulnerabilidad social. Según las estimaciones del Índice de Pobreza Multidimensional por comuna (CASEN, 2022), la localidad tiene un 20,7% de personas en situación de pobreza multidimensional. Lo anterior, se complementa con la actual población inscrita en el Registro Social de Hogares (RSH), la que alcanza, a marzo del 2024, 20.617 personas de las cuales el 67% (13.717) se encuentra en el tramo 40 de Calificación Socioeconómica, con menor ingreso y mayor vulnerabilidad social, diez puntos sobre la realidad regional que corresponde a un 57%.

La distribución etaria de las personas inscritas en RSH en el 2024 corresponde en un 49% (10.055) a adultos, 32% a adultos mayores (6566) y un 19% (3.896) a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). De este último grupo, un 51% es de género masculino y un 49%, femenino.

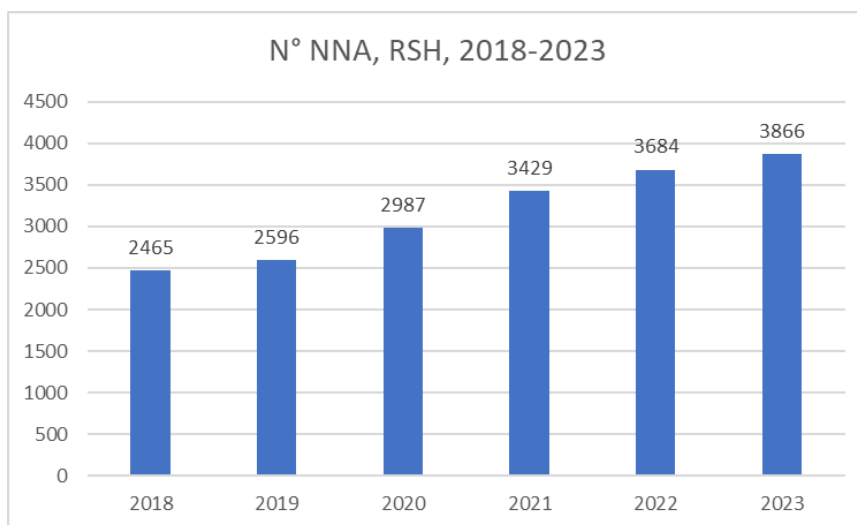
La segmentación por edad de NNA, se agrupa mayoritariamente entre los 6 y 10 años, seguido por los de 14 y 17 años como se muestra en el gráfico 1.

GRÁFICO 1: NÚMERO DE NNA POR EDAD, REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS, marzo 2022

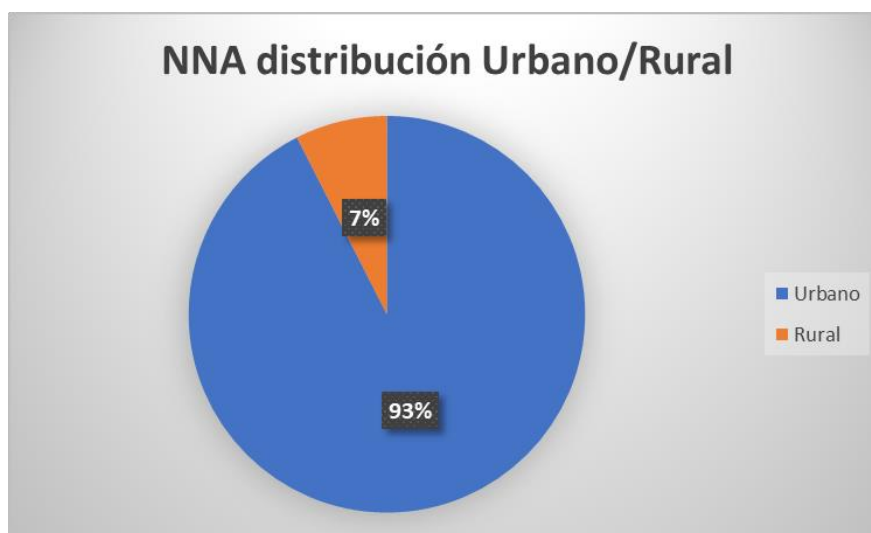
GRÁFICO 2: NÚMERO DE NNA INSCRITOS EN EL RSH, 2018-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS.

Con respecto a la distribución geográfica, la niñez de El Tabo, según el RSH, se concentra en un 93% (3.581) en sectores urbanos y un 7% (290) en el sector rural en el 2024. Esto se puede observar en el gráfico 3.

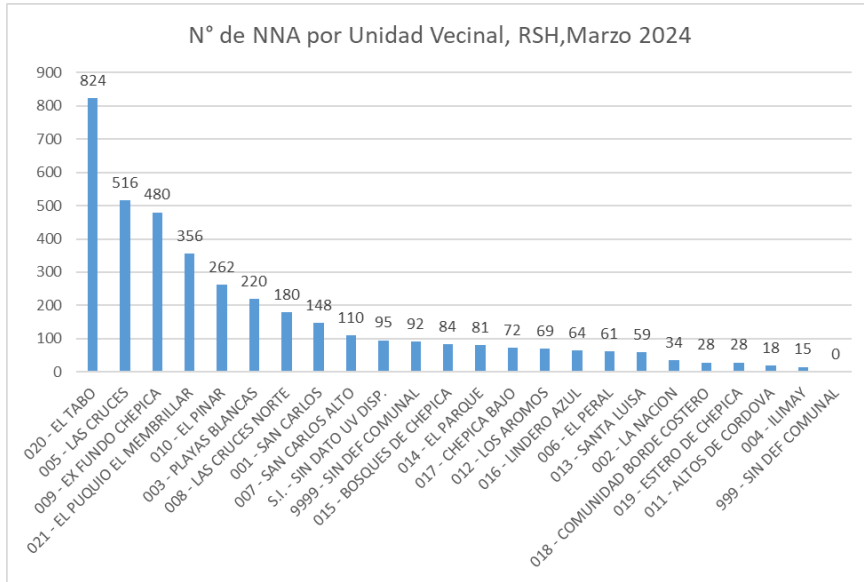
GRÁFICO 3: NNA, URBANO RURAL-RSH-2024



Fuente: Elaboración propia Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS, marzo 2024

La unidad vecinal donde reside la mayor cantidad de NNA es la N°20- El Tabo (824), seguido por N° 005-Las Cruces (516) y N°009-Ex Fundo Chépica.

GRÁFICO 4: NÚMERO DE NNA POR UNIDAD VECINAL, RSH



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS, marzo 2024

2. Dimensiones

Para realizar un monitoreo de los derechos de la niñez local, se han establecido 6 dimensiones de análisis, que permiten, con base en datos secundarios y primarios, comprender el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna de El Tabo.

2.1. Dimensión Reconocimiento de Derechos

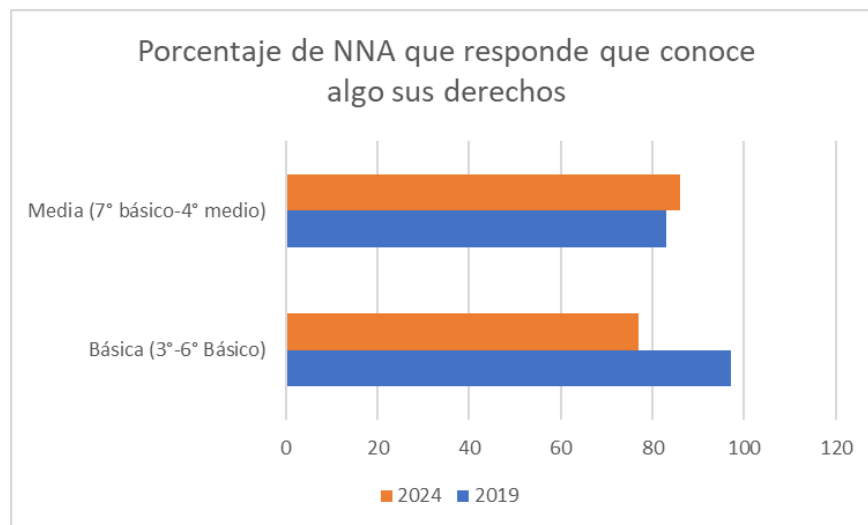
Observa el nivel de conocimiento que tienen la niñez tabina sobre sus derechos.

Cuadro Resumen: variables e indicadores del Derecho a conocer sus Derechos

Variables	Indicador de Resultados	Fuente
Nivel de Reconocimiento de sus Derechos	Porcentaje de NNA que conoce sus derechos	Encuesta OLN

Según los resultados de la Encuesta de Percepción de la OLN de 2024, el 82% de los encuestados conoce algo sobre sus derechos, mientras un 18% no los conoce. Al comparar los resultados entre las encuestas de 2019 y 2024 vemos que, en el 2024, el 77% de las y los estudiantes de 4º a 6º básico conoce algo de sus derechos, una cifra menor al 97% de 2019. En los cursos de 7º a 4º medio, en 2019 un 83% declara que sí conoce algo sobre los derechos de los niños, cifra que aumenta a un 86% en 2024.

GRÁFICO 5: PORCENTAJE DE NNA QUE CONOCE ALGO DE SUS DERECHOS



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

En 2024, los derechos que más se respetan en la comuna de El Tabo, según las y los encuestados, son: Derecho a recibir un nombre y apellidos, Derecho a la Educación, y Derecho a reunirme con otros NNA. Mayor detalle puede observarse en el gráfico 6.

GRÁFICO 6: DERECHOS QUE MÁS SE RESPETAN EN LA COMUNA DE EL TABO



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Principales hallazgos

En conclusión, si bien existe un conocimiento de los derechos de NNA por parte de la niñez de El Tabo, es necesario seguir realizando difusión y promoción de los derechos de los niños en los diferentes niveles educacionales, especialmente, en enseñanza básica.

2.2 Dimensión Familia, Bienestar y Vida Social

En esta dimensión, se analiza las condiciones de vida, desarrollo y socialización que tienen los niños, niñas y adolescentes de la comuna. Los derechos que se abordan son los siguientes:

2.2.1 Derecho a la vida y el desarrollo

2.2.2 Derecho a vivir en familia

2.2.3 Derecho a disfrutar de nivel de vida adecuado

2.2.1 Derecho a la vida y el desarrollo

En la convención de los Derechos del Niño, se aborda este derecho en el artículo 6, mientras que en la Ley 21.430 **“Sobre Garantías y protección Integral de los Derechos de la Niñez y adolescencia”**, corresponde al artículo 24.

Las variables con las que se analiza en este derecho son: Nivel de mortalidad, Esperanza de vida y Nivel de desarrollo de NNA.

Cuadro: Variables e indicadores del Derecho a la Vida y Desarrollo

Variable	Indicadores de Resultado	Fuente
Nivel de mortalidad:	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de Mortalidad Infantil de menores de 1 año 	SIIT Estadísticas Territoriales
Esperanza de Vida	<ul style="list-style-type: none"> Esperanza de vida al nacer (en años). 	Plan de Salud, 2024
Nivel de Desarrollo en NNA	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que presentan alteración del DSM (normal con rezago, riesgo o retraso), en CESFAM 	CESFAM

Nivel de mortalidad

Según las estadísticas Territoriales de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, en 2019, la Tasa de Mortalidad Infantil en menores de 1 año (Por Mil nacidos vivos) es de 12,2 en El Tabo, esto es, supera a la tasa regional en 5.3 puntos y en 5.9 puntos a la tasa nacional, **lo que debe generar una alerta a nivel comunal y la necesidad de contar con datos actualizados.**

	Comunal El Tabo	Regional	Nacional
la Tasa de Mortalidad Infantil, menores de 1 año.	12.2	6.9	6.6

Fuente: Elaboración propia en base a los datos año 2019 de SIIT Estadísticas Territoriales, <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales/tema?id=57> mayo, 2024

Esperanza de Vida al Nacer

La Esperanza de vida al nacer “indica el número de años que probablemente le corresponde vivir a cada componente de una generación de recién nacidos” (INE, 2023), lo que representa un indicador de calidad de vida de las personas del territorio. Para la comuna de El Tabo, los datos señalados en el Plan de Salud 2024 son equivalentes a las estadísticas regionales, como se muestra en el siguiente cuadro.

Esperanza de vida

	El Tabo	Región de Valparaíso
Hombres	76 años	76,49
Mujeres	81 años	81,84
Ambos Sexos	79 años	79,27

Fuente: Elaboración propia en base a Plan de Salud 2024

Nivel de Desarrollo en NNA

La variable “Nivel de desarrollo” aborda el desarrollo cognitivo, y se compone por el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que presentan alteración del DSM (normal con

rezago, riesgo o retraso). Este instrumento se aplica a los niños y niñas a la edad de 4 meses, 12 meses, 2 años, 3 años, 3 años y medio, 4 y 5 años.

En el Plan de Salud 2024, se consigna que, en 2022, CECOSF Las Cruces aplicó 114 Test del desarrollo psicomotor, de ellos 54 corresponden a TEPSI y 60 a EEDP, mientras que, CESFAM El Tabo aplicó 110 TEPSI y 190 EEDP. A partir de los resultados de aquellos test con diagnósticos de Rezago, Riesgo o Retraso en el desarrollo psicomotor, los niños y niñas fueron intervenidos por el equipo de sala de estimulación transversal en ambos centros, compuestos por una educadora de párvulos, fonoaudióloga y kinesióloga.

En el año 2024 según los datos más recientes entregados por el Departamento de Salud de El Tabo, los niños y niñas que presentan alteración del DSM son en un 1.89% Normal con rezago, 4.8% Riesgo y 1.20% con retraso en el CESFAM El Tabo. En Las Cruces, los porcentajes son más altos en Normal con rezago con un 3.46% y más bajo en Riesgo con un 3.11% y con retraso 1,15%.

CENTRO DE SALUD	Población bajo control	Normal	Normal con rezago	Riesgo	Retraso
EL TABO	581	42.3%	1.89%	4.8%	1.20%
LAS CRUCES	173	34%	3.46%	3.11%	1.15%

Fuente: Departamento de Salud, 2024

2.2.2 Derecho a vivir en familia

Es el derecho a crecer en una familia, donde la responsabilidad primordial de la crianza de los niños/as es de padres y madres, siendo deber del Estado brindar la asistencia necesaria en el desempeño de sus funciones. Los artículos de la Convención de los Derechos del Niño donde se aborda son el 5, 10 y 18, mientras que en la Ley de Garantías corresponde al artículo 27.

Variable	Indicador de Resultado
Nivel de pertenencia a grupo familiar	Porcentaje de niños/as internados en sistema de cuidado alternativo (incluye centros residenciales y de familia de acogida).
Nivel de crianza y desarrollo en familia responsable	<p>Porcentaje de niños que evalúan la calidad de la convivencia familiar mediante autoinformes en aspectos como comunicaciones, disciplina, cuidados, involucramiento parental, entre otros.</p> <p>Porcentaje de NNA que en su hogar parental no son cuidados por algunos de sus padres o por un adulto responsable, de acuerdo con autoinformes.</p>

Nivel de pertenencia a grupo familiar

Porcentaje de niños/as internados en Sistema de Cuidado Alternativo (incluye centros residenciales y de familia de acogida de la red Mejor Niñez). A la entrega de este informe, seguimos a la espera de la información del Servicio de Protección Especializada.

Nivel de crianza y desarrollo en familia responsable

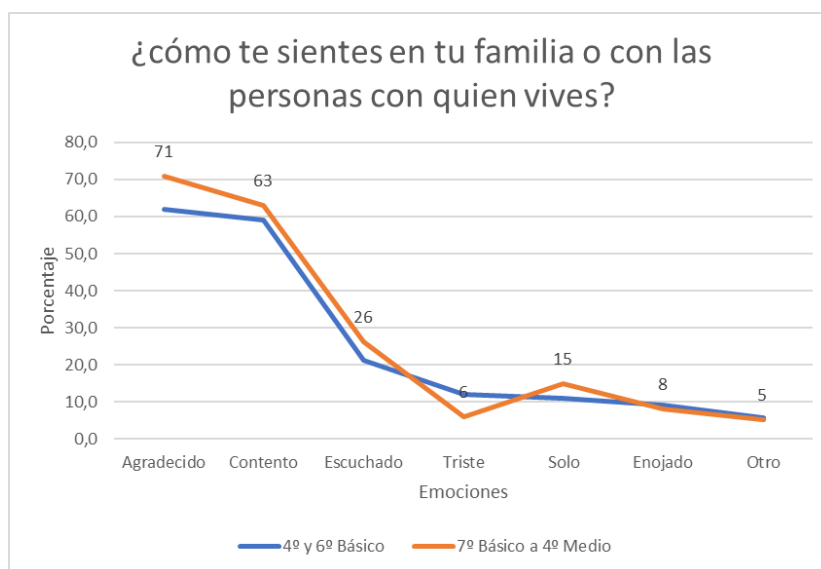
El indicador para medir esta variable es la Convivencia familiar, donde se considera comunicación, cuidados, involucramiento parental, entre otros.

En el año 2019, en la encuesta realizada por la OPD, niños y niñas entre 3º y 6º básico declaran que cuando llegan a su casa en un 49% se sienten felices, un 31% de los niños/a se sienten queridos; por su parte, un 11% siente miedo al estar en casa y un 9% se siente triste.

En el caso de las y los estudiantes entre 7º básico y Enseñanza Media en el año 2019, al preguntar cómo se sentían con su familia y/o personas con las que vive, un 53% declara sentirse feliz y un 31% se siente seguro, mientras un 6% se siente triste, un 5% se siente Inseguro y un 5% se siente en otro estado que no se identifica.

En 2024, los y las estudiantes de 4º a 6º básico, al responder cómo se sentían con sus familias, podían escoger más de una alternativa. Las frecuencias por cada variable fueron: Agradecido un 62%, Contento un 59%, Escuchado un 21%, Triste un 12%, Enojado un 9% y 5% Otro.

GRÁFICO 7: ¿CÓMO TE SIENTES EN TU FAMILIA O CON LAS PERSONAS CON QUIÉN VIVES?



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

En el caso de las y los estudiantes de 8º básico a 4º medio, la cantidad de adolescentes que marcan emociones positivas como Agradecido, Contento es mayor, sin embargo, un 15% señala que se sienten solos.

En los grupos focales, las niñas participantes enunciaron que tienen dos formas principales de resolución de conflictos con sus padres o cuidadores: Conversar u Omitir el Conflicto.

- **Conversación:** La forma de resolver conflictos en su familia es conversando los cuidadores con los niños o las niñas, pidiendo disculpas cuando alguna de las partes se equivoca.

“Lo resuelvo hablando, disculpándome y... Ah, sí” (P.B)

“Conversando” (E.M)

- **Omisión del Conflicto:** Algunos niños y niñas mencionan que, cuando existe un problema, este no se conversa, obviando el tema en cuestión.

“Que el tiempo pase y se olviden las cosas, Sí, (...) porque se olvida y después dan algo como si nada ya perdonada” (N.I)

“No los pesco, si me hablan les vuelvo hablar normal” (E.M)

Desde el relato de los más pequeños, se expresa que la reacción de los adultos/as cuando los NNA hacen algo incorrecto es agresiva, tanto física como verbalmente, haciéndolos sentir de forma negativa. Señalan que les gustaría que los trataran de manera más suave y calmada.

“Mi mamá pega” (P.B)

“Me siento mal porque sé que debí haber hecho algo mal, pero... Me asusta” (P.B)

“Que me peguen, que se pongan a gritar al tiro, que lo hablen primero” (P. B)

“Que no se enojaran tanto y tampoco llegaran a gritarnos” (E.M)

“Me gustaría que me digieran eso no se hace, sin retarme tan feo” (N.I)

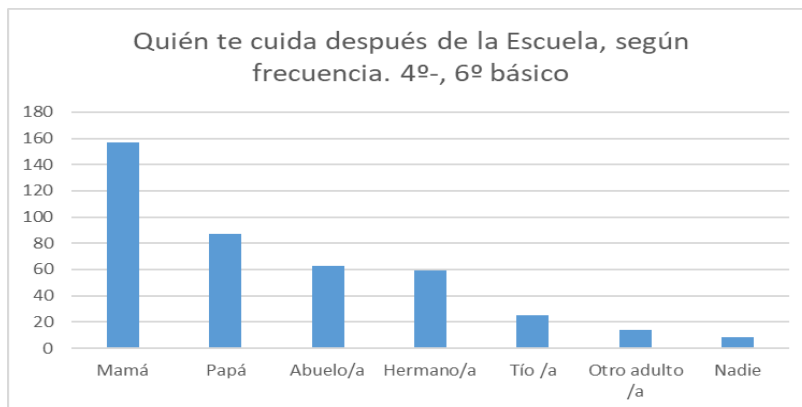
“Que me hablaran despacito” (E.M)

El segundo indicador para abordar la variable “Nivel de crianza y desarrollo en familia responsable” es la de Cuidados parentales, identificando el porcentaje de NNA que en su hogar parental no son cuidados por alguno de sus padres o por un adulto responsable, mediante auto-informes.

En el año 2019, a niños y niñas de 3º a 6º básico los cuidaban las mamás en un 46%; un 17%, los papás; un 16%, sus abuelos; un 15%, sus hermanos; un 4%, sus tíos y un 25%, otro adulto responsable. En el 2024, el cuidado de niños y niñas de 4º y 6º básico después de la escuela, se

distribuyó de la siguiente manera según frecuencia: en primer lugar, mamá; segundo, papá; tercero, abuelos y, en cuarto lugar, hermano/a.

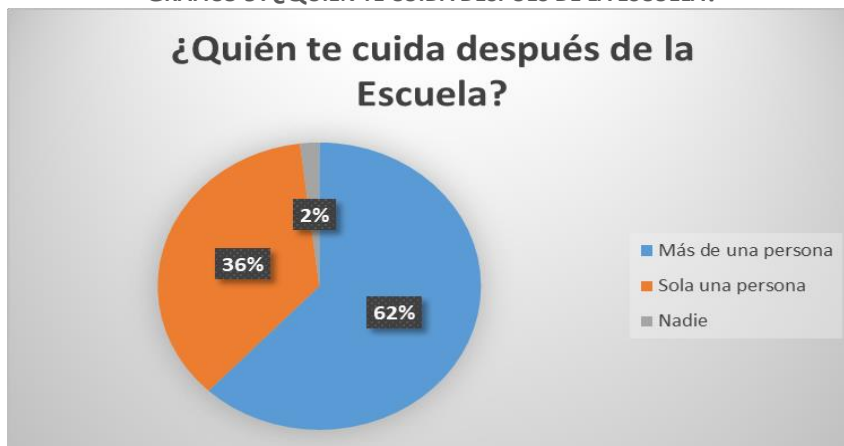
GRÁFICO 8: QUIÉN TE CUIDA DESPUÉS DE LA ESCUELA, SEGÚN FRECUENCIA DE 4° A 6° BÁSICO



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Al desagregar los datos, vemos que al 2% de las y los encuestados no los cuida nadie después de la escuela; a un 36%, una sola persona y a un 62%, más de una persona, es decir, al mismo niño/a lo pueden cuidar, en diferentes momentos, su madre, padre, abuelo/a, tío/a, hermano/a, u otro.

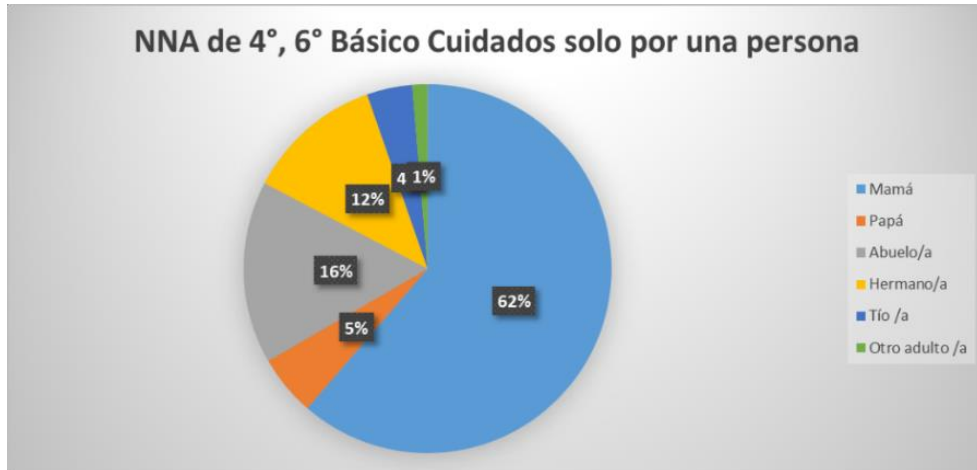
GRÁFICO 9: ¿QUIÉN TE CUIDA DESPUÉS DE LA ESCUELA?



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

En el caso de los/las niños/as a quienes los cuida solo una persona, predomina la madre en un 62%; seguida en un 16%, los abuelos/as; un 12%, hermanos/as y solo un 5%, el padre.

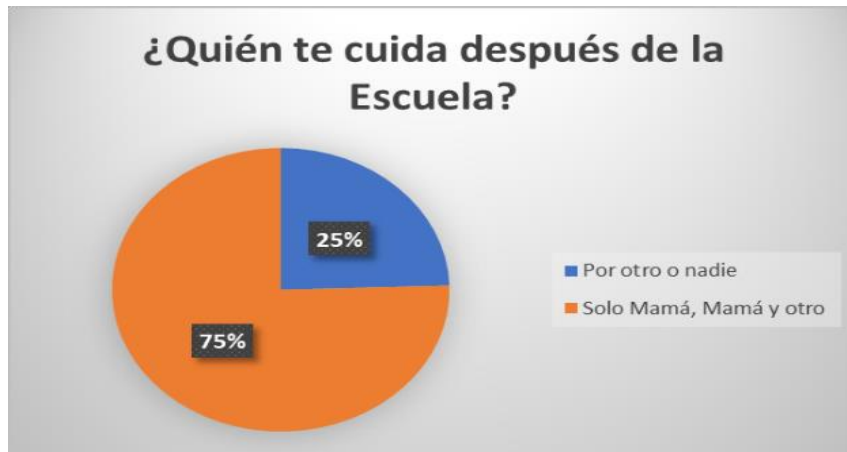
GRÁFICO 10: CUIDADOS SOLO POR UNA PERSONA



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Es importante mencionar que, en ambas alternativas, el cuidado de niñas y niños por parte de una persona o más de una persona, la presencia de la madre predomina en un 75%.

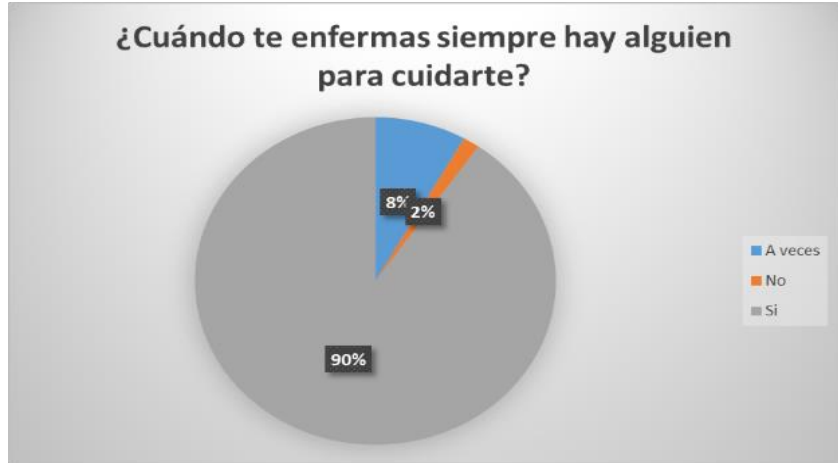
GRÁFICO 11: ¿QUIÉN TE CUIDA DESPUÉS DE LA ESCUELA?



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Al preguntar si alguien los cuida cuando se enferman, del total de encuestados/as, el 90% menciona que sí, 8% menciona que a veces y un 2% menciona que No.

GRÁFICO 12: ¿CUÁNDO TE ENFERMAS SIEMPRE HAY ALGUIEN PARA CUIDARTE?



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Con respecto al apoyo a madres, padres y cuidadores, la oferta programática local disponible para aportar a la crianza y desarrollo en familia son dos: Chile Crece Más CESFAM, con el proyecto “Nadie es Perfecto”, y SENDA, “Escuela para Padres”. Dado que es una oferta escueta, se considera relevante generar más espacios de apoyo para las familias de la comuna de El Tabo.

Programa	Proyecto
Chile Crece Más, CESFAM	“Nadie es Perfecto”
SENDA	Escuela para Padres

Fuente: Elaboración propia, 2024.

El Programa Chile Crece Más es un programa estatal que se ejecuta a través de la Municipalidad y tiene por objetivo informar, educar y sensibilizar sobre cuidados infantiles, crianza respetuosa y estimulación, favoreciendo el desarrollo de entornos familiares y comunitarios positivos que contribuyan al máximo despliegue del potencial de niños y niñas en primera infancia.

Al programa han ingresado, desde el 2017 hasta noviembre del 2024, 1.231 personas entre 0 y 5 años, con un promedio de atención anual de 150, como se puede apreciar en el gráfico 13.

GRÁFICO 13: INGRESO CHILE CRECE MÁS



Fuente: Elaboración Propia en base a los datos exportados del SRDM

2.2.3 Derecho a disfrutar de nivel de vida adecuado

Es el derecho que tiene todo/a niño/a y adolescente a beneficiarse de un nivel de vida adecuado para su desarrollo, lo que es responsabilidad primordial de padres y madres proporcionárselo a sus hijos, así como del Estado generar las condiciones para lograrlo. A esto se suma tener acceso a alimentos nutritivos y agua potable.

Cuadro de Variables e indicadores

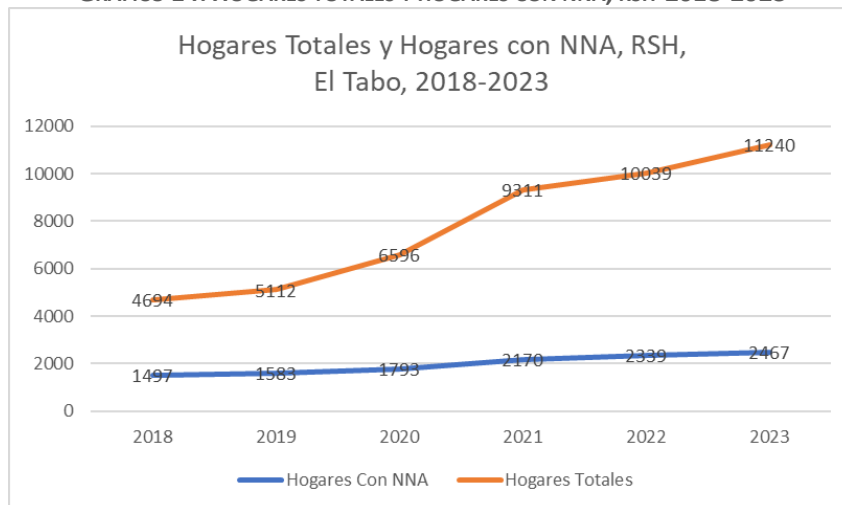
Variable	Indicador de Resultados
Nivel de vida de NNA en el hogar	Porcentaje de NNA menores de 18 años pertenecientes al tramo 40% de calificación socioeconómica. Fuente: Registro Social de Hogares. Porcentaje de niños/as que viven en viviendas precarias. Fuente: Registro Social de Hogares
Nivel acceso al agua Potable	Porcentaje de niños/as de la comuna con fuente de agua no potable. Fuente: Registro Social de Hogares Porcentaje de escuela con acceso agua potable y alcantarillado. Fuente: DAEM
Nivel de Educación ambiental	Porcentaje de establecimientos de la comuna que tiene certificación ambiental. Fuente: DAEM

La variable Nivel de Vida de NNA en el hogar considera las condiciones en las que se encuentra el hogar en el que crecen niños, niñas y adolescentes. Actualmente, en la comuna de El Tabo, existen 11.563 hogares³ en el Registro Social de Hogares (RSH), de los cuales el 21% tiene al menos un

³ “Un hogar es aquella persona o grupo de personas, unidas o no por un vínculo de parentesco, que comparten un presupuesto de alimentación común. Puede ocurrir que en un determinado domicilio exista uno o más. Sin embargo, un hogar no puede ocupar más de una vivienda”. (<https://www.registrosocial.gob.cl>)

miembro menor de 18 años de edad. Como se puede observar en el gráfico 14, la cantidad de hogares en la comuna se ha duplicado, mientras que aquellos con NNA se ha incrementado en más de mil en los últimos seis años.

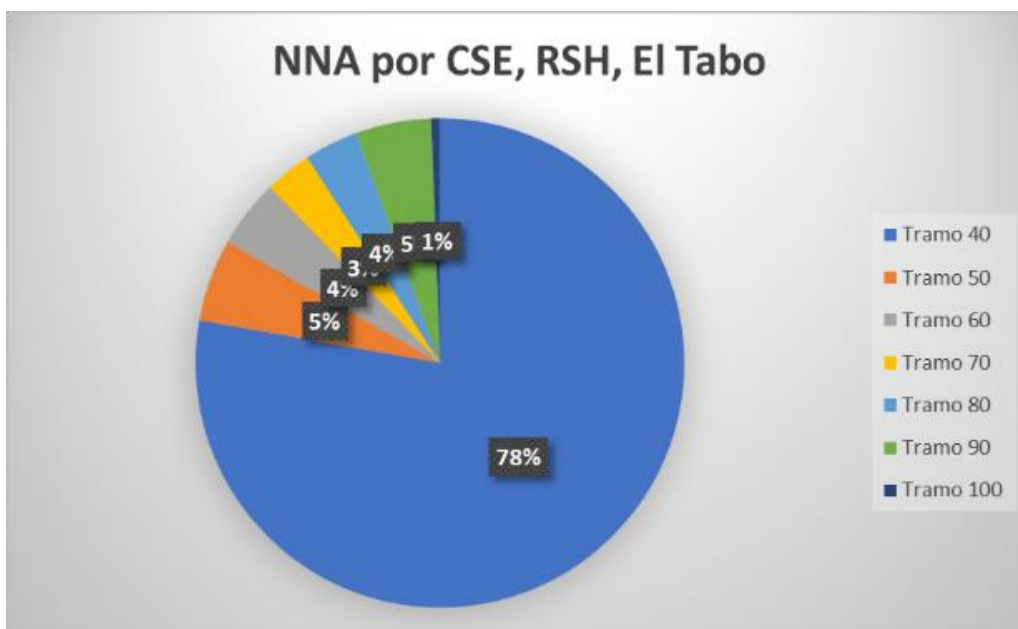
GRÁFICO 14: HOGARES TOTALES Y HOGARES CON NNA, RSH-2018-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS, 2024

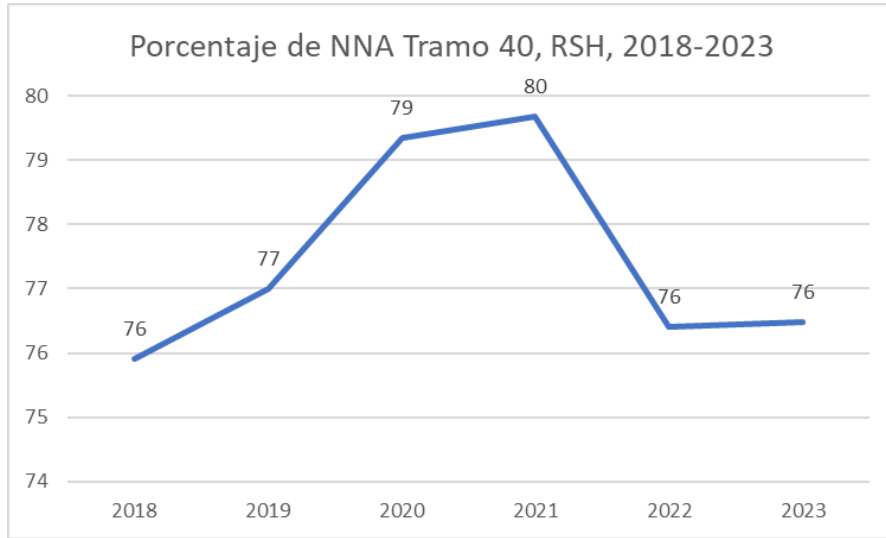
Del total de NNA que es parte del RSH, el porcentaje perteneciente al tramo de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad social y menor ingreso, denominado “tramo 40”, es de un 78% en 2024. En comparación con el 2022 y 2023, se observa un aumento en dos puntos del porcentaje de NNA que se encuentra en este tramo.

GRÁFICO 15: NNA POR CSE DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, EL TABO.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS, 2024

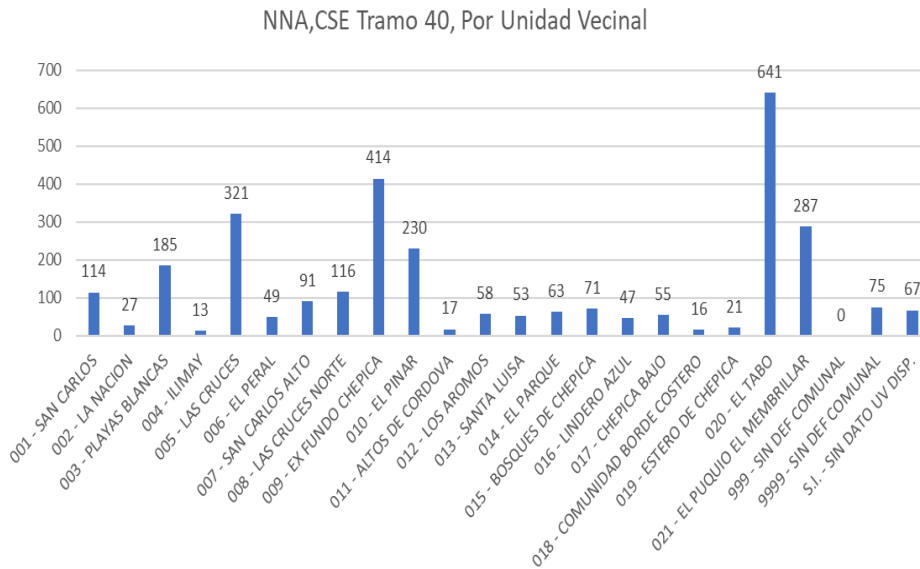
GRÁFICO 16: PORCENTAJE DE NNA EN EL TRAMO 40 EN EL RSH.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS, 2024

En 2024, la mayor cantidad de NNA que pertenece al tramo 40 se concentra en las unidades vecinales N°20- El Tabo, con 641 NNA; 009-Ex Fundo Chépica, con 414 y 005- Las Cruces, con 414, como se muestra en el gráfico 17.

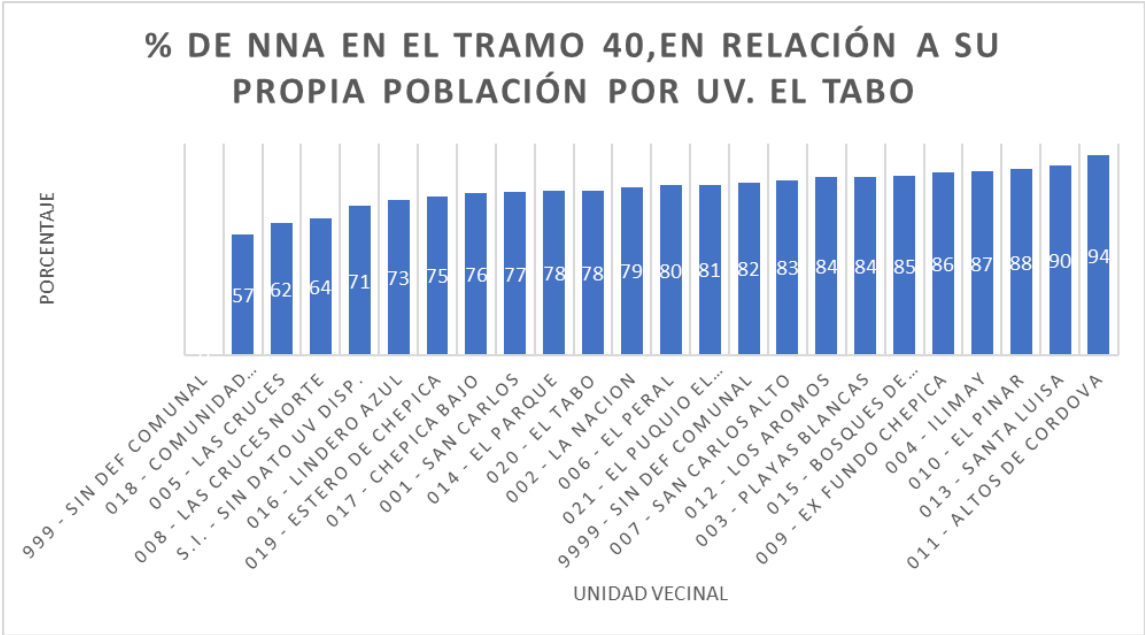
GRÁFICO 17: NNA POR CSE TRAMO 40 POR UNIDAD VECINAL



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS, 2024.

Por su parte, al analizar en cada Unidad Vecinal la cantidad de NNA pertenecientes al tramo 40 en relación con su propia población, el porcentaje de NNA por Unidad Vecinal se encuentra entre 57% y 94%, cifras ciertamente críticas.

GRÁFICO 18: PORCENTAJE DE NNA EN EL TRAMO 40, EN RELACIÓN A SU PROPIA POBLACIÓN POR UNIDAD VECINAL

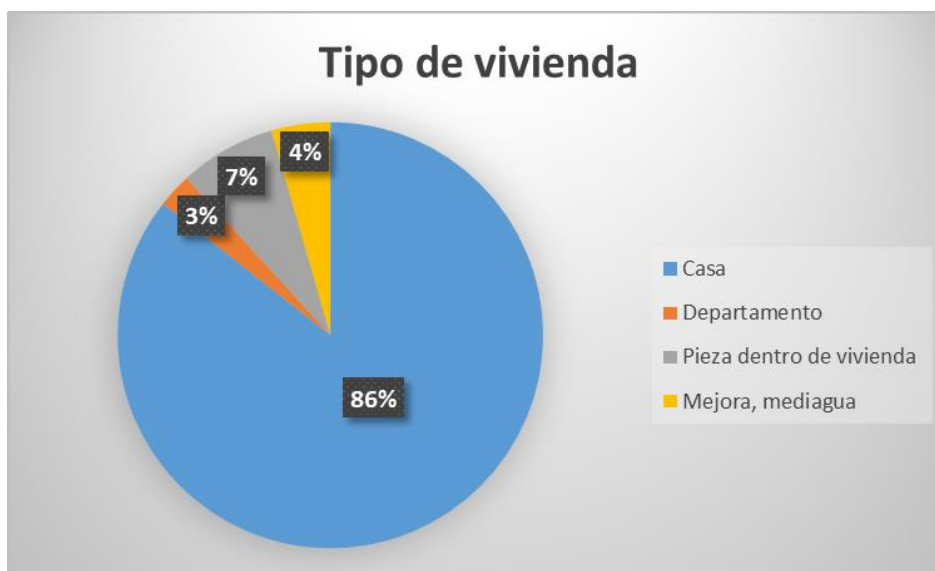


Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados de ADIS ,2024.

Con base en este indicador podemos concluir que, en la comuna de El Tabo, la pobreza infantil es alta y transversal, puesto que existen unidades vecinales críticas como Altos de Córdoba y Santa Luisa, donde el 94% y 90% de los NNA se encuentra en alta vulnerabilidad social, por lo que resulta urgente abordar esta arista.

Respecto al tipo de vivienda, un 86% (3298) de los NNA habitan en casa; un 7% (283) en pieza dentro de otra vivienda; un 4% (172) en mediagua, y un 3% (100) en departamento.

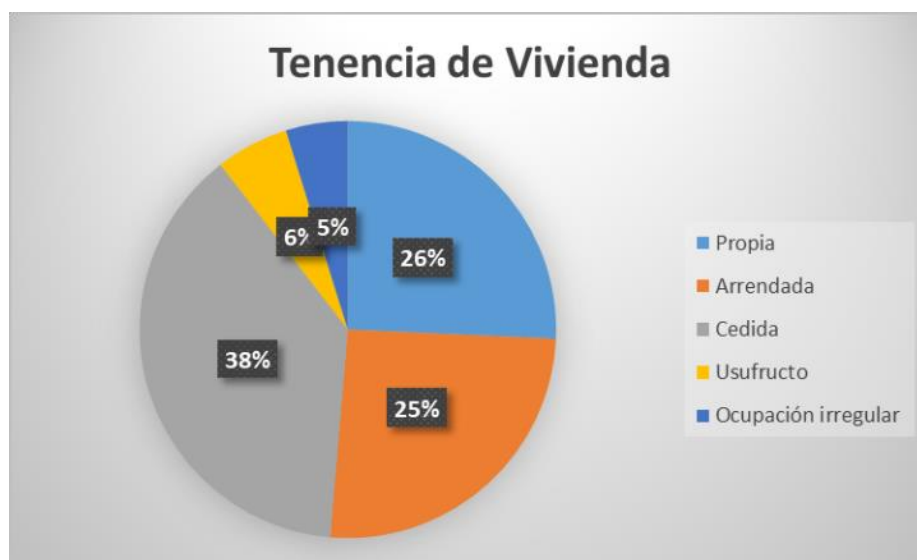
GRÁFICO 19: TIPO DE VIVIENDA DONDE RESIDEN LOS NNA, SEGÚN EL RSH.



Fuente: Elaboración Propia en Base a los datos de ADIS a febrero 2024.

La propiedad de las viviendas donde residen niños, niñas y adolescentes corresponde a un 38% cedida, un 26% propia, un 25% arrendada y un 5% se encuentra en ocupación irregular, equivalente a 186 NNA.

GRÁFICO 20: TENENCIA DE VIVIENDA DONDE RESIDEN LOS NNA, SEGÚN EL RSH

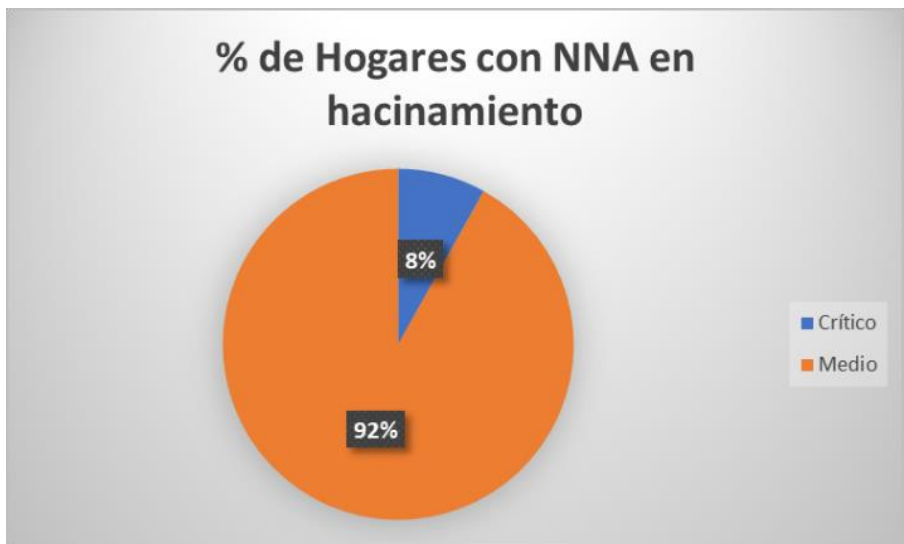


Fuente: Elaboración Propia en Base a los datos de ADIS a febrero 2024

Respecto al Nivel de Hacinamiento, el 23% de los hogares con niños, niñas y adolescentes se encuentra en esta situación. De ese total, el 92% corresponde a un hacinamiento medio de 2,5 a 3,4

personas por dormitorio, mientras que el 8% restante presenta un hacinamiento crítico, con más de 5 personas por habitación.

GRÁFICO 21: PORCENTAJE DE HOGARES CON NNA EN HACINAMIENTO

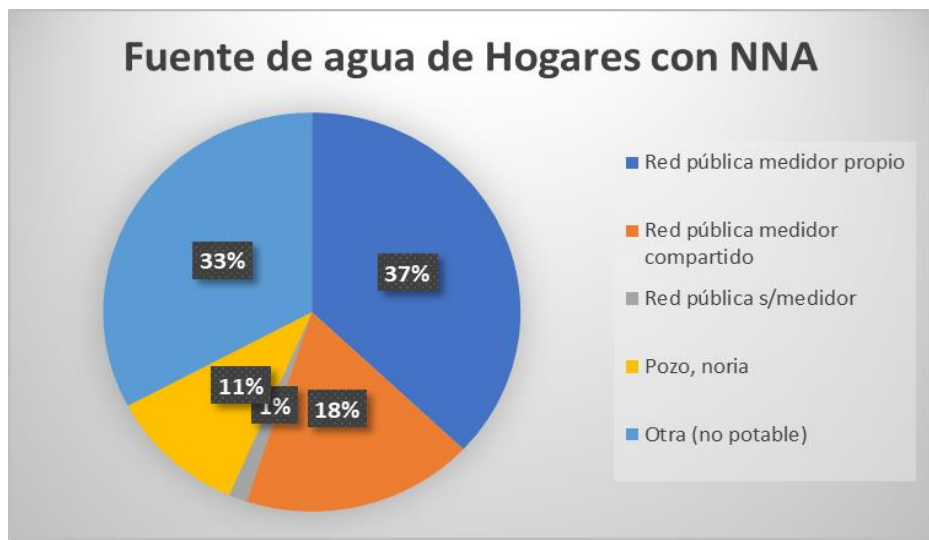


Fuente: Elaboración Propia en Base a los datos de ADIS a abril, 2024

Nivel acceso al agua potable

El porcentaje de hogares donde viven niños, niñas y adolescentes con una **fuentes de agua no potable** (consignada en la encuesta como Otra) es un 33% (813), cifra alarmante que debe ser abordada en el mediano plazo. Las Unidades Vecinales donde se concentran estos hogares son N°009- Ex Fundo Chépica, N°021 El Punquio El Membrillar y N°002 El Tabo.

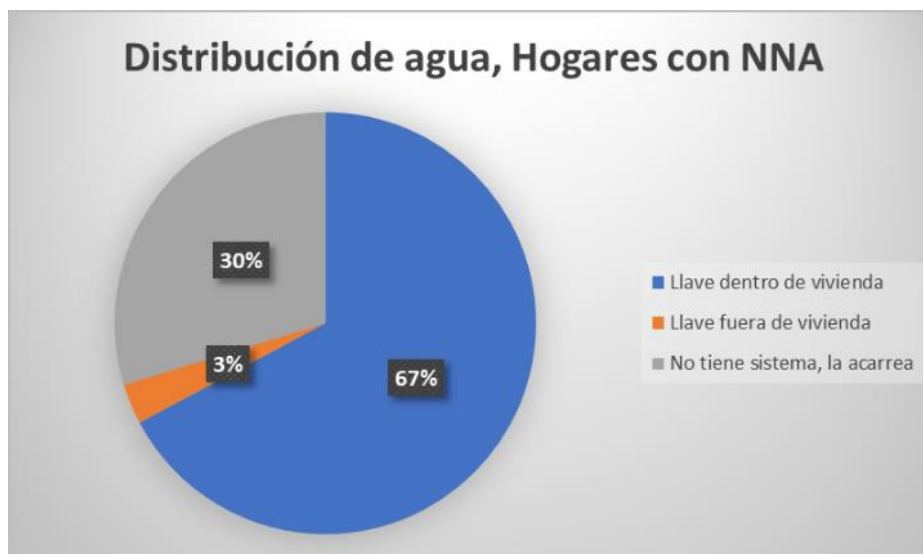
GRÁFICO 22: FUENTE DE AGUA DE HOGARES CON NNA



Fuente: Elaboración Propia en Base a los datos de ADIS a abril, 2024

La Distribución de agua en los hogares con NNA se realiza con llave dentro de la vivienda en un 67%, mientras un 30% no tiene sistema y la acarrea.

GRÁFICO 23: DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN HOGARES CON NNA, SEGÚN DE RSH.



Fuente: Elaboración Propia en Base a los datos de ADIS a abril, 2024

En los grupos focales realizados, el acceso al agua potable y la compra de esta es una dificultad para un grupo de niñas y niños, ya que varios mencionan que se acaba repentinamente o que se congela en las mañanas en los días más fríos.

“Porque se acaba en la mañana. El otro día me tenía que bañar y no había agua, y me tuve que bañar con un hervidor” (E.M)

“Si hace mucho frio sí, se congela el agua, y no sale el agua caliente” (E.M)

Así, también, algunas de las madres acompañantes en los grupos focales mencionan que es difícil para ellas lavar ropa, lo que las lleva a acumular la que está sucia como consecuencia de no tener acceso al agua.

La Ilustre Municipalidad de El Tabo, durante el Año 2021, entregó agua potable por camión aljibe a 609 familias, de las cuales el 31% estaba integrado por niños/as, llegando a un total de 335 NNA. Sin embargo, la brecha de acceso al agua es muy alta, por lo tanto, se requiere tomar medidas que permitan aumentar la disponibilidad y mejorar la distribución del agua potable, asegurando que más niños y niñas puedan crecer en condiciones dignas.

En el caso de los establecimientos educacionales y sus respectivos anexos, solo uno recibe agua por camión aljibe; mientras dos de ellos no tienen alcantarillado, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Establecimiento	Agua Potable	Alcantarillado
Escuela Básica Las Cruces:	Tiene Agua Potable	Alcantarillado
Colegio El Tabo, Central:	Tiene Agua Potable	Alcantarillado
Colegio El Tabo, Central Anexo Palau	Tiene Agua Potable	No tiene alcantarillado.
Colegio El Tabo, Anexo 2	Tiene Agua Potable	Alcantarillado
Escuela Básica Rural Quillaycillo	Tiene agua por camión aljibe	No tiene alcantarillado
Sala Cuna y Jardín Infantil “Creciendo entre Poetas”	Tiene Agua Potable	Alcantarillado

Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el DAEM, 2024

Las dos últimas variables contemplan el Derecho a “vivir en un medio ambiente sano y limpio, así como disfrutar del contacto con la naturaleza”. Esta arista se debe observar considerando el entorno natural que marca el desarrollo de las niñeces de la localidad, generando sentido de pertenencia bajo la biodiversidad territorial.

Según el Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, la comuna cuenta con dos santuarios de la naturaleza:

- Dunas de La Chépica - Gota de Leche
- Laguna El Peral

Además, se han identificado varios humedales urbanos de gran importancia ecológica: El Estero del Rosario de Córdova, La Laguna El Peral, El Estero la Cigüeña, Don Lionsio, La Granja, Piedra Negra, Los Helechos y Marisma Tres Cruces (SURPLAN, 2024).

A esto se suma que, desde el año 2005, el sector de Las Cruces fue declarado Área Marina Costera Protegida (AMCP) de Chile.

La comuna es un territorio que posee una gran riqueza de flora y fauna, transformándose en un entorno amigable para que niños y niñas crezcan. El Consejo Consultivo de NNA, en sus sesiones, ha manifestado la importancia del cuidado y resguardo del medio ambiente, temática que constituye una de sus preocupaciones principales, por lo que toma mayor relevancia.

Sin embargo, para la variable **Nivel de Educación Ambiental**, según lo informado por el DAEM, ningún establecimiento se encuentra en proceso de Certificación Ambiental, transformándose en un desafío necesario de abordar.

Principales hallazgos

Al observar la **Dimensión Familia, Bienestar y Vida Social**, se puede destacar que la comuna tiene una tasa de mortalidad infantil de 12,2 en el 2019. Este indicador es significativamente alto en comparación con la tasa regional y la nacional, lo que subraya la importancia de contar con datos actualizados para comprender mejor la situación y tomar las acciones pertinentes a nivel comunal.

En el Derecho a Vivir en Familia podemos ver que la niñez encuestada se siente mayoritariamente Agradecida y Contenta en su familia. La resolución de conflictos con sus padres y cuidadores, según los resultados de los grupos focales, se puede categorizar en dos áreas que son Conversar y Omitir el conflicto. Además, los más pequeños afirman que, cuando hacen algo incorrecto, la reacción de los adultos/as es agresiva verbal y físicamente.

Otro elemento a destacar con respecto a este derecho es que los cuidados de los NNA, posteriores al horario escolar, son realizados en un 62% por más de una persona y en un 36% por solo una persona, lo que muestra que predomina una crianza colectiva, donde las madres son las principales cuidadoras. A esto debemos añadir que la oferta programática local para apoyar la crianza y el desarrollo en familia es escasa, por lo que es necesario fortalecerla.

Respecto al Derecho a Disfrutar un nivel de vida adecuado, se pueden ver las carencias estructurales en las que crece la niñez tabina, donde el 78% se encuentra en el tramo 40 de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad social y menor ingreso, según el Registro Social de Hogares. La mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes en esta condición se ubica en la unidad vecinal N°20- El Tabo, con 641 NNA, seguida de las unidades vecinales 009-Ex Fundo Chépica y 005-Las Cruces, cada una con 414.

Al analizar por Unidad Vecinal la cantidad de NNA pertenecientes al tramo 40 en relación con su propia población, podemos ver que los porcentajes van del 57% al 94%, cifras ciertamente críticas, evidenciando que la pobreza infantil es alta y transversal, por tanto, tomar medidas es imprescindible.

El acceso al agua potable es otro elemento complejo, dado que el 33% de los NNA no tiene agua potable, y en la distribución de agua, un 30% no cuenta con sistema en su hogar y tiene que acarrear el agua.

2.3 Dimensión Educación y Recreación

Esta dimensión aborda las condiciones para desarrollar facultades intelectuales, de aprendizaje, entretenimiento y uso del tiempo libre, observando los siguientes derechos:

2.3.1 Derecho al Juego y la Recreación

2.3.2 Derecho a la Educación

2.3.1 Derecho al Juego y la Recreación

Es el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes al esparcimiento, al juego y a participar de actividades artísticas y culturales.

Cuadro de Resumen: Variables e indicadores derecho al juego y la recreación

Variable	Indicador de Resultados
Nivel de participación de NNA en actividades recreativas y deportivas	Porcentaje de encuestados/as que realizan actividades deportivas. Fuente: Encuesta Percepción OLN,2024 Porcentaje de NNA encuestados que en sus casas tiene un lugar habilitado para jugar. Fuente: Encuesta Percepción OLN,2024.
Nivel de participación de NNA en actividades artísticas o culturales	Porcentaje de estudiantes encuestados que realizan actividades culturales. Fuente: Encuesta Percepción OLN,2024.
Nivel de acceso a la lectura	Porcentaje de Establecimientos Educativos con Biblioteca. Fuente: Encuesta Percepción OLN,2024. Porcentaje de estudiantes encuestados/as que tienen acceso a libros en sus hogares. Fuente: Encuesta Percepción OLN,2024.
Nivel de relación con la Tecnología	Porcentaje de estudiantes que señala tener acceso a tecnología. Fuente: Encuesta Percepción OLN,2024.

Nivel de participación de NNA en actividades recreativas y deportivas

A partir del registro inicial entregado por el Programa de Organizaciones Comunitarias (OCC), sumado a las conversaciones telefónicas con los representantes de cada Club, se obtiene, como resultado preliminar, la existencia de tres espacios vigentes, externos a los gestionados por la Municipalidad, donde participan NNA. A continuación, se detalla la información disponible:

Nombre de la Agrupación	Edad	N° de NNA Participantes
Club de Patinaje Artístico Litoral de los Poetas	Entre 6 a 16 años de edad	25 aprox.
Club Deportivo de Tenis Litoral de Los Poetas	Entre 7 a 14 años de edad	10 aprox.
Club Deportivo Bodyboard Chepik Point	Entre 12- y 17 años de edad	No se obtiene información

Fuente: Elaboración Propia en base a los datos entregados por el departamento de OCC Municipal.

En relación con los espacios municipales, en el Programa de Deportes de la Ilustre Municipalidad de El Tabo en 2024, han participado en sus diversos talleres 183 NNA, entre 5 y 18 años, como se muestra en la siguiente tabla.

TALLER	GENERO	EDAD	PARTICIPANTES PROMEDIO	PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD
BASQUETBOL	FEM/MAS	7 a 17 AÑOS	10	NO
BODYBOARD	FEM/MAS	5 AÑOS EN ADELANTE	12	NO
BREAK DANCE	FEM/MAS	7 AÑOS EN ADELANTE	5	NO
CALISTENIA	FEM/MAS	12 AÑOS EN ADELANTE	7	NO
DEPORTES DE CONTACTO	FEM/MAS	10 AÑOS EN ADELANTE	6	NO
ESCALADA	FEM/MAS	7 a 13 AÑOS	7	NO

FUTBOL FORMATIVO (5 a 7 años)	FEM/MAS	5 a 7 AÑOS	8	NO
FUTBOL INFANTIL (8 a 12 años)	FEM/MAS	8 a12 AÑOS	16	NO
FUTBOL JUVENIL (13 a 16 años)	FEM/MAS	13 a 16 AÑOS	16	NO
FUTBOL FEMENINO	FEMENINO	14 AÑOS EN ADELANTE	7	NO
FUTBOL FORMATIVO (5 a 7 años)	FEM/MAS	5 a 7 AÑOS	15	NO
FUTBOL INFANTIL (8 a 12 años)	FEM/MAS	8 a 12 AÑOS	15	NO
FUTBOL JUVENIL (13 a 16 años)	FEM/MAS	13 a 16 AÑOS	15	NO
GIMNASIA ARTÍSTICA	FEM/MAS	4 a 13 AÑOS	14	NO
PATINAJE ARTÍSTICO	FEM/MAS	4 a 17 AÑOS	17	NO
VOLEIBOL	FEM/MAS	8 a 17 AÑOS	13	NO

Fuente: Programa de Deporte Municipal, registro meses de meses de abril y mayo 2024.

Según los resultados de la Encuesta de Percepción aplicada por la OLN, el 72% de las y los estudiantes realiza actividades deportivas al aire libre, mientras que el 28% menciona que no las desarrolla.

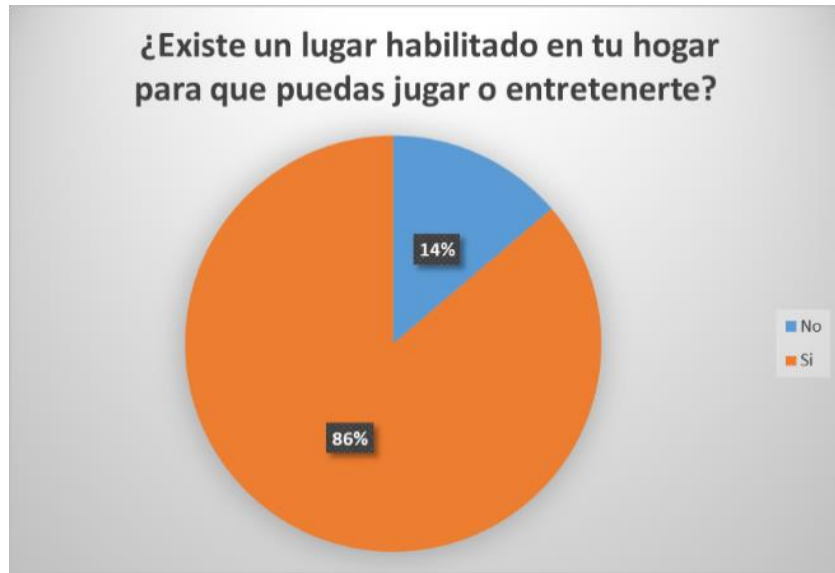
GRÁFICO 24: REALIZAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

En la misma encuesta, el 86% de los y las participantes señala que en su hogar existe un lugar habilitado para que pueda jugar o entretenerse, mientras un 14% menciona no tener un lugar con este fin. Si bien todavía son muchos los NNA que no cuentan con un espacio propio, esta cifra constituye un avance, ya que más niños, niñas y adolescentes sienten que poseen un lugar para ellos.

GRÁFICO 25: EXISTE UN LUGAR HABILITADO EN TU HOGAR PARA QUE PUEDES JUGAR O ENTRETENERTE



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Nivel de participación de NNA en actividades artísticas o culturales

Los resultados de la encuesta muestran que el 58% de los NNA participan en actividades culturales fuera de la escuela, a diferencia del 42% restante que no lo hace, como se puede ver en el gráfico 26.

GRÁFICO 26: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, FUERA DEL HOGAR



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Esta situación se relaciona con la escasa oferta de actividades culturales disponibles en la comuna. Un ejemplo es la Agrupación Cultural Danza y Espectáculo El Tabo, una organización cultural formal donde participan NNA.

Nombre de la Agrupación	Edad	N° de NNA Participantes
Agrupación Cultural Danza y Espectáculo El Tabo	Entre 6 a 16 años de edad	25 aprox.

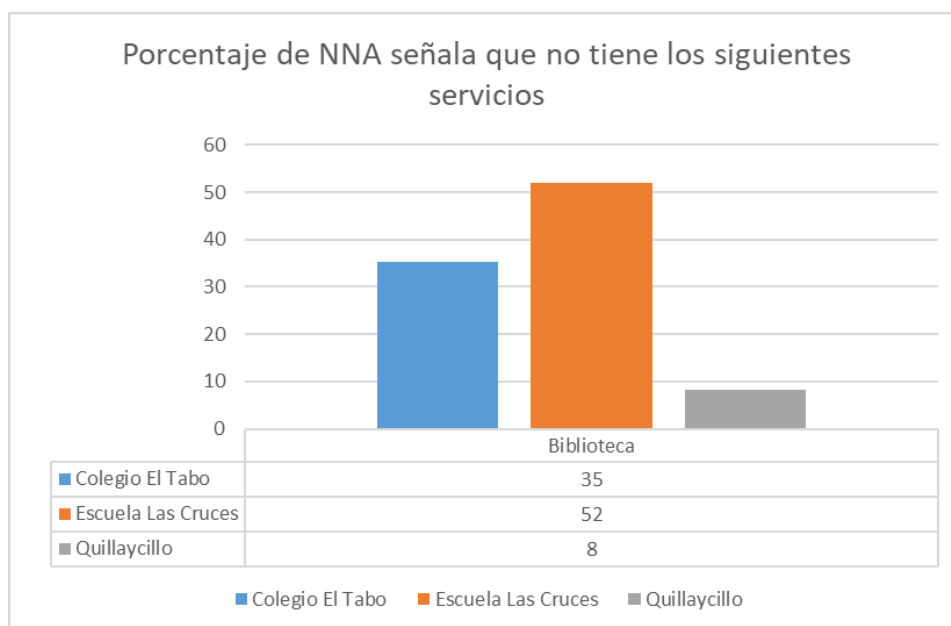
Desde El Plan Municipal Cultural 2022-2025, se han establecido las siguientes dimensiones de intervención: Fomento Lector, Extensión, Educación Artística, Fomento y Biblioteca. En ellas, la niñez tabina es considerada un usuario relevante, lo que se refuerza con la proyección, gestión, alianza y mediación que se realiza con los establecimientos educacionales de la comuna.

Nivel de Acceso a la lectura

De los establecimientos educacionales administrados por el Municipio, solo 2 cuentan con biblioteca, sin embargo, no todos los/las niños/as tienen acceso a ella debido a que la infraestructura es deficiente. Además, los anexos carecen de este recurso, como es el caso del Colegio El Tabo.

Esta información se corrobora con las encuestas, puesto que el 39% de las y los estudiantes declaran que sus escuelas o liceos no disponen de biblioteca. Al desagregar este porcentaje por establecimiento, el 35% de NNA pertenece a El Colegio El Tabo, el 52% a las Escuelas Las Cruces y 8% a Quillaycillo, como se puede apreciar en el gráfico 27.

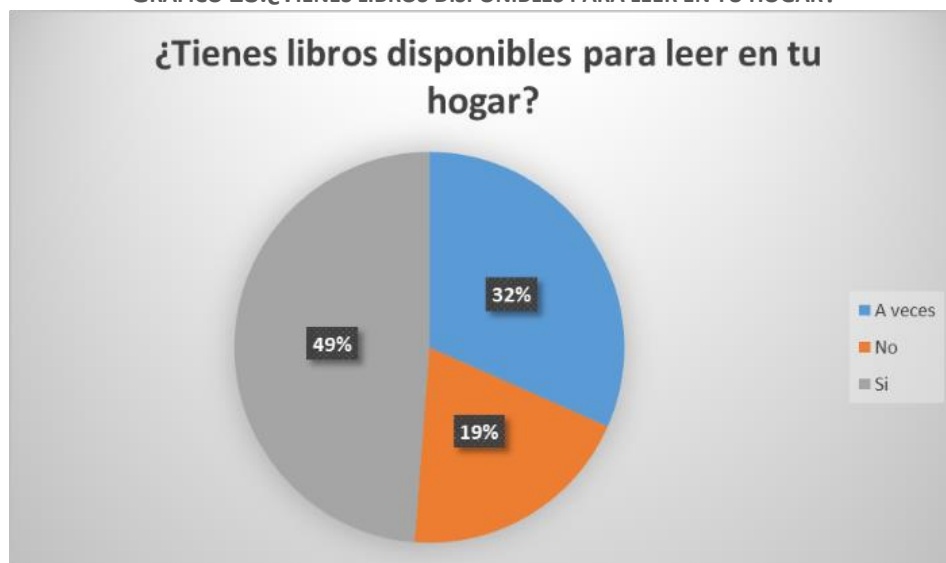
GRÁFICO 27: PORCENTAJE DE NNA SEÑALA QUE NO TIENE LOS SIGUIENTES SERVICIOS



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Con respecto al acceso a materiales de lectura en sus hogares, el 49% de niños, niñas y adolescentes encuestados menciona que dispone de libros para leer, el 32% a veces tiene acceso a ellos y el 19% no tiene. Por lo tanto, es necesario fortalecer las acciones institucionales para favorecer el desarrollo lector de NNA de El Tabo, de manera que se continúe disminuyendo estas brechas.

GRÁFICO 28: ¿TIENES LIBROS DISPONIBLES PARA LEER EN TU HOGAR?



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Desde el municipio, a través del plan de Lectura infantil, desarrollado por el Programa de Bibliotecas Públicas, se busca que más niñas y niños de la localidad puedan acceder a la lectura. Para ello, se han desarrollado actividades en establecimientos educacionales de la comuna, así como, también, se han organizado visitas de las y los estudiantes a las bibliotecas existentes.

A continuación, se muestra en detalle el plan de lectura infantil 2023-2024 de la comuna El Tabo.

ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD	CONTENIDO
Escuela Las Cruces	Biblioteca en Recreo	Apoyo semanal con Caja Viajera de Libros Álbum (cuentos) a la Iniciativa de la Escuela Las Cruces.
	Conociendo mi Biblioteca	Visita de los alumnos de la Escuela Las Cruces a la Biblioteca Las Cruces.
	Biblioteca en Aula	Implementación de Bibliotecas en Aula con libros para niños donados a la Biblioteca Las Cruces por usuarios.
	Patrimonio de Las Cruces	Donación de al menos 30 libros sobre el Patrimonio de Las Cruces, ya se han entregado los libros: "Sendero Caleta Las Cruces" y "Punta del Lacho"
	Exposición Prehispánicas	Exposición Interactiva en Aula, de nueve réplicas de Alfarería Prehispánica, se entregará a la Escuela Las Cruces treinta catálogos con información sobre las culturas prehispánicas.
	Día del Libro	Participación de la Biblioteca Las Cruces en Stand en diferentes instancias donde se celebra al Libro.

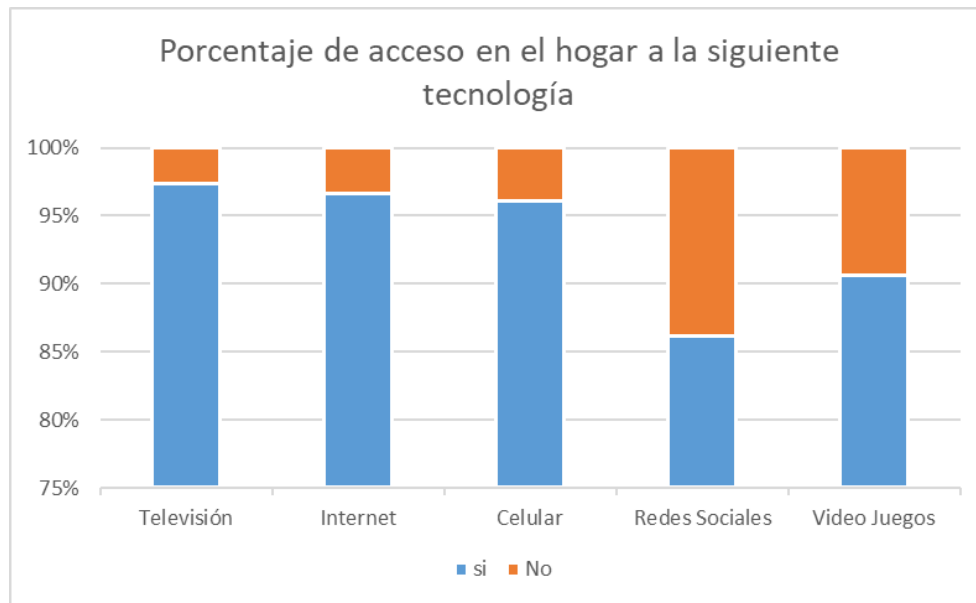
Escuela Quillaycillo	Biblioteca	Durante el año 2023, se apoyó la creación de la Biblioteca de la escuela Quillaycillo con 300 libros infantiles donados a la Biblioteca Las Cruces por los usuarios.
	Distinción a Lectores	A finales del año 2023 se entregó al mejor lector de cada curso un Libro Álbum donado por la Coordinadora de Bibliotecas Región de Valparaíso.
	Caja Viajera	Apoyo quincenal con Caja Viajera de Libros Álbum (cuentos) a la Biblioteca Escuela Quillaycillo.
	Exposición Prehispánicas	Exposición Interactiva en Aula, de nueve réplicas de Alfarería Prehispánica, se entregará a la Escuela Quillaycillo treinta catálogos con información sobre las culturas prehispánicas.
Colegio El Tabo	El Tabo y su Historia	Visita de cursos de séptimo y octavo a conocer la Biblioteca del Tabo y Charla sobre la historia de El Tabo.
	Exposición Prehispánicas	Exposición Interactiva en Aula, de nueve réplicas de Alfarería Prehispánica, se entregará al Colegio El Tabo treinta catálogos con información sobre las culturas prehispánicas.
Escuela Libre Tejiendo Sueños	Club de Lectura	Club de Lectura para niños en la Escuela Libre Tejiendo Sueños.
	Exposición Prehispánicas	Exposición Interactiva en Aula, de nueve réplicas de Alfarería Prehispánica.
	Conociendo mi Biblioteca	Visita de los alumnos de la Escuela Las Cruces a la Biblioteca EL Tabo.
Jardines Infantiles	Conociendo mi Biblioteca	Visita de los distintos Jardines Infantiles de la comuna de El Tabo a nuestras Bibliotecas Públicas.

Fuente: Plan de Lectura Infantil Municipalidad El Tabo 2024.

Nivel de relación con la tecnología

Según los resultados de la encuesta aplicada por la OLN en 2024, sobre un 85% de los NNA participantes tiene acceso en sus hogares a Televisión, Internet, Celular, redes sociales y video juegos.

GRÁFICO 29: PORCENTAJE DE ACCESO EN EL HOGAR A LA TECNOLOGÍA



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Los resultados de las encuestas fueron complementados con grupos focales realizados por la OLN, en los que se profundizó en la temática. Durante estas sesiones, niños y niñas reiteran una estrecha cercanía con la tecnología e internet. La gran mayoría menciona tener acceso a internet, sin embargo, al preguntar desde dónde lo obtienen, declaran conectarse desde el celular, desde la red de una vecina y que, en algunos lugares, no llega fibra óptica. Esto evidencia una asimetría y una brecha digital en el territorio.

“Desde el celular” (P.B)

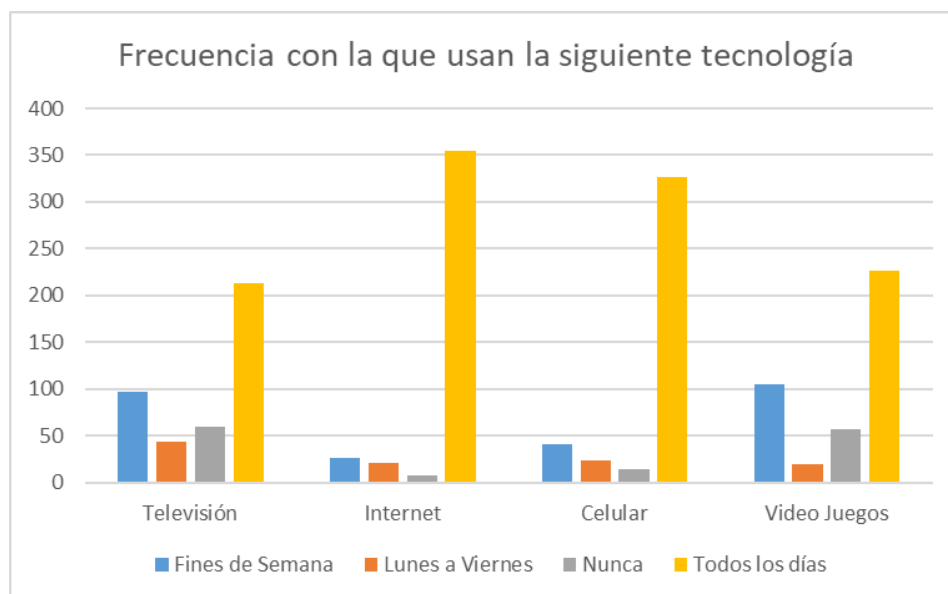
“Del celular tenemos que compartir” (N.I)

“Hay sectores en realidad, no en todos lados llegan la fibra óptica” (E.M)

“Sí, pero no mío (...): Es que me cuelgo a la vecina” (N.I)

Respecto a la frecuencia con que utilizan la tecnología, predomina el uso diario de internet y celular, mientras que la televisión y los videos juegos son utilizados principalmente los fines de semana.

GRÁFICO 30: FRECUENCIA CON LA QUE USA LA SIGUIENTE TECNOLOGÍA



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Al indagar en los grupos focales sobre el uso de dispositivos tecnológicos, los NNA declaran que el celular es el medio más utilizado, donde no solo pueden acceder a información y entretenerse, sino, también, constituye un espacio de comunicación con sus amistades y de contención.

En el caso de la televisión, la forma en cómo se utiliza varía. Por un lado, es un espacio común donde se comparte con las familias y, por otro, es un medio para acceder a plataformas como Youtube o Netflix. Incluso, algunos participantes declaran que ya no se utiliza.

“Yo cuando voy a almorzar o tomo once porque ahí ponen la tele” (P.B)

“Y igual todo, también en las tardes, en las noches ponen la tele” (P.B)

“Yo veo Youtube y Netflix” (E.M)

“Ni siquiera tengo la tele enchufada. Es que no me gustan los canales, son fomes, pasan cosas fomes. Ya no me gusta” (N.I)

2.3.2 Derecho a la Educación

Es el ejercicio progresivo y en condiciones de igualdad de oportunidades, donde todos los niños, niñas y adolescentes serán educados en el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades hasta el máximo de sus posibilidades, y será el Estado el que garantizará la educación parvularia y el acceso obligatorio y gratuito a la educación básica y media.

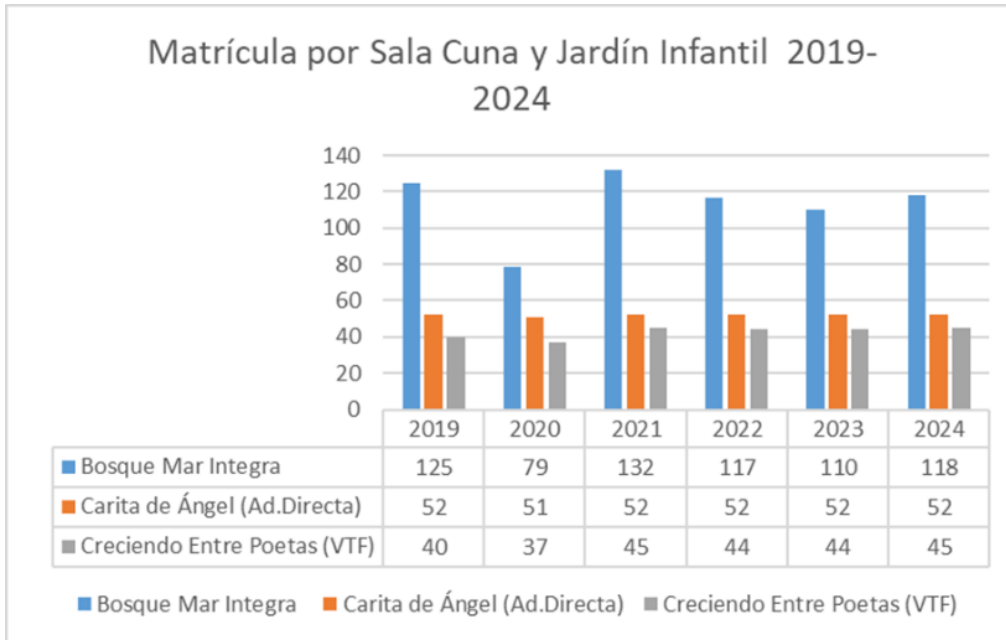
Cuadro Resumen variables e indicadores del Derecho a la Educación

Variable	Indicadores de Resultados	Indicadores Estructurales
Nivel de cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de matrícula neta en educación parvularia • Porcentaje de matrícula neta en el nivel de educación básica • Porcentaje de matrícula neta en el nivel de educación secundario. 	<p>Brecha de vacantes disponibles en educación parvularia en relación a la demanda de postulantes</p> <p>Brecha de vacantes disponibles en educación básica y media en relación a la demanda de postulantes</p>
Nivel de gratuidad de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de alumnos(as) matriculados según dependencia administrativa de colegios 	
Nivel de relación del estudiantado con el espacio escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de aspectos educacionales según estudiantes Fuente: Encuesta OLN, 2024 	

Nivel de Cobertura

Actualmente, la comuna de El Tabo cuenta con tres establecimientos abocados a la educación inicial: Sala Cuna y Jardín Infantil “Bosque Mar” de la fundación Integra, con una matrícula de 118 NN; Sala Cuna y Jardín Infantil “Carita de Ángel” de administración de JUNJI, con una matrícula de 52 NN, y la Sala Cuna y Jardín Infantil “Creciendo entre Poetas”, establecimiento Municipal Vía Transferencia de Fondos (VTF) JUNJI, con 45 estudiantes.

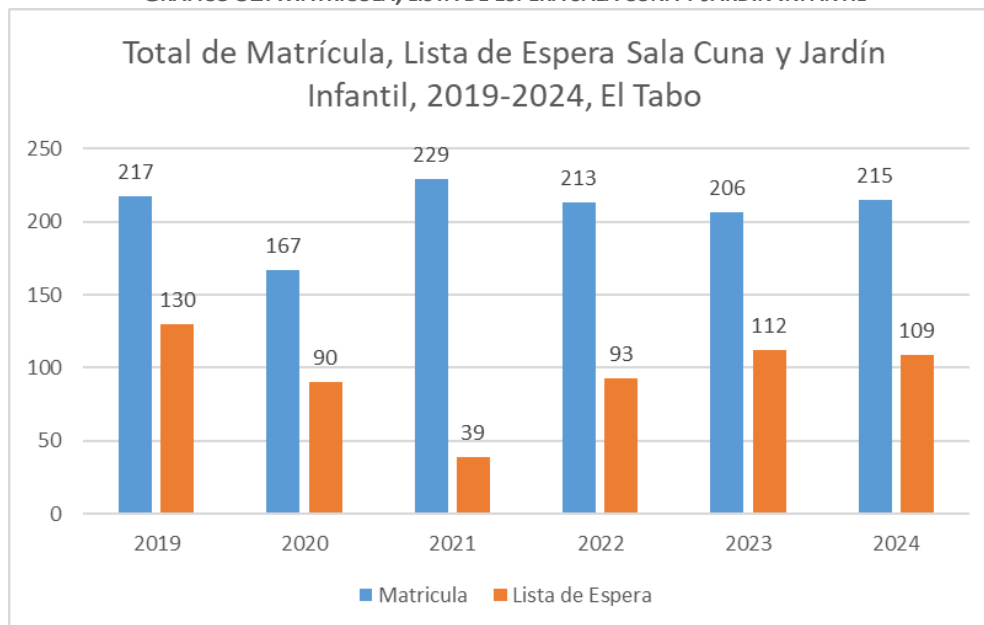
GRÁFICO 31: MATRÍCULA POR SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL 2019-2024



Fuente: Elaboración Propia en base a datos entregados por JUNJI y Fundación Integra, marzo 2024

En educación inicial, la matrícula llega a 215 en 2024, lo que indica que se encuentra en su total capacidad en los últimos cuatro años, con una lista de espera por sobre los 100 niños/as, como se muestra en el gráfico 32. Además, es preciso destacar que, según el Registro Social de Hogares (RSH), el número aproximado de niños y niñas en este grupo etario es de 590, lo que revela una brecha de cobertura de al menos un 36%.

GRÁFICO 32: MATRÍCULA, LISTA DE ESPERA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL



Fuente: Elaboración Propia en base a datos entregados por JUNJI y Fundación Integra, marzo 2024

Con respecto a la educación básica, existen tres establecimientos educacionales de administración municipal en la comuna de El Tabo: Escuela Básica Las Cruces, Escuela Rural Quillaycillo, y el Colegio El Tabo. Además, se encuentran dos establecimientos de administración particular: Escuela con Discapacidad Intelectual Nadiel y Escuela del Lenguaje Nacarel.

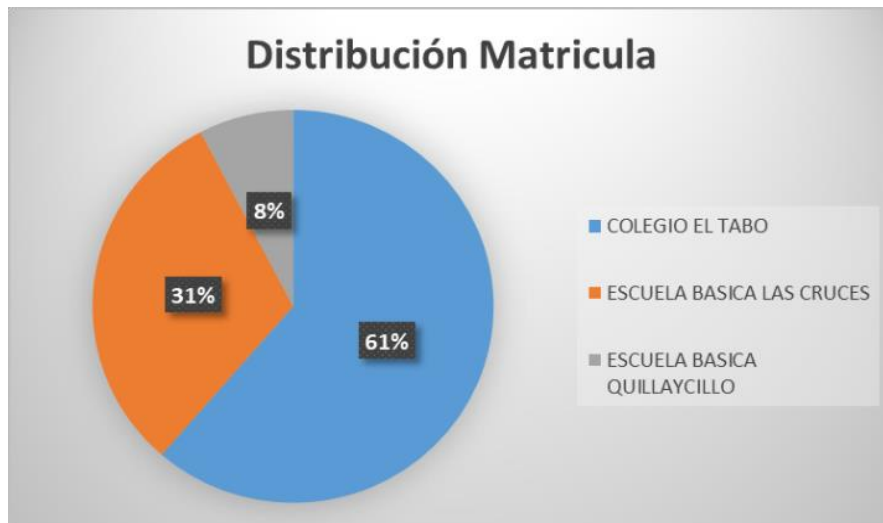
En 2024, la matrícula en establecimientos formales llegó a 1540 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

Establecimientos	Matrícula 2024
COLEGIO EL TABO	901
ESCUELA BASICA LAS CRUCES	455
ESCUELA BASICA QUILLAYCILLO	112
ESC.DISCAPACIDAD INTELECTUAL NADIEL	44
ESCUELA DEL LENGUAJE NACAREL	28
Total	1540

Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos Mineduc, Matrículas 2024

Los establecimientos municipales concentran el 95% de la matrícula de educación básica, equivalente a 1.468 estudiantes, de los cuales el 61% se concentra en el Colegio El Tabo, 31% en la Escuela Básica Las Cruces y un 8% en la Escuela Básica Quillaycillo.

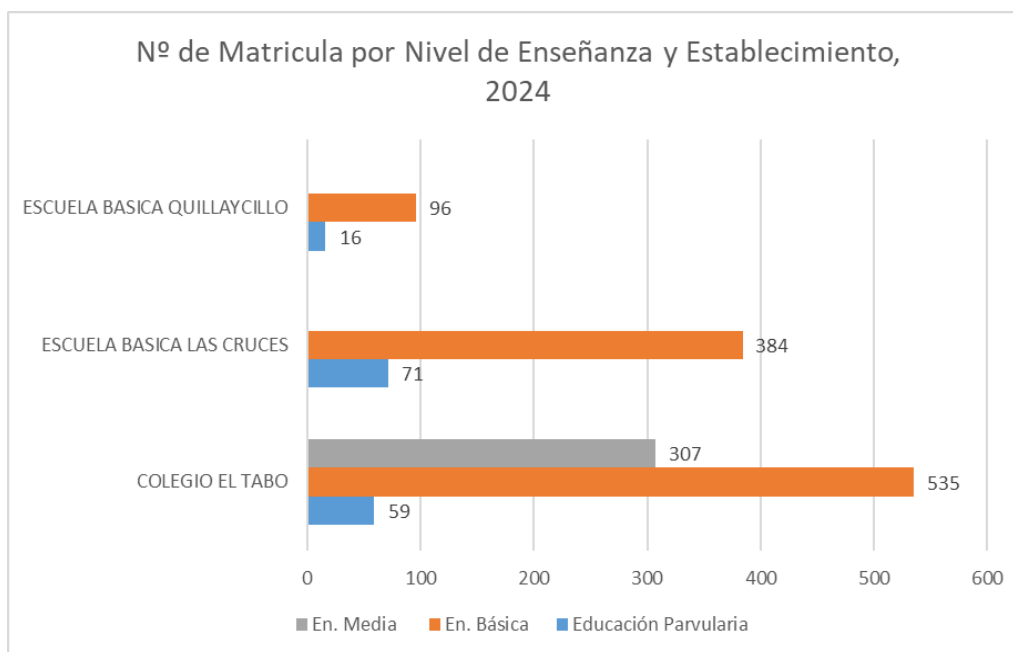
GRÁFICO 33: DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos Mineduc, Matrículas 2024

En cuanto a la distribución por nivel educativo en 2024, el mayor número de estudiantes corresponde a enseñanza básica con 1.015, seguida por 307 NNA en enseñanza media y 146 niños y niñas en educación parvularia, como se puede apreciar en el gráfico 34.

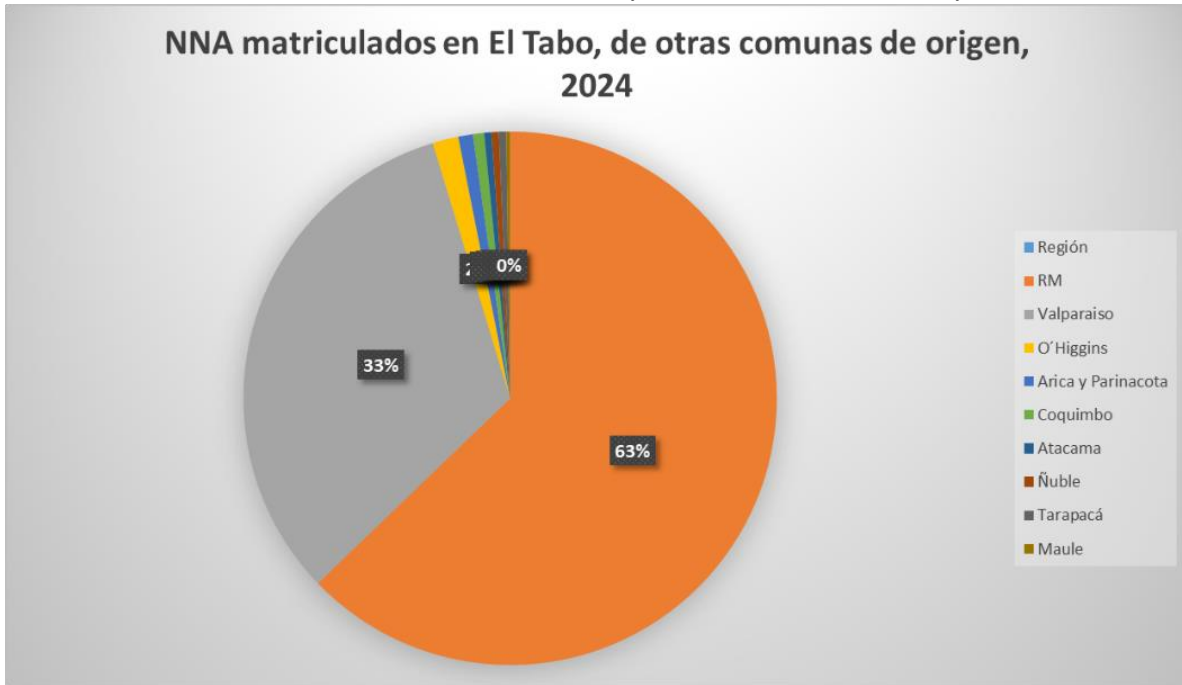
GRÁFICO 34: N° DE MATRÍCULA POR NIVEL DE ENSEÑANZA Y ESTABLECIMIENTO, 2024



Fuente: Elaboración propia en base a Datos Abiertos Mineduc, Matrículas 2024

Del total de matriculados en establecimientos educacionales de la comuna de El Tabo, 449 NNA pertenecen a otra comuna de origen, entre los cuales un 63% (282) proviene de comunas de la Región Metropolitana y un 33% (146) de comunas de la región de Valparaíso. Lo anterior es reflejo de la migración interna que existe en el país, volviéndose un desafío para la comuna y sus nuevos habitantes.

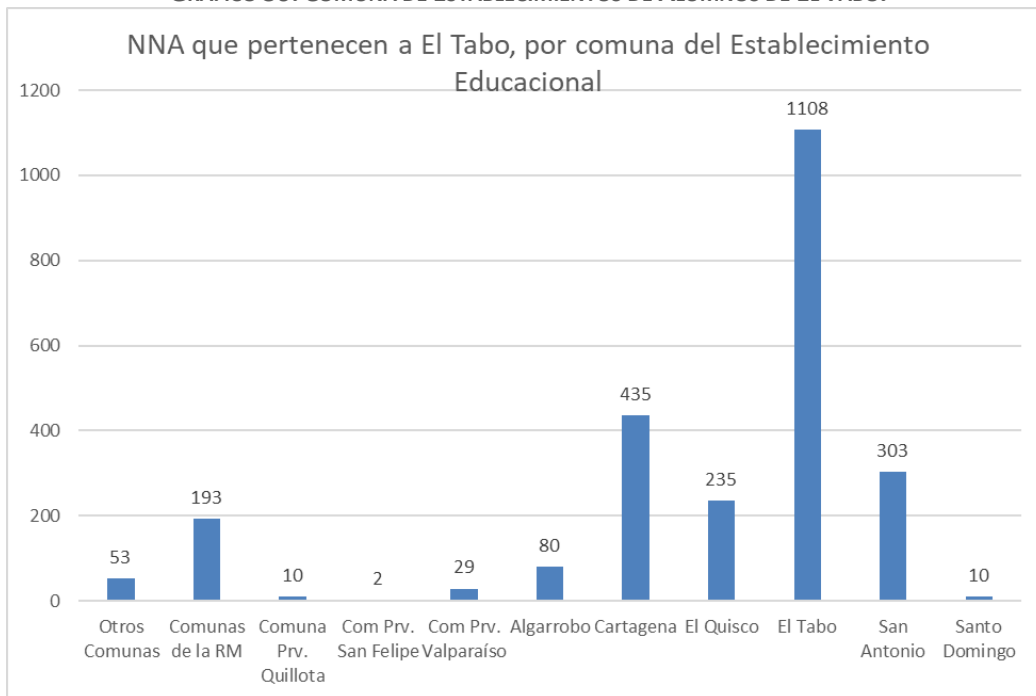
GRÁFICO 35: NNA MATRICULADOS EN EL TABO, DE OTROS COMUNAS DE ORIGEN, 2024



Fuente: Elaboración Propia en base a DatosAbiertos Mineduc, 2024

En el caso de las y los estudiantes que habitan en El Tabo, estos asisten principalmente a establecimientos de la comuna, mientras otros acuden a Cartagena, San Antonio y El Quisco, sumando un total de 2.458 matriculados.

GRÁFICO 36: COMUNA DE ESTABLECIMIENTOS DE ALUMNOS DE EL TABO.



Fuente: Elaboración Propia en base a DatosAbiertos Mineduc, 2024

En la comuna, se cuenta con dos establecimientos particulares subvencionados que entregan servicios de educación con enfoque sectorizado, Escuela de Lenguaje Nacarel y Escuela Discapacidad Intelectual Nadiel, que suman una matrícula de 72 personas de hasta 18 años de edad.

Establecimiento	Matricula
ESC.DISCAPACIDAD INTELLECTUAL NADIEL	44
ESCUELA DEL LENGUAJE NACAREL	28
Total	72

Fuente: Elaboración Propia en base a DatosAbiertos Mineduc, 2024

Escuelas Libres

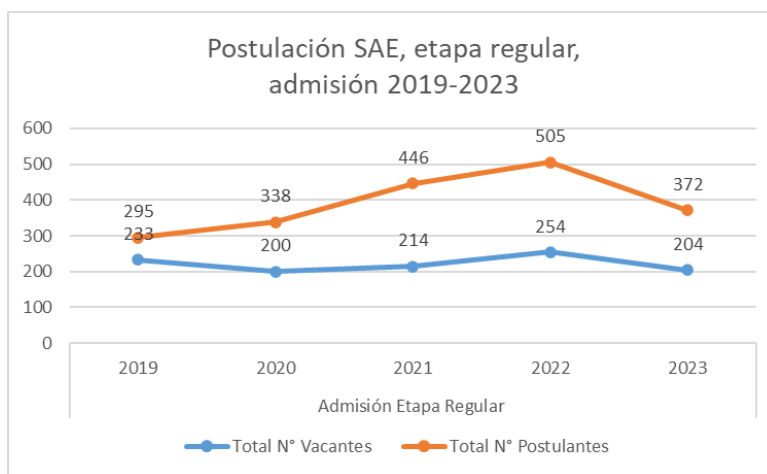
La comuna de El Tabo cuenta, también, con proyectos educativos denominados “Escuelas Libres” o Escuelas Alternativas. Estas constituyen espacios formativos pagados, donde los y las estudiantes asisten de forma regular y rinden exámenes libres a fin de año para validar sus estudios.

La Escuela Libre “Tejiendo Sueños” es uno de los espacios reconocidos y validados por la comunidad de El Tabo, sin embargo, a pesar de los diversos esfuerzos, a la fecha no se ha podido concretar una reunión formal para conocer en detalle el proyecto.

Admisión Escolar

Entre los años 2019 y 2023, se observa una brecha entre el número total de vacantes disponibles presentadas por los establecimientos de la comuna y el alto número de postulantes en el SAE (Sistema de Admisión Escolar), brecha que ha ido en aumento cada año, alcanzando su mayor magnitud en 2022.

GRÁFICO 37: POSTULACIÓN SAE, ETAPA REGULAR ADMISIÓN 2019-2023



Fuente: Elaboración Propia en base a DatosAbiertos Mineduc, 2019-2023

Nivel de gratuidad de la educación

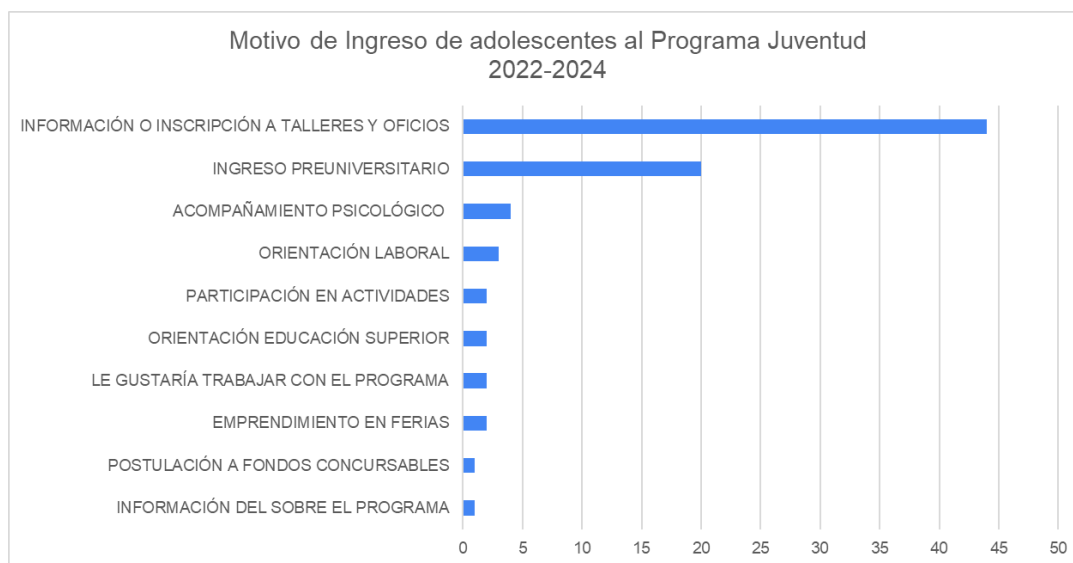
El 100% de las y los estudiantes matriculados en espacios formales en la comuna El Tabo se encuentra en un establecimiento gratuito.

Otros Servicios Educativos

El Programa de Juventud de la Ilustre Municipalidad de El Tabo trabaja con personas entre los 14 y 29 años de edad, entregando un servicio integral que aborda distintas aristas de este ciclo vital.

En los últimos dos años, el 49% (78) de las y los usuarios son personas con menores de 18 años, cuyos principales motivos de ingreso al programa son la búsqueda de información o inscripción a talleres y oficios, e ingreso al preuniversitario que hasta el 2024 organizaba el programa. Este último se realiza en las dependencias del Programa Juventud, los martes y miércoles desde abril a noviembre de cada año, con participantes de entre 17 y 22 años.

GRÁFICO 38: MOTIVO DE INGRESO DE ADOLESCENTES AL PROGRAMA JUVENTUD
2022-2024



Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Programa de Juventud de la Municipalidad, 2024

Principales hallazgos

En el ámbito deportivo, existen espacios formales donde participan niños, niñas y adolescentes, tanto en clubes como en los talleres municipales. El 72% de los NNA menciona que realiza actividades deportivas al aire libre.

En cuanto a actividades artísticas o culturales, el 58% de los NNA participa en actividades culturales fuera de la escuela, a diferencia del 42% restante que no lo hace. De los establecimientos educacionales municipales, dos de tres disponen de biblioteca, y solo el 49% de las y los encuestados

mencionan que tienen libros para leer en sus hogares. Estas brechas buscan ser disminuidas por el Plan de Lectura Infantil Municipal.

En el acceso a la tecnología, podemos ver que los niños y niñas tienen acceso a televisión, internet, celular, redes sociales y videos juegos, donde el celular es el medio tecnológico más utilizado.

En cuanto al Derecho a la Educación, la matrícula a nivel inicial, en sala cuna y jardín infantil, llega a 215 en 2024, encontrándose en su total capacidad en los últimos 4 años, con una lista de espera por sobre los 100 niños. A esto se agrega que, de acuerdo con el RSH, el número de niños y niñas en este grupo etario es 590 aproximadamente, por lo que existe una brecha de cobertura de, a lo menos, un 36%.

En educación básica y media, se puede concluir que existe una brecha de cobertura de la educación formal, lo que refleja la limitada capacidad de la comuna para atender a la totalidad de la población local. Esto tiene como consecuencia el traslado de NNA a otras comunas para poder ejercer su derecho a la educación, lo que coincide con los resultados obtenidos en el proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE).

2.4. Dimensión Salud

Esta dimensión contempla el acceso, atención, cuidados y rehabilitación en términos de salud física y psicológica de los niños, niñas y adolescentes. Comprende los siguientes derechos:

2.4.1 Derecho a la salud

2.4.2 Derecho a recibir atención especial por discapacidad

2.4.3 Derecho a la protección integral contra el uso y explotación relacionada con estupefacientes

2.4.1 Derecho a la Salud

Es el derecho de todo niño/a y adolescente al derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación.

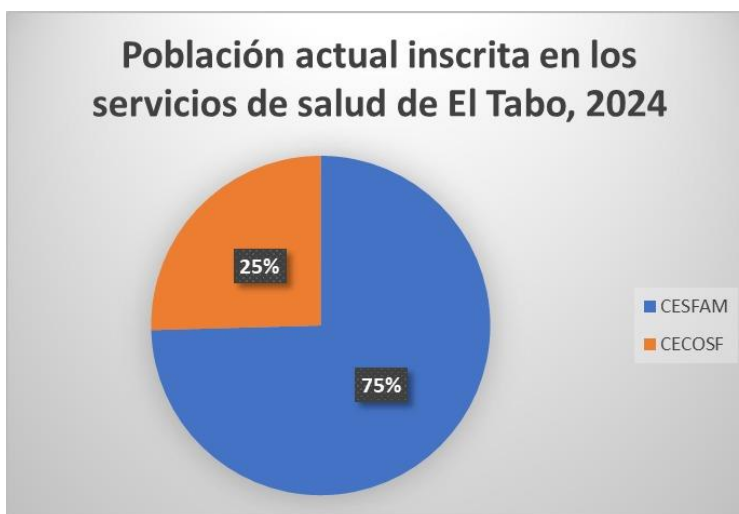
Cuadro Resumen variables e indicadores Derecho a la Salud

Variable	Indicador de Resultado
Nivel de salud nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Niños/as de 0 a 9 años 11 meses 29 días con diagnóstico nutricional de sobrepeso y obesidad • Porcentaje de Niños/as de 0 a 9 años 11 meses 29 días con diagnóstico nutricional de desnutrición
Prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de vacunación con BCG, pentavalente, antipolio, DPT y trivírica; según estándares de MINSAL

Nivel de prevalencia en NNA de enfermedades bucales.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños y niñas con al menos una carie.
Nivel de información sobre salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Adolescentes (10 A 19 años) inscritos en Cesfam, que utilizan métodos anticonceptivos. • Porcentaje de Adolescentes (10 A 19 años) inscritos en Cesfam, que utilizan preservativo como prevención del embarazo y/o ITS,
Nivel de prevalencia en NNA de enfermedades psíquicas	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de suicidios de población de 10 a 19 años.

Actualmente, en la comuna de El Tabo existe una población potencial de 15.496 personas, según los datos de FONASA, mientras que la población inscrita en los servicios de salud de **15.208**. De esta última, el 75% corresponde a usuarios de CESFAM El Tabo y un 25%, al CECOSF de Las Cruces. Del total de la población inscrita, un 22% (equivalente a 3.326 usuarios) son personas de entre 0 y 19 años.

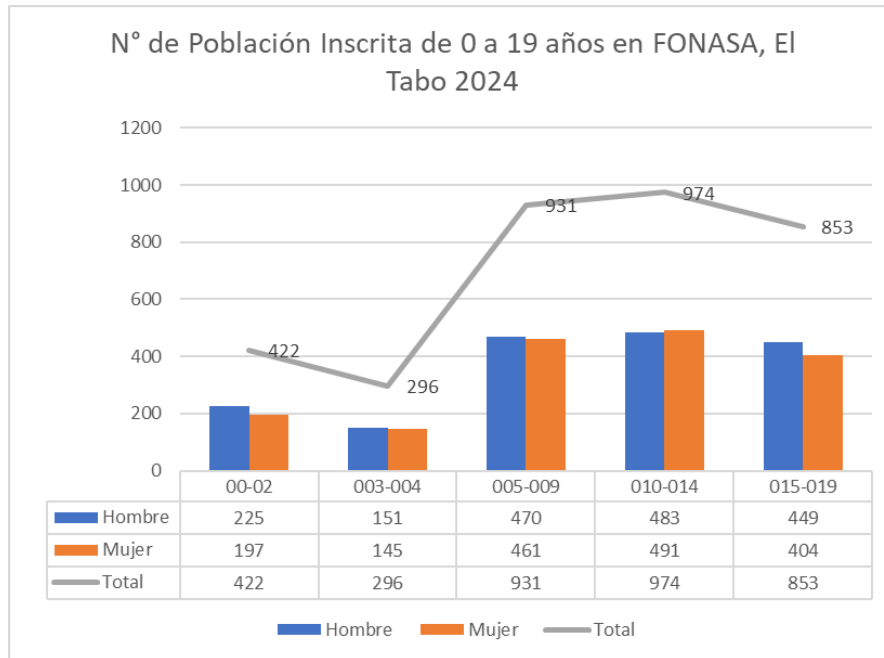
GRÁFICO 39: POBLACIÓN INSCRITA SERVICIOS DE SALUD EL TABO



Fuente: Elaboración Propia en base a los datos entregados por el Departamento de Salud

De acuerdo con los datos de FONASA, la población potencial entre 0 a 19 años es de 3.476, con un mayor número de niños y niñas entre los 5 y 9 años, seguido por el grupo de 10 a 14 años. Del total registrado por FONASA, 3.326 personas se encuentran inscritas en los servicios de salud. Es necesario destacar que la cantidad de NNA que se encuentra en FONASA e inscritos en los servicios de salud es menor a la que se encuentra en el registro social de hogares, por lo que se sugiere corroborar si existe una brecha respecto al acceso y cobertura de salud.

GRÁFICO 40: N° DE POBLACIÓN INSCRITA 0-19ª EN FONASA EL TABO 2024



Fuente: Elaboración Propia en base a los datos exportados de FONASA, 2024

Nivel de salud nutricional

Según la Organización Mundial de la Salud, “Una nutrición saludable es fundamental para la prevención de factores de riesgo relacionados con la dieta, como el sobrepeso y la obesidad, y las enfermedades no transmisibles asociadas” (2024).

El Plan de Salud Municipal 2024 define el estado nutricional de la población pediátrica como compleja, “ya que en su mayoría los niños y niñas se enmarcan en un estado de mal nutrición por exceso. (...) superando el 39%, cifras preocupantes ante un acelerado aumento del mal hábito alimentario en la población pediátrica” (Plan de Salud, 2024).

GRÁFICO 41: ESTADO NUTRICIONAL POBLACIÓN INFANTIL

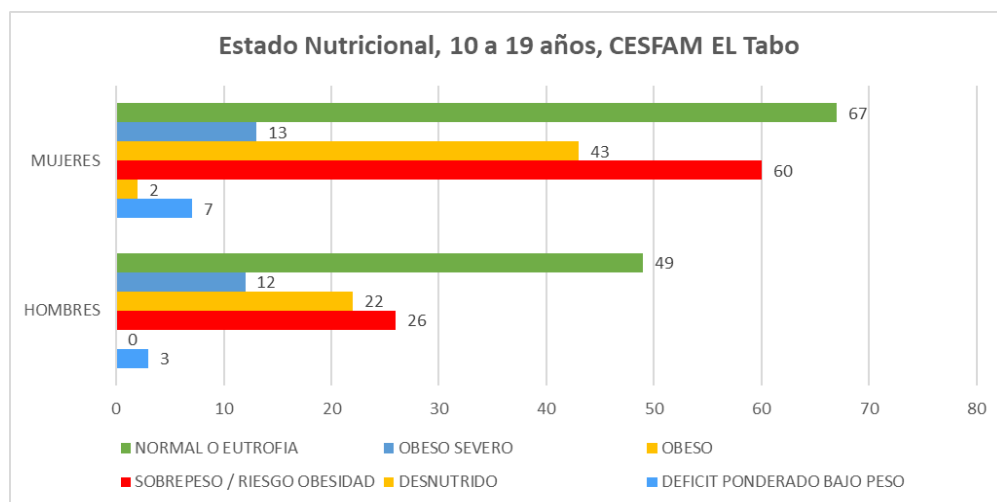
ESTADO NUTRICIONAL POBLACIÓN INFANTIL



Fuente: Plan de Salud, 2024

Según la información entregada por el Departamento de Salud, del total de las personas entre 10 y 19 años, un 38% (116) se encuentra en un buen estado de nutrición, mientras que un 62% (188) tiene algún problema de nutrición, siendo las mujeres adolescentes de las que se obtiene mayor información nutricional.

GRÁFICO 42: ESTADO NUTRICIONAL 10-19A CESFAM EL TABO



Fuente: Departamento de Salud, 2024

Prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria

La cobertura de vacunación hasta diciembre de 2024, según los informes del Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI), “incluye información sobre las vacunas administradas en atención primaria, resaltando aspectos destacados y contextualizando con datos de niños bajo control en la comuna” (Registro Nacional de Inmunizaciones, citado en Departamento de Salud, 2024). En cuanto a la Vacuna dTpa, en 1° básico se logró una cobertura del 96,2%, con 101 niños inmunizados de una población definida de 105. En 8° básico, la cobertura alcanzó el 90,2%, con 111 niños inmunizados de una población definida de 123.

Cobertura de Vacunación Escolar

Vacuna	Nivel Escolar	Población Definida	Total, Inmunizado	% Avance
dTpa (Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva)	1° Básico	105	101	96,2%
VPH 1ª dosis	4° Básico	152	139	91%
VPH 2ª dosis	5° Básico	114	97	85,1%
dTpa (Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva)	8° Básico	123	111	90,2%

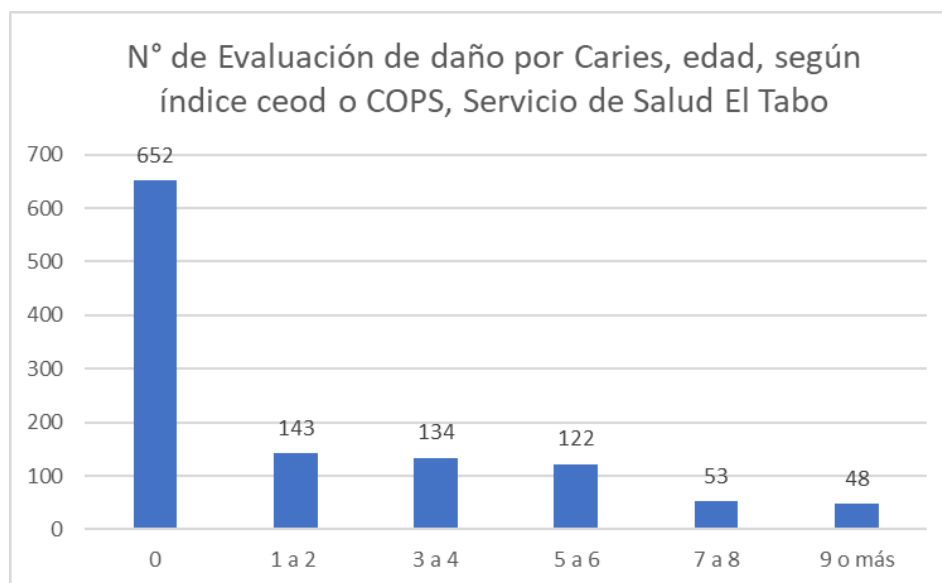
Fuente: CESFAM El Tabo, 2024

En cuanto a la vacunación en niños pequeños, se administraron 112 dosis de la vacuna Hexavalente como primera dosis a los 2 meses de vida. En el caso de la vacuna Tres Vírica, se administraron 299 dosis, distribuidas como primera dosis a los 12 meses y segunda dosis a los 3 años.

Nivel de prevalencia en NNA de enfermedades bucales

Actualmente, en los servicios de salud de la comuna El Tabo, han existido 1.152 evaluaciones de daño por caries entre niños y niñas de 0 a 9 años de edad, disminuyendo la cantidad de evaluaciones a medida que aumenta la edad. Esta podría ser una alerta ante la necesidad de que la población infantil mayor a 9 años asista a los servicios de salud por esta problemática.

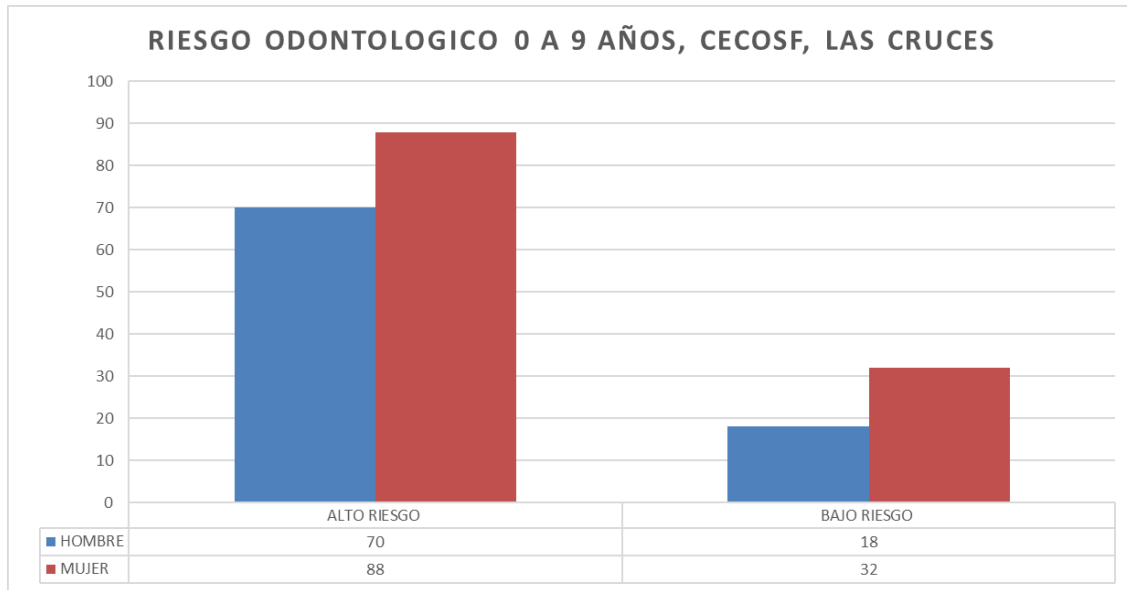
GRÁFICO 43: N° DE EVALUACIÓN DE DAÑO POR CARIES, POR EDAD



Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Departamento de Salud, 2024

Respecto al riesgo odontológico de NNA de 0 a 9 años, en el CECOSF de las Cruces, se ha observado que existe un Alto Riesgo en este grupo etario, siendo mayor en la población femenina, lo que se puede apreciar en el gráfico 42.

GRÁFICO 44: RIESGO ODONTOLÓGICO 0-9 AÑOS



Fuente: Departamento de Salud, 2024

Nivel de información sobre salud sexual y reproductiva

La información entregada por el Programa Espacio Amigable, señala que según reporte de FONASA a diciembre de 2023 existían 1.812 adolescentes inscritos en establecimientos de salud pertenecientes a la comuna de El Tabo, de estos, 1.331 pertenecen a CESFAM El Tabo y 481 se encuentran inscritos en CECOSF Las Cruces. De la población de 10 a 19 años inscrita en ambos establecimientos, el 51% son hombres y el 49% son mujeres.

Durante el 2024, de enero a noviembre, 118 adolescentes fueron atendidos por el programa espacio amigable.

Respecto a la salud sexual y reproductiva, durante el 2024 se registraron 4 casos de embarazo adolescente en la comuna. Por otro lado, del total de adolescentes inscritos en el CESFAM El Tabo, 18,9% (252) utilizan métodos anticonceptivos y solo 16 lo hacen en el CECOSF La Cruces, por lo que la responsabilidad recae en las mujeres. Aún más, parece complejo que, según los datos entregados, ningún adolescente inscrito en el CESFAM El Tabo utilice preservativo para la prevención de embarazo y/o ITS.

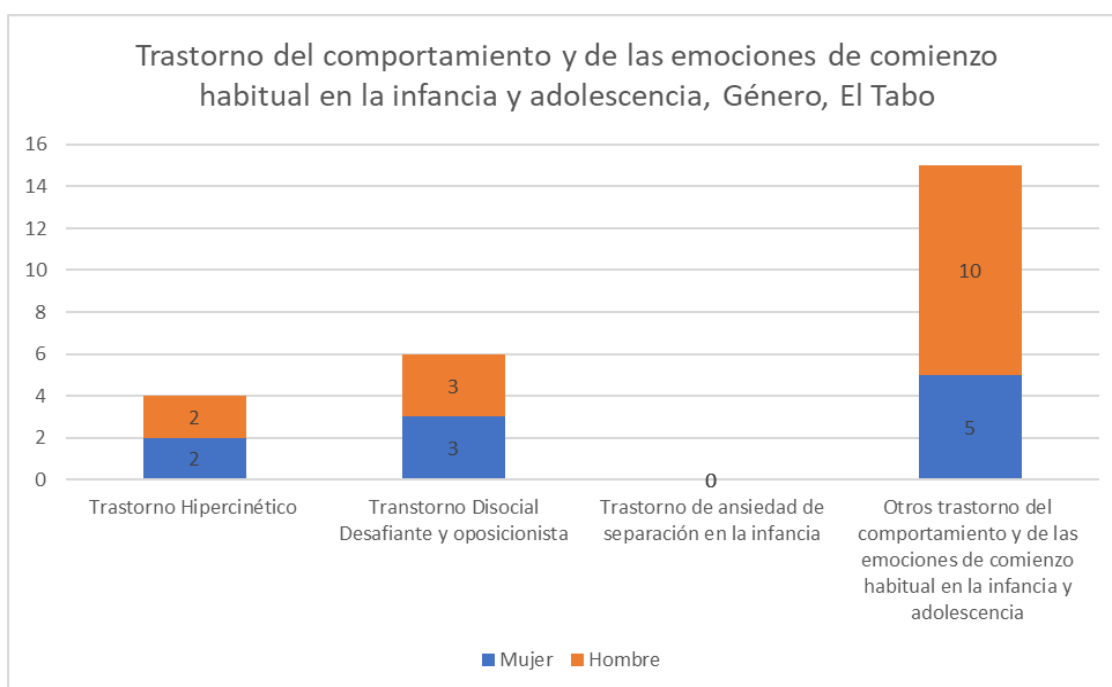
Nivel de prevalencia en NNA de enfermedades psíquicas

La OMS define la salud mental como “un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad”

Según los datos entregados por la Encuesta de SENDA 2019-2021 para la comuna de El Tabo, el 45,8% de las y los encuestados tiende a sentirse un fracaso, 45,8% piensa que no es bueno en nada. En el mismo informe, también se señala que el 12,5% ha pensado en suicidarse en la última semana y un 2,1% lo piensa frecuentemente.

Además, los datos entregados por el Departamento de Salud señalan que los hombres adolescentes tienen un mayor número de trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia, como se ve en el gráfico 43.

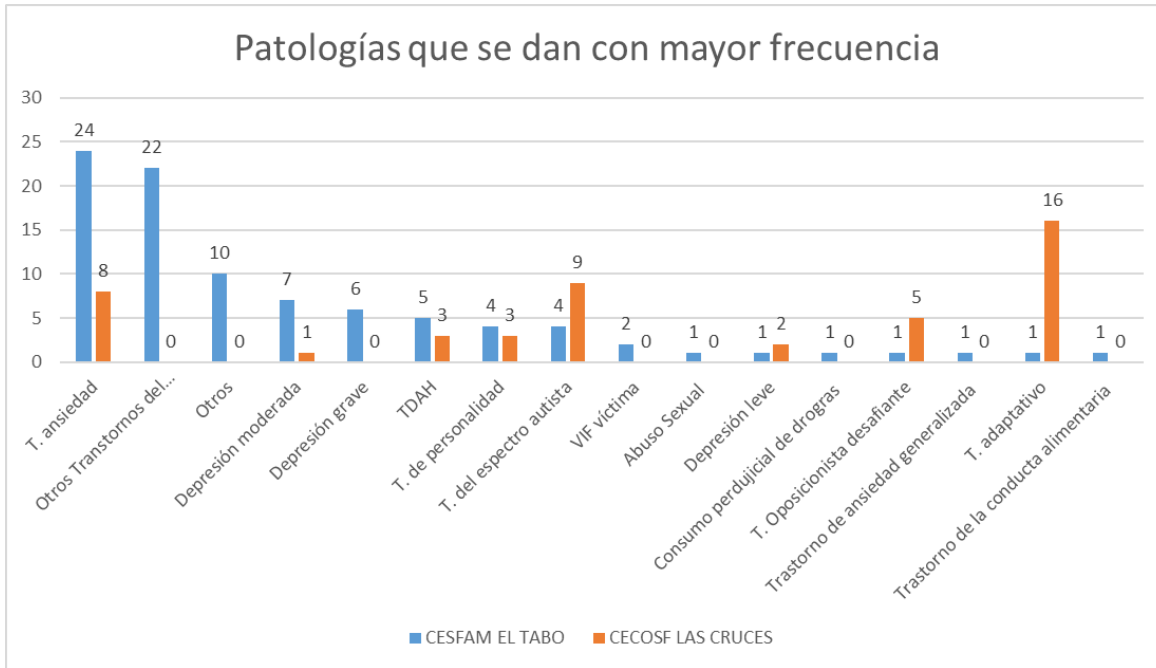
GRÁFICO 45: TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DE LAS EMOCIONES DE COMIENZO HABITUAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Departamento de Salud, 2024

El Programa de Salud Mental del Departamento de Salud comunal atiende a un total de 118 pacientes infanto-adolescentes, de los cuales 71 pertenecen al CESFAM El Tabo y 47 al CECOSF de Las Cruces, con edades de entre los 5 a los 19 años de edad. Las patologías más frecuentes según el informe del Departamento de Salud son el trastorno de ansiedad y Otros Trastornos del Comportamiento y de las Emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia en el CESFAM El Tabo, mientras que en CECOSF de Las Cruces es Trastorno Adaptativo.

GRÁFICO 46: PATOLOGÍAS CON MAYOR FRECUENCIA EN NNA ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL



Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Departamento de Salud. 2024

El modelo del Programa de Salud Mental establece que “una vez que el paciente ingresa (...) en un año debería tener al menos ocho atenciones” (2024), entre las que se incluyen consultas con Trabajadora Social, Psicólogo y Médico. Sin embargo, estas no se logran en su totalidad.

La atención psicológica directa es realizada por tres profesionales, quienes prestan 211 horas mensuales de servicio para la niñez de la comuna.

	Psicólogos	Horas semanales	Horas Mensuales
El Tabo	2	35,2	140,8
Las Cruces	1	17,6	70,4
Total	3	52,8	211

Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Departamento de Salud, 2024

2.4.2 Derecho a recibir atención especial por discapacidad

Para la convención de los Derechos del Niño, la niñez y la juventud con alguna discapacidad mental o física deben recibir cuidados y educación especial, destinados a lograr su autosuficiencia e integración activa en la sociedad.

Cuadro Resumen: variables e indicadores del Derecho a recibir atención especial por discapacidad

Variable	Indicador de Resultado
Nivel de integración social de NNA con discapacidad	Porcentaje de NNA atendidos en programas especializados Porcentaje de NNA entre 4 y 17 años con discapacidad que asisten a algún establecimiento educacional.

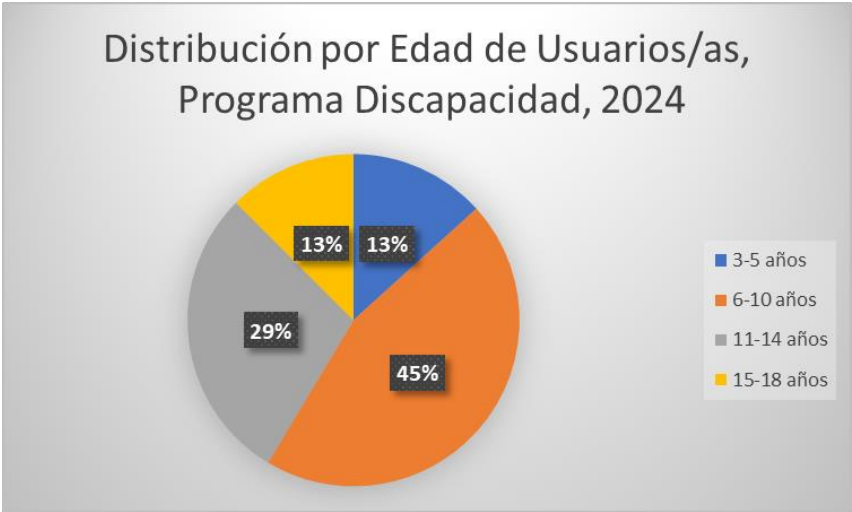
Según los datos extraídos del registro social de hogares, existen 62 niños y adolescentes registrados que tienen dependencia severa o moderada en 61 hogares de la comuna. En la localidad, existe un establecimiento educacional que atiende con focalización a este grupo llamada Escuela Nadiel, con una matrícula, en el 2023, de 62 personas entre niños/as y adultos.

Desde la ilustre Municipalidad de El Tabo, según el catálogo de servicios comunales elaborado por la OLN, se afirma que existe

“El Programa Municipal Discapacidad e Inclusión que busca promover el derecho a la igualdad de oportunidades para personas en situación de discapacidad. Este aborda, temáticas orientadas a personas en situación de discapacidad, sus familias y personas que ejercen el rol de cuidadores, teniendo como misión atender, orientar y facilitar el acceso a la red de servicios y prestaciones existentes, a través de acciones tendientes a mejorar su calidad de vida. Estas orientaciones se enmarcan bajo el enfoque del modelo social, que promueve la disminución de las barreras de desigualdad presentes en esta población, generando acciones que sensibilicen a la comunidad en este ámbito” (OLN, El Tabo, 2024)

Actualmente, este programa atiende a 128 NNA entre 3 y 18 años de edad, concentrándose el 58% entre los 3 y 10 años. El género de las y los usuarios se divide en un 73% masculino y 27% de femenino.

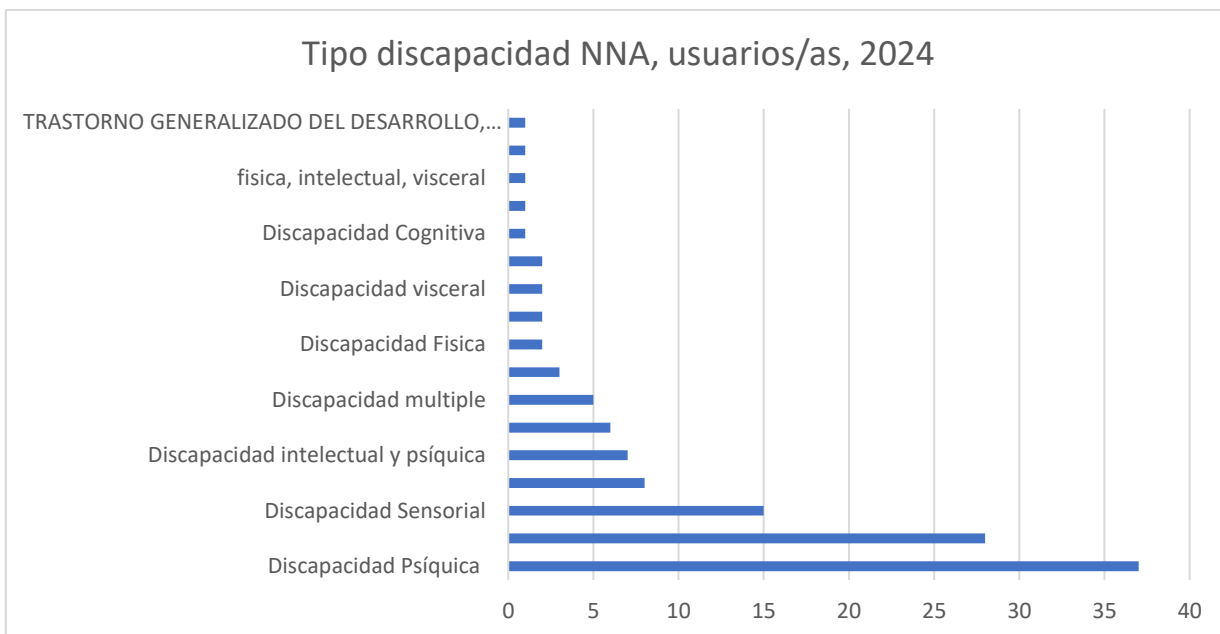
GRÁFICO 47: DISTRIBUCIÓN ETARIA, USUARIOS NNA, PROGRAMA DISCAPACIDAD



Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Programa de Discapacidad. 2024

La discapacidad que predomina en los NNA que son usuarios del programa son: discapacidad psíquica, intelectual y sensorial, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

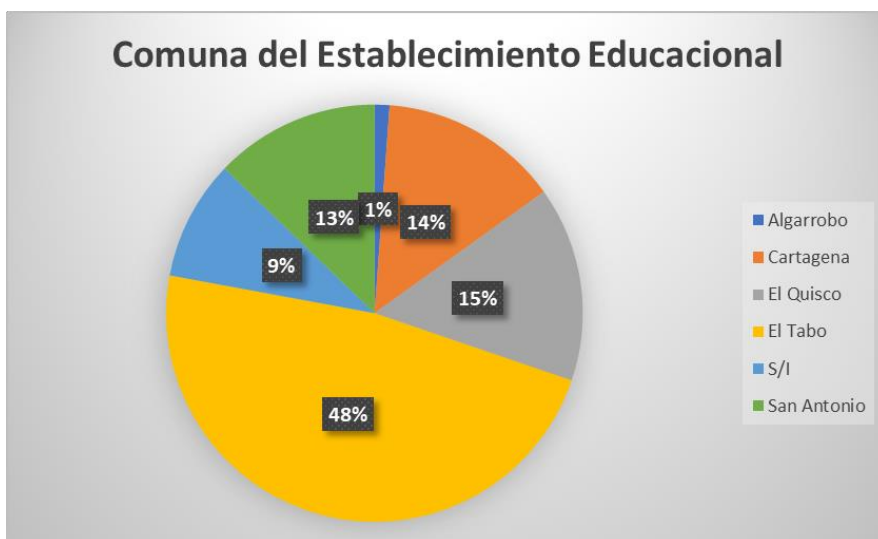
GRÁFICO 48: TIPO DE DISCAPACIDAD NNA 2024



Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Programa de Discapacidad. 2024

Del total de los NNA usuarios del programa, el 67% asiste a una escuela y el 1% no asiste. No se cuenta con información acerca del 32% restante. De las y los usuarios que asiste a un establecimiento educacional, el 48% estudia en la comuna de El Tabo, un 15% en El Quisco, un 14% en Cartagena y un 13% en San Antonio. Lo anterior evidencia la necesidad de contar con más espacios educativos en la comuna para NNA con algún tipo de discapacidad.

GRÁFICO 49: COMUNA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, QUE ASISTEN NNA USUARIOS DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD 2024



Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Programa de Discapacidad. 2024

2.4.3 Derecho a la protección integral contra el uso y explotación relacionada con estupefacientes

Consiste en el derecho del niño a ser protegido del uso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y de estar involucrado en la producción o distribución de tales sustancias.

Cuadro Resumen: variables e indicadores del Derecho a la protección integral contra el uso y explotación relacionada

Variable	Indicador de Resultados
Nivel de consumo de estupefacientes en niños, niñas y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de población escolar que declara consumir tabaco.• Porcentaje de población escolar que declara consumir alcohol.• Porcentaje de población escolar que declara consumir marihuana.• Porcentaje de población escolar que declara consumir cocaína.

Nivel de consumo de estupefacientes en niños, niñas y adolescentes

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), realiza la encuesta “Juventud y Bienestar” a estudiantes de 2° medio de diversos establecimientos educacionales a nivel nacional, con resultados desagregados de forma comunal, por lo que constituye una de las principales fuentes de información acerca de esta temática.

Para la comuna El Tabo, se aplicó la encuesta en 2021 en el único establecimiento de la localidad con enseñanza media. Se obtuvieron solo 49 respuestas de las 79 esperadas, considerando que el instrumento se realizó en contexto de pandemia. Los resultados de la encuesta muestran que un 17,4% de las y los estudiantes han consumido alcohol en el último mes y un 2% declara haberse embriagado en el mismo periodo. El 2% también afirma consumir tabaco diariamente, mientras que un 14,9% menciona que consumió marihuana al menos una vez en la vida.

Principales hallazgos

En esta dimensión, se puede ver que existe un porcentaje alto de niños, niñas y adolescentes que se atienden en los centros de salud públicos. Una de las principales dificultades es el estado nutricional de la población infantil, puesto que el 62% tiene algún problema de nutrición, predominando el sobre peso y la obesidad. Estos constituyen problemas urgentes de abordar.

En cuanto a la salud bucal, se observa un número alto de evaluaciones de daño por caries en el primer año de vida de los niños y niñas, lo que disminuye al aumentar en edad. Las mujeres entre 0 y 9 años tienen mayor riesgo odontológico.

Respecto a la salud sexual y reproductiva en adolescentes de 10 a 19 años de edad, solo el 18,9% declara utilizar métodos anticonceptivos, mientras ninguno utiliza preservativo. De esto se desprende que la responsabilidad en la prevención del embarazo recae en las mujeres.

Acerca de la salud mental de NNA, se observa la prevalencia de enfermedades psíquicas, con un preocupante 12,5% de las y los encuestados (SENDA, 2019-2021) que ha pensado en suicidarse en la última semana, por lo que es necesario fortalecer la salud mental a nivel comunal.

Finalmente, se aprecia que de los niños, niñas y adolescentes que son parte del Programa de Discapacidad del Municipio, un 67% asiste a la escuela, de los cuales el 42% debe trasladarse a otra comuna para estudiar.

2.5. Dimensión Identidad y Participación

Esta dimensión aborda el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes en aspectos fundamentales como el reconocimiento de su origen, nombre, nacionalidad, además de sus espacios de expresión, opinión y validación.

Los derechos que permiten observar esta dimensión son:

- 2.5.1 Derecho a la Libertad de opinión, expresión e información
- 2.5.2 Derecho a la Identidad
- 2.5.3 Derecho a la Libertad de pensamiento, conciencia, religión, y de practicar su propia cultura y lengua.

2.5.1 Derecho a la Libertad de opinión, expresión e información

Es la posibilidad de que cada niño, niña y adolescente exprese lo que piensa, y que dicha expresión se tenga en cuenta en los asuntos que los afectan; además de que los NNA puedan buscar, recibir y difundir informaciones e ideas.

Cuadro Resumen: variables e indicadores del Derecho a la libertad de opinión, expresión e información

Derecho	Variable	Indicador
Derecho a la libertad de opinión, expresión e Información. (Art. 12,13, y 17)	Nivel de participación de NNA como actor social relevante en la sociedad civil.	Porcentaje de espacios de participación ciudadana de la comuna que incluya a NNA
		Porcentaje de NNA que participan en la conformación de políticas locales de infancia
	Nivel de participación de NNA es sus espacios cotidianos (familia y establecimientos educacional)	Porcentaje de estudiantes que participan de actividades y se sienten escuchados en los establecimientos educacionales.
		Porcentaje de estudiantes que participan y toman decisiones dentro de su familia.

Nivel de participación de NNA como actor social relevante en la sociedad civil

La participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes se ejerce por medio de las directivas y delegados estudiantiles. No obstante, no todos los establecimientos educacionales cuentan con un Centro de Estudiantes.

A partir de los representantes estudiantiles o delegados, se conformó, en 2024, el Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes, espacio institucional que se crea bajo el alero de la Oficina Local de la Niñez. La Ordenanza Municipal sobre Participación Ciudadana en el capítulo XVI declara que:

“De los Consejos Comunales Ciudadanos” en su artículo 105 señala que “Respecto a los Consejos Comunales en Materias de Infancia y adolescencia. Se destaca la relevancia de la existencia de los Consejos Consultivos comunales de niños, niñas y jóvenes, como una instancia permanente de Participación en la Gestión Municipal. Consejo que tendrá como objetivo: Facilitar el ejercicio al Derecho a Participar y expresar la opinión de todos/as los niños, niñas y jóvenes de la comuna de El Tabo, en temáticas y acciones que les afecten directa o indirectamente; generando espacios de encuentro, a fin de que la Participación de este grupo etario sea representativa y logre incidir en las Políticas de Niñez y Juventud en el desarrollo comunal en general”.

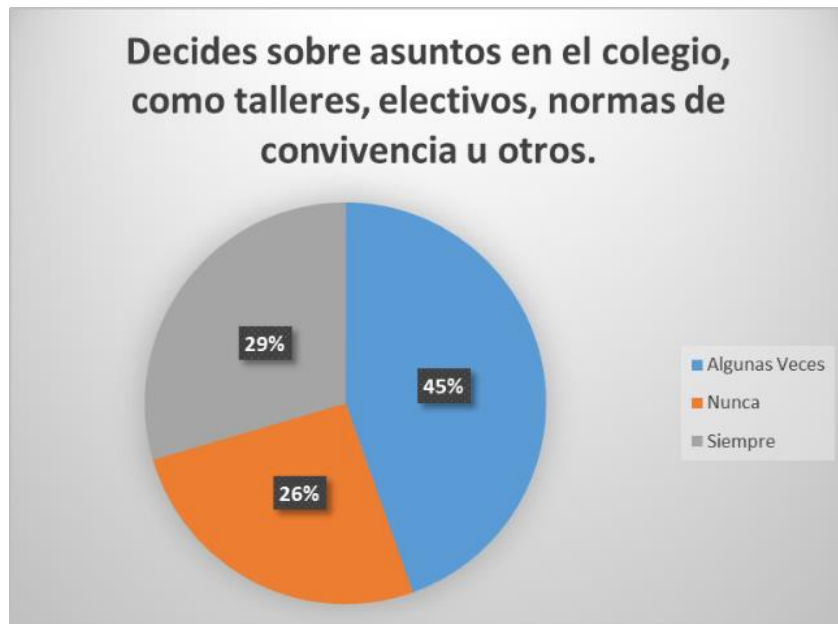
Lo anterior demuestra que actualmente la comuna tiene un marco institucional que acoge la participación de la niñez, por lo que el desafío es llevarlo a cabo.

Nivel de participación de NNA es sus espacios cotidianos

En los grupos focales realizados por la OLN, al indagar sobre la existencia de Centros de Estudiantes o alguna estructura similar en sus establecimientos educacionales, en todos los grupos focales las profesionales debieron explicar qué son los centros de estudiantes, dado que, si bien conocen las directivas de curso, tienen muy poco conocimiento respecto a la representación estudiantil a mayor escala.

En la Encuesta de Percepción, un 29% de las y los estudiantes mencionaron que siempre deciden sobre asuntos del colegio como talleres, electivos, normas de convivencia; un 45% señala que Algunas Veces y 26%, Nunca.

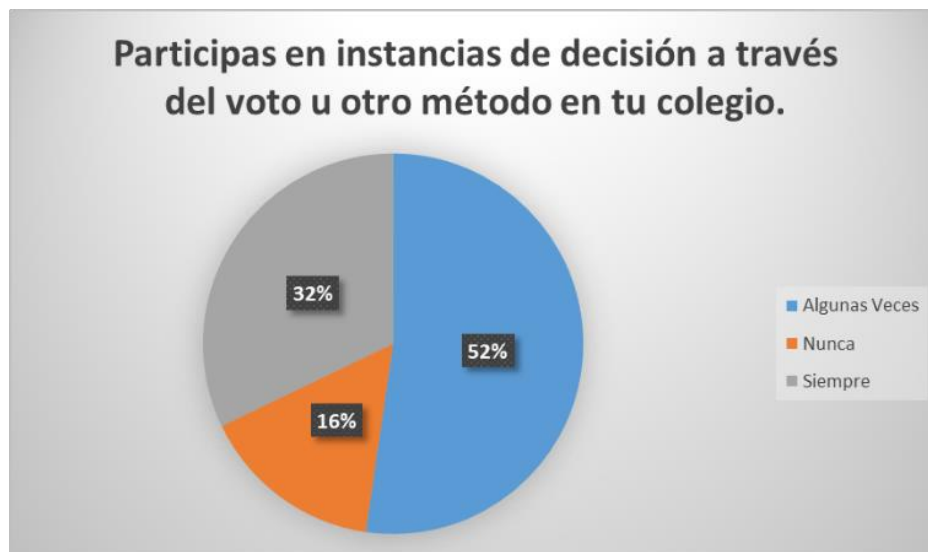
GRÁFICO 50: DECIDES SOBRE ASUNTOS EN TU COLEGIO



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Así, también, el 32% de los y las estudiantes respondió que siempre participa en instancias de decisión a través del voto u otro método en su colegio, un 52%, a veces y un 16%, nunca.

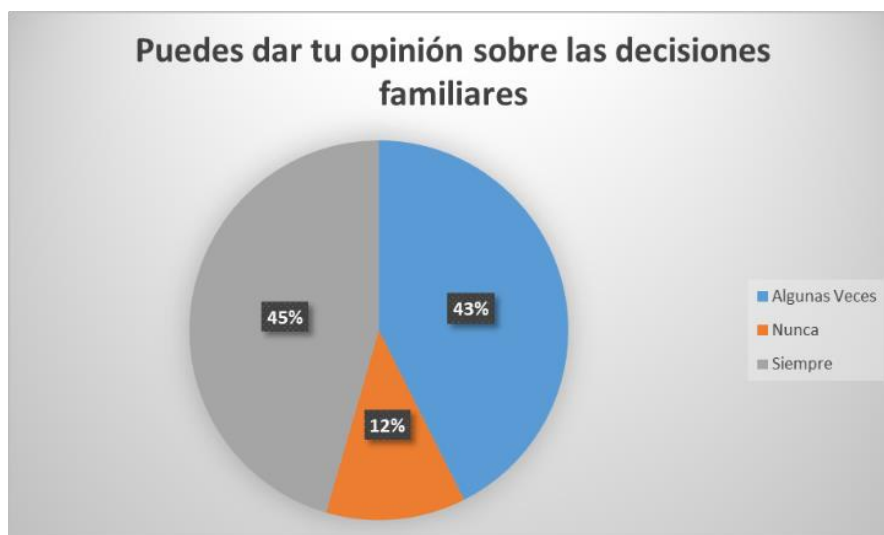
GRÁFICO 51: PARTICIPAS EN INSTANCIA DE DECISIÓN A TRAVÉS DEL VOTO Y OTRO MÉTODO



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

En cuanto al respecto del Derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades de su interés, el 79% de los encuestados afirma que los adultos en sus hogares siempre lo permiten, un 17% indica que algunas veces, y un 4% señala que nunca sucede.

GRÁFICO 52: PUEDES DAR TU OPINIÓN SOBRE LAS DECISIONES FAMILIARES



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Al ahondar sobre esta temática en los grupos focales, algunos NNA reafirman que se les pregunta sobre el quehacer familiar, otros, por el contrario, señalan que solo deben acatar lo que dicen las y los adultos.

“Sí, me hacen elegir (...) todo me lo pregunta a mí (...) ahí tengo que elegir todo yo” (N.I)

“A mí no me preguntan mucho, porque si digo que no quiero ir, me llevan igual” (P.B)

“A mí no me preguntan si me siento bien o no me siento bien, a veces” (P.B)

2.5.2 Derecho a la Identidad

Será entendido como el derecho que tiene la niñez y juventud a un nombre desde su nacimiento y a una nacionalidad, como también el reconocimiento a la identidad de género.

Cuadro Resumen variables e indicadores del Derecho a la Identidad

Variable	Indicador de Resultados
Nivel de Inscripción civil inmediata de NNA.	N° de niños(as) nacidos que son inscritos en el mismo año de nacimiento (Registro Civil)
Nivel de Reconocimiento legal de la nacionalidad	Porcentaje Rut provisorio en Salud y Educación en NNA
Nivel de Visibilización y Acompañamiento de la Diversidad Sexo genérica	N° Programas Locales

Nivel de Inscripción civil inmediata de NNA

El Instituto Nacional de Estadística, en su Anuario de Estadísticas Vitales (2022), señala que la cantidad de nacidos vivos para la comuna de El Tabo fue de 153 en el año 2020, según el lugar de residencia de la madre.

Mientras que la información entregada por el Registro Civil e Identificación sobre NNA nacidos que son inscritos en el mismo año de nacimiento, “se informan seis casos con fecha corte 20 de mayo 2024”.⁴

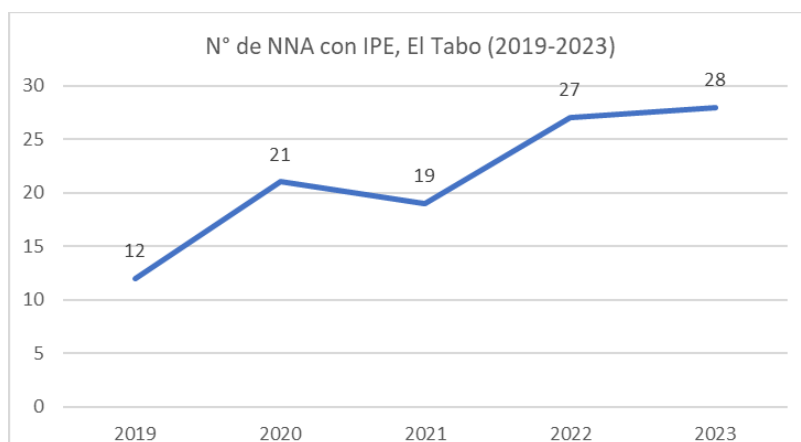
Nivel de Reconocimiento legal de la nacionalidad

Según la actual Constitución del Chile, “*Los nacidos en el territorio de Chile, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren en Chile en servicio de su Gobierno, y de los hijos de extranjeros transeúntes, todos los que, sin embargo, podrán optar por la nacionalidad chilena*”.

Además, la Ley 21.430 establece que todo niño, niña o adolescente tiene “*derecho a la nacionalidad chilena cuando corresponda (...) Ningún niño, niña o adolescente será privado arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiarla*”.

En el ámbito educativo, niños y niñas migrantes que viven en territorio nacional y que no cuentan con RUN, pero requieren acceder a la educación en sus diferentes niveles, pueden obtener un Identificador Provisorio Educacional (IPE), lo que les permite ser parte del sistema educativo. En la comuna de El Tabo, en los últimos cinco años, se ha registrado un aumento significativo de estudiantes con IPE, como se evidencia en el Gráfico 50.

GRÁFICO 53: N° DE NNA CON IPE, EL TABO



Fuente: Elaboración Propia en base a los datos entregados por Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

⁴ Carta STSI n°1518, respuesta al requerimiento de información N° AK002T00299, mayo 2024.

En el sistema de salud, las y los niños migrantes que se encuentran en la situación ya descrita, también pueden optar a un Identificador Provisorio para tener acceso a las prestaciones. Sin embargo, como OLN, no tenemos registro en la comuna.

La ilustre Municipalidad de El Tabo apoya y acompaña a las familias migrantes a través del Programa Diversidad y No Discriminación, la que busca “Atender las necesidades de la población migrante y/o diversidad sexual de la comuna El Tabo” (OLN-El Tabo, 2024). Este programa ofrece facilitación lingüística, apoyo en trámite para regulación migratoria, socio educación, seguimiento de status migratorio, operativos migratorios en conjunto con una Facilitadora intercultural.

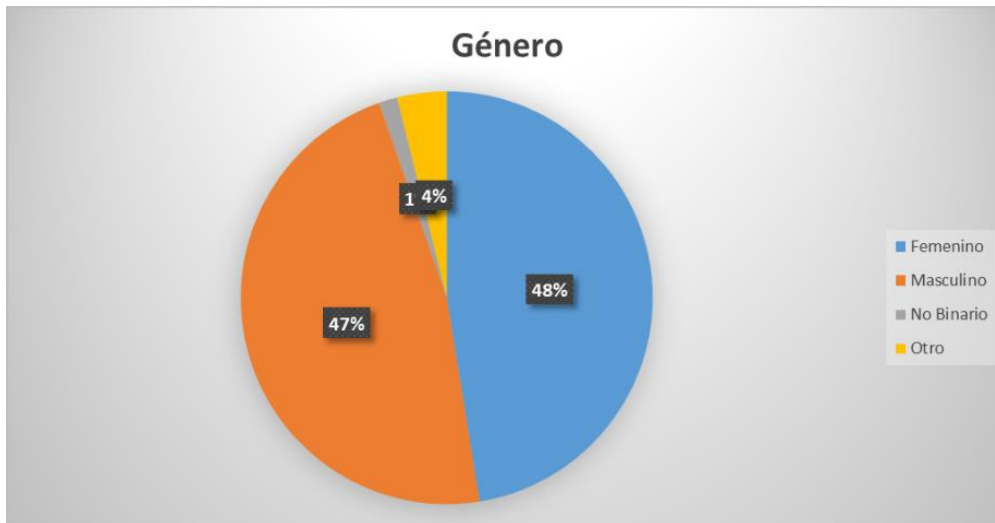
Nivel de Visibilización y Acompañamiento a la Diversidad Sexo genérica

En este nuevo marco jurídico que es la Ley de Garantías, en su Artículo 36 menciona que “Los niños, niñas y adolescentes serán protegidos contra cualquier tipo de coacción, con móvil discriminatorio, por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género, entre otras. Los órganos de la administración crearán y fomentarán programas sobre los derechos sexuales y respeto a la diversidad de los niños, niñas y adolescentes, que incluya, en su caso, el acompañamiento social a quienes lo soliciten, sin perjuicio de la posibilidad del servicio de ofrecerlos libremente”.

El programa de Diversidad y No Discriminación mencionado anteriormente es el responsable de apoyar proyectos, realizar socio educación, coordinaciones con el Programa de Apoyo a la Identidad de Género (PAIG), acompañamiento en disconformidad de género, apoyo en transición de género y detección de violencia en razón de su identidad (OLN-El Tabo, 2024).

Los resultados de la Encuesta de Percepción aplicada por la OLN muestran que el 5% de las y los encuestados no se identifica con el género masculino ni con el femenino, donde el 1% se identifica como no binario y 4% con otro, como se muestra en el gráfico 51.

GRÁFICO 54: GÉNERO DE ENCUESTADOS/AS



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Como se muestra en el siguiente cuadro, la diversidad de género se da en la enseñanza básica y en la enseñanza media, lo que reafirma la importancia de esta temática y la necesidad de contar con programas que apoyen a las niñas en este ámbito.

Distribución por género y curso

	4º M	1º M	8º	6º	4º	Total
99			4			8
Femenino	26	37	43	37	53	196
Femenino-Masculino				1	2	3
Femenino-No Binario					3	3
Género fluido	1			1		2
Masculino	28	24	45	48	50	195
Masculino-No Binario					2	2
Masculino-Otro			1			1
No Binario	1			3	2	6
Otro		1	1	2	1	5
Total general	56	62	94	92	113	421

Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

2.5.4 Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión y de practicar su propia cultura y lengua

Este derecho “abarca la libertad de pensamiento sobre todas las cuestiones, las convicciones personales y el compromiso con la religión o las creencias, ya se manifiesten a título individual o en comunidad con otras personas” (ONU, 1993).

Cuadro Resumen Variables e Indicadores, Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión y de practicar su propia cultura y lengua.

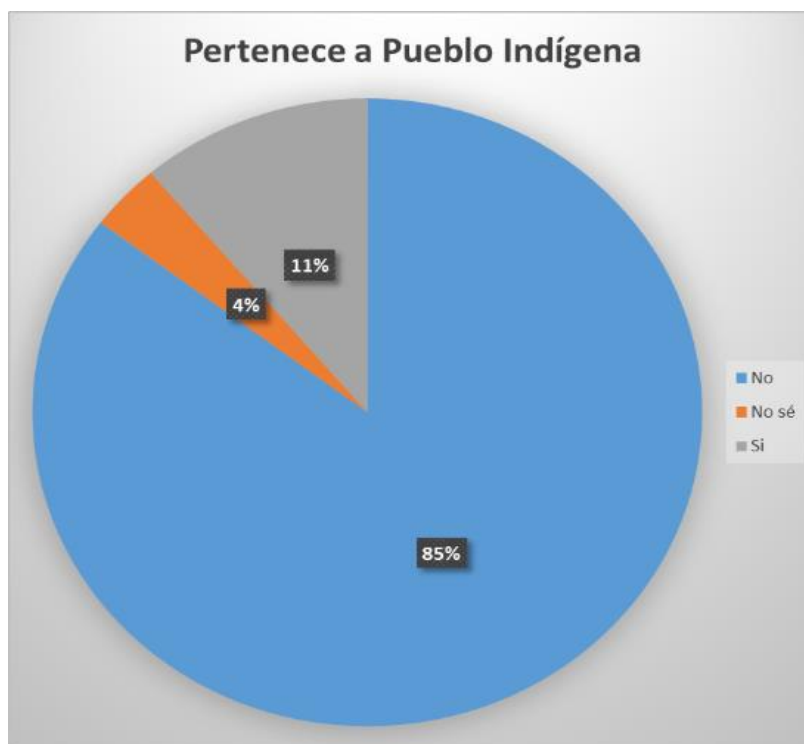
Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión y de practicar su propia cultura y lengua	Nivel de respeto a prácticas culturales	Porcentaje de niños y niñas (4-17 años) pertenecientes a pueblos indígenas que hablan o entienden su lengua nativa.
		Porcentaje de niños y niñas (4-17 años) pertenecientes a minorías religiosas, que pueden participar libremente en culto y actividades religiosas.
		Porcentaje de niños y niñas (4-17 años) pertenecientes a pueblos indígenas, que pueden participar libremente en actividades vinculadas a su cultura.
	Nivel de discriminación percibida por origen indígena y/u orientación religiosa	Porcentaje de NNA pertenecientes a pueblos originarios que declaran sentirse discriminados por esa condición.
		Porcentaje de NNA que declaran sentirse discriminados por su orientación religiosa.

Nivel de respeto a prácticas culturales

Los datos del Registro Social de Hogares nos muestran que 194 NNA, equivalentes al 5% de la niñez tabina, pertenecen a un pueblo originario. De este grupo, el 97% es Mapuche.

Los resultados de la Encuesta de Percepción aplicada por la OLN indican que el 11% de los NNA señala pertenecer a un pueblo indígena, un 4% menciona que no sabe y un 85% declara que no pertenece a ninguno.

GRÁFICO 55: PORCENTAJE DE NNA QUE PERTENECE A UN PUEBLO INDÍGENA



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

De los NNA que afirma ser parte de un pueblo indígena, el 100% menciona que es Mapuche.

Las niñas indígenas que fueron parte de los grupos focales mencionan que no hablan la lengua mapuche, pero que les gustaría aprender. Este interés fue marcado especialmente en las niñas de menor edad.

“Yo soy Mapuche (...) El abuelo” (E.M, su abuelo habla el idioma)

“Yo quiero aprender la lengua mapuche” (N.I)

“Mi mamá sabe algunas palabras de ser mapuche” (E.M)

Las niñas afirman que aprenden de su cultura al acompañar a sus madres, que son quienes asisten a actividades vinculadas con el mundo mapuche.

La percepción de las niñas que fueron parte de los grupos focales es, por un lado, de observadores (no vinculados con la religión) y otros como personajes activos, que ejercen y viven la religión.

Los observadores destacan que los niños y niñas que tienen una religión pueden ejercerla libremente, que son respetados. Sin embargo, algunas prácticas religiosas les parecen limitantes, generando rechazo.

“Yo antes tenía un compañero que (...) por tema de su religión (...) No podía hacer bailes por el tema de su religión” (E.M)

“Mal po, porque él sí quería bailar, pero no podía por el tema de su religión” (E.M)

“una compañera, que es testigo de Jehová, la han invitado a cumpleaños, pero ella no asiste porque no lo celebran” (E.M)

Otro grupo que es católico vive la religión como un espacio de entretenimiento, donde aprenden canciones e instrumentos. Pareciera que el ejercicio de la religión es un momento grato para los niños y niñas.

“Sí, sí, van todos a la catequesis” (P.B)

“La otra catequesis tocamos instrumentos que nos prestaron. Yo tengo un instrumento en mi casa y me dijeron que tocara el metalófono porque tengo uno. Y tenía que tocar una canción de navidad” (P.B)

Nivel de discriminación percibida por origen indígena y/u orientación religiosa

Los resultados de la Encuesta de Percepción del año 2024 muestran que existen un grupo de niños y niñas que se han sentido discriminados por su religión, siendo la tercera razón de menor frecuencia. En la Encuesta de 2019 también fue señalada dentro del grupo de discriminación de menor repetición, sin embargo, sigue existiendo.

En el caso de la niñez indígena, en los grupos focales mencionan que no se ha sentido discriminada.

Principales hallazgos

Esta dimensión nos muestra que existen avances en la temática, sin embargo, aún existe un trecho relevante que recorrer para que la niñez tabina pueda expresarse en plenitud.

En cuanto al Derecho a la Libertad de opinión, expresión e información, uno de los principales desafíos es la necesaria constitución de Centros de Estudiantes en todos los establecimientos educacionales. Otro desafío, es que la opinión de la niñez en las familias no solo sea escuchada, sino que además sea vinculante con las acciones que se tomen.

Por otro lado, en el Derecho a la Identidad, en el nivel de reconocimiento legal de nacionalidad, se puede decir que, en El Tabo, la niñez migrante en situación irregular existe, pero es un número acotado, y es atendida en las escuelas públicas.

La Diversidad de género constituye un 5% de la niñez encuestada, por lo que se vuelve relevante abordar la temática, visibilizando y acompañando sus procesos, ya sea desde el Programa de la Diversidad y No Discriminación de la Municipalidad El Tabo, como también desde otros dispositivos.

Con respecto al Derecho a la Libertad de pensamiento, conciencia, religión y de practicar su propia cultura y lengua, se puede ver que en la comuna existe respeto a las prácticas culturales y religiosas de los NNA, sin embargo, la niñez indígena de El Tabo participa de pocas expresiones culturales y no es hablante de la lengua mapuche.

2.6 Dimensión violencia y judicialización

Esta dimensión aborda la violencia psicológica y física entre pares, así como la ejercida por adultos hacia niños, niñas y adolescentes. También incluye los procesos de vulneración judicializados y el sistema de responsabilidad penal adolescente.

Visibilizar estas formas de violencia permite diferenciarlas según su grado y tipo, determinar el momento de intervención y comprender el rol de los actores e instituciones involucradas. Esto facilita la identificación de brechas y necesidades, contribuyendo al diseño de una estrategia local para proteger los derechos de los NNA y reducir los factores de riesgo.

Para esta dimensión se integraron los siguientes derechos:

2.6.1 Derecho a la protección integral contra el maltrato, abuso y todas las formas de explotación

2.6.2 Derecho a la protección integral ante situaciones de privación de libertad

2.6.3 Derecho a la no discriminación

2.6.1 Derecho a la protección integral contra el maltrato, abuso y todas las formas de explotación

Según la Convención sobre los Derechos del Niño, este derecho obliga al Estado de proteger a niños y niñas de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquier otra persona responsable de su cuidado. Además, establece la implementación de medidas preventivas y de tratamiento para abordar esta problemática.

Para observarlo se han establecido las siguientes variables e indicadores:

Cuadro Resumen Variables e indicadores del Derecho a la Protección integral contra el maltrato, abuso y de las formas de explotación

Variable	Indicador de Resultados
Nivel de Niños/as afectados por violencia y/o abuso sexual	<ul style="list-style-type: none"> N° niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar. N° de niños y niñas que ingresan a programas de cuidado alternativo del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

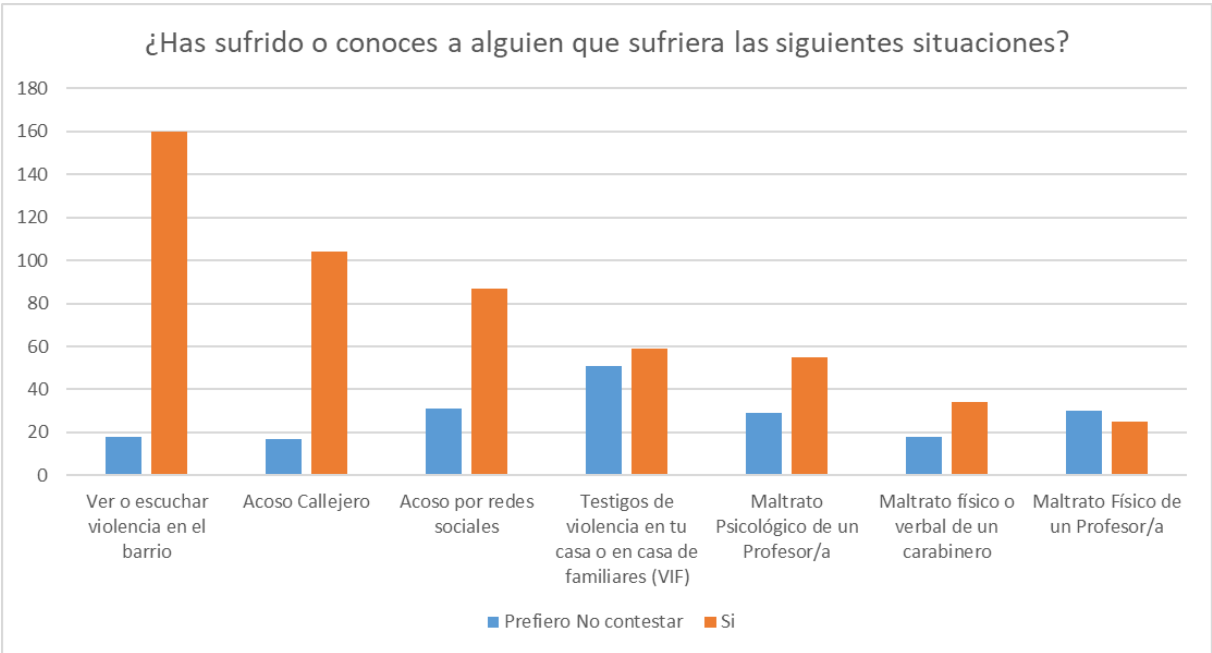
	<ul style="list-style-type: none"> • N° de niños y niñas que ingresan a programas ambulatorios del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. • Porcentaje de NNA que viven violencia en el pololeo. • Porcentaje niños y niñas víctimas de robos con violencia. • Porcentaje homicidios de niños, niñas y adolescentes.
--	--

Nivel de niños/as afectados por violencia y/o abuso sexual

La variable considera la esfera de la violencia dentro de la familia, en los establecimientos educacionales y en el espacio público.

Los resultados de la Encuesta de Percepción realizada por la OLN 2024, demuestra que un grupo relevante de NNA ha vivido o conoce a alguien que sufriera violencia, siendo las que obtienen mayor frecuencia: Ver o escuchar violencia en el barrio, Acoso callejero, y Acoso por redes sociales, como se puede ver en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 56: N° DE NNA QUE HA SUFRIDO VIOLENCIA POR TIPO



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

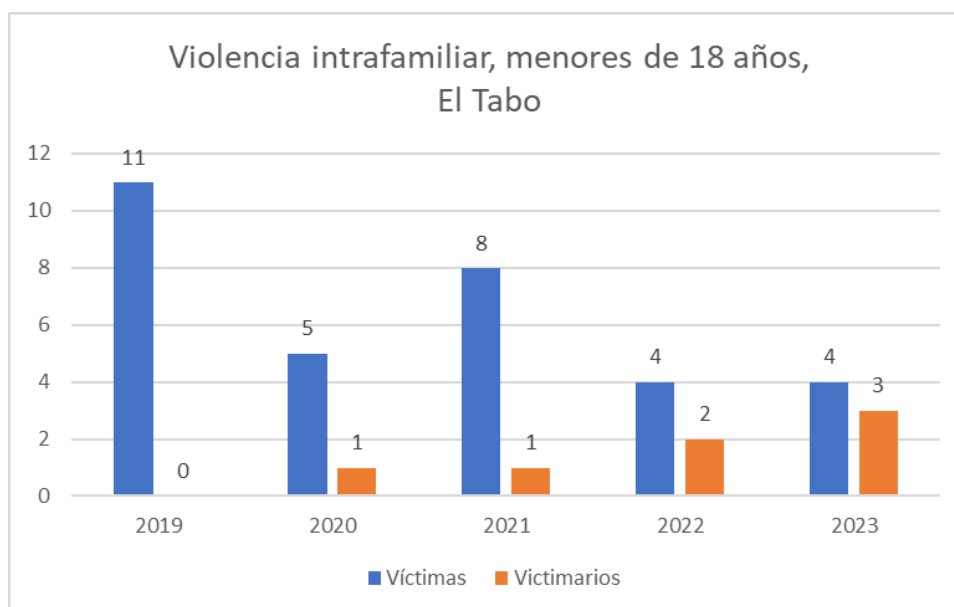
Es importante visibilizar la cantidad de NNA que prefiere no contestar en las situaciones de violencia, ya que se podría hablar de “cifras negras”. Este fenómeno entrega el desafío de elaborar espacios seguros para que la niñez se pueda expresar y comunicar libremente, permitiendo así abordar la violencia y las emociones que esta genera.

Violencia intrafamiliar

Según los resultados de la Encuesta de Percepción de la OLN, un 14% de las y los participantes señala que ha sido testigo de violencia en su casa o en la casa de un familiar, mientras que un 13% prefiere no contestar.

Por otro lado, datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD)⁵ revelan que el mayor número de víctimas de NNA que vivió violencia intrafamiliar ocurrió en 2019, mientras que el número de victimarios menores de 18 años ha vivido un aumento desde 2021 al 2023.

GRÁFICO 57: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MENORES DE 18 AÑOS



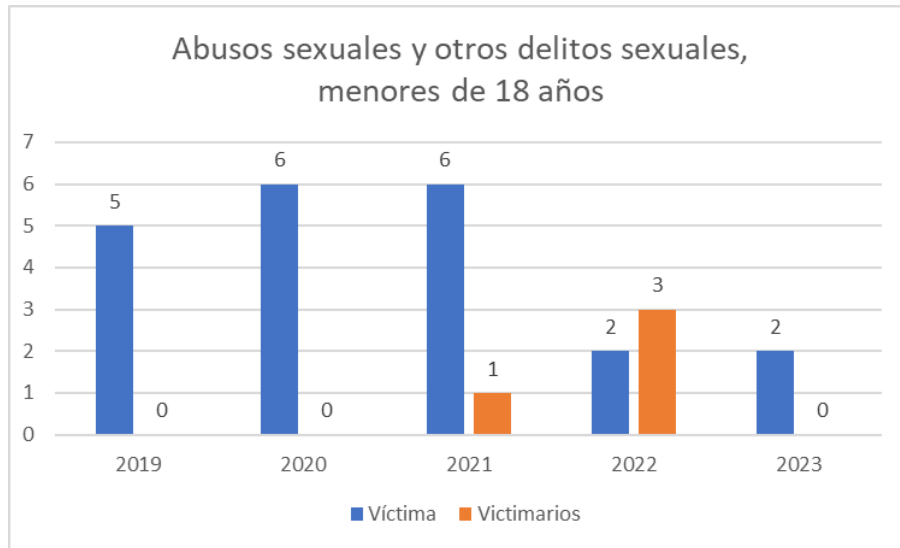
Fuente. Elaboración propia en base a los datos extraídos del CEAD

Delitos en el ámbito de la sexualidad

Con respecto a delitos sexuales, según los datos del CEAD, en la comuna el número de víctimas menores de 18 años ha disminuido considerablemente en los últimos dos años, como se puede ver en el gráfico 55.

⁵ Se da cuenta de los casos policiales conocidos por las policías para determinados grupos delictuales a partir de las detenciones flagrantes y las denuncias formales realizadas por la ciudadanía en Carabineros de Chile o la Policía de Investigaciones de Chile. <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/#descargarExcel>

GRÁFICO 58: ABUSOS SEXUALES Y OTROS DELITOS SEXUALES EN MENORES DE 18 AÑOS



Fuente. Elaboración propia en base a los datos extraídos del CEAD

Los programas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, abordan vulneraciones de alta, mediana y baja complejidad. A mayo de 2024, fueron atendidos por dicho servicio 119 NNA, de los cuales el 61% son mujeres y 39% son hombres.

Los programas que atienden a la población de El Tabo se pueden apreciar en la siguiente tabla, aunque es importante mencionar que estos no se encuentran físicamente en la comuna.

Tabla: Programas De Protección Especializada que atiende a NNA de la comuna de El Tabo.

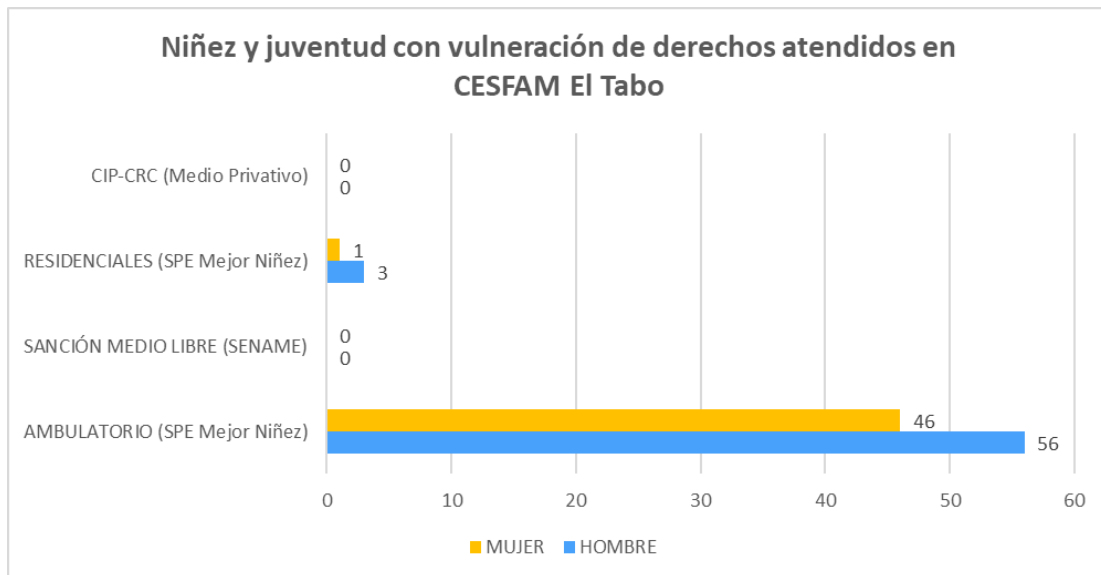
Comuna	Nombre del Proyecto	Modelo de Intervención	Línea de Acción	Usuarios
EL TABO	FAE - EL QUISCO	FAE - PROGRAMA DE FAMILIA DE ACOGIDA ESPECIALIZADA	CUIDADO ALTERNATIVO FAMILIA DE ACOGIDA	
EL QUISCO	PRM - CENTRO LAFQUEN	PRM - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN MALTRATO	AMBULATORIO	
EL QUISCO	PPF - AYLLU	PPF - PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA	INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN	56 casos (2023) ⁶
SAN ANTONIO	DCE - MAITEN	DCE - DIAGNOSTICO CLINICO ESPECIALIZADO	DIAGNÓSTICO CLÍNICO ESPECIALIZADO Y PERICIA	
SAN ANTONIO	PRM - CIUDAD DEL NIÑO SAN ANTONIO	PRM - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN MALTRATO	AMBULATORIO	
SAN ANTONIO	PIE - SUYAI SAN ANTONIO	PIE - PROGRAMA DE INTERVENCION ESPECIALIZADA	AMBULATORIO	
SAN ANTONIO	PEE - CENTRO KALAN	PEE - PROGRAMA EXPLOTACIÓN SEXUAL	AMBULATORIO	
SAN ANTONIO	REM - CENTRO RESIDENCIAL FEMENINO LLO LLEO	REM - RESIDENCIA PROTECCION PARA MAYORES CON PROGRAMA	CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL	

⁶ Datos auto reportados por el Organismo.

EL QUISCO	REM - HOGAR PUNTA DE TRALCA ALDEAS DE NIÑOS Y NIÑAS CRSH II	REM - RESIDENCIA PROTECCION PARA MAYORES CON PROGRAMA	CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL	
SAN ANTONIO	RLP - RESIDENCIA ALEAH	RLP - RESIDENCIA DE PROTECCIÓN PARA LACTANTES Y PREESCOLARES (con Programa)	CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL	

Según los datos entregados por el Departamento de Salud, son 106 NNA que forman parte de los programas anteriormente mencionados, de los cuales 102 son usuarios/as de programas ambulatorios.

GRÁFICO 59: NNA EN PROTECCIÓN ESPECIALIZADA ATENDIDOS EN EL CESFAM EL TABO



Fuente: Departamento de Salud, 2024

La Oficina de Protección de Derechos (OPD)⁷ a cargo de la Ilustre Municipalidad de El Tabo fue, hasta abril del 2024, el principal organismo de la comuna en abordar los casos de vulneración de derechos, atendiendo, en los últimos tres años, un promedio de 50 NNA mensuales.

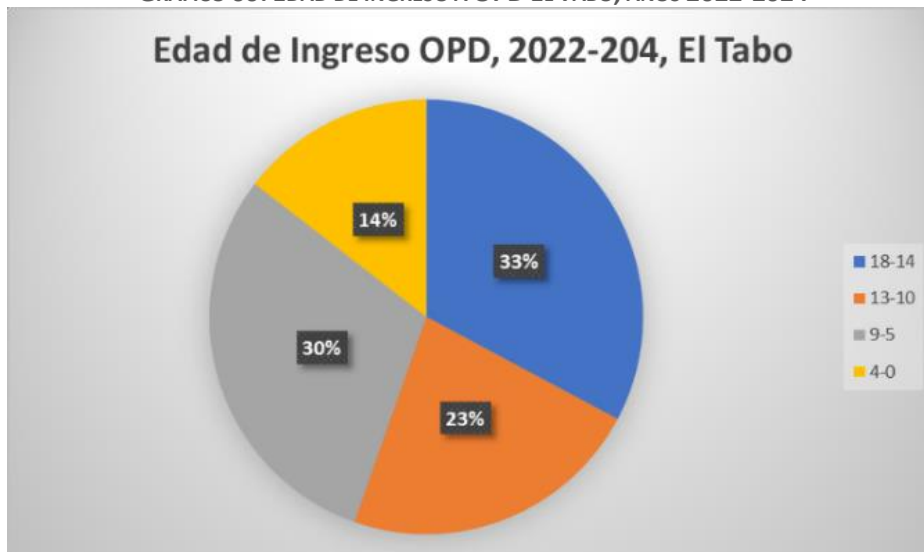
Año	Atención Promedio Mensual
2022	45
2023	52
2024	50
Total, general	50

Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados SIS, 2024

⁷ encargada de la promoción de los derechos de la niñez, del trabajo para implementar sistemas locales de protección y de la atención a niños/as y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados y requieren protección.

El tiempo promedio de permanencia de los NNA en la OPD es de 5 meses, con un mínimo de un mes y un máximo de 15 meses. La edad de ingreso a la OPD se encuentra en 33% en adolescentes entre 14 y 18 años, seguido por un 30% de NN entre 9 y 5 años.

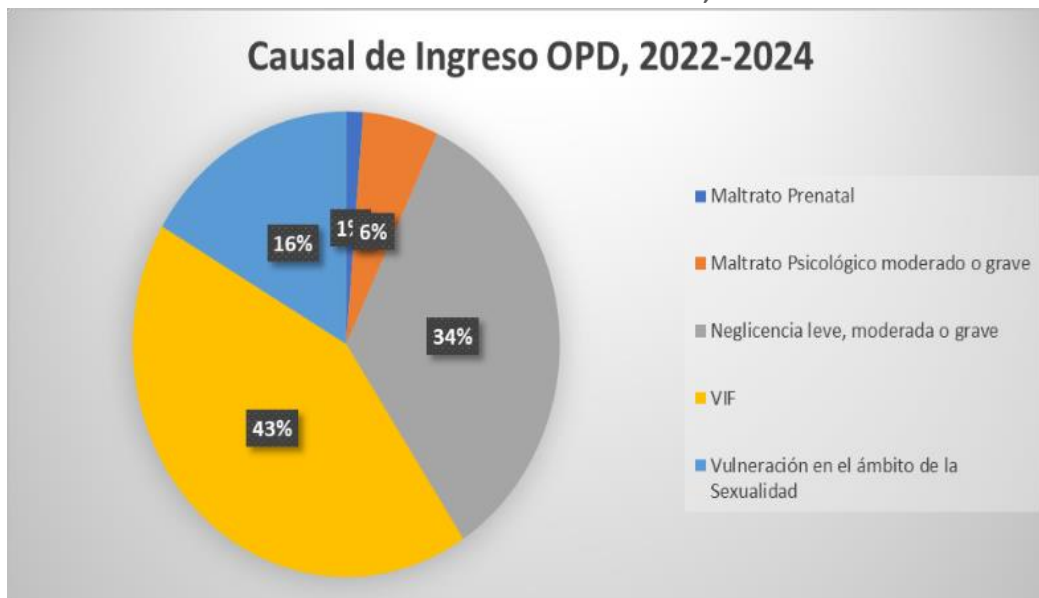
GRÁFICO 60: EDAD DE INGRESO A OPD EL TABO, AÑOS 2022-2024



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados SIS, 2024

La causal de ingreso a la OPD es en un 43% por violencia Intrafamiliar, seguido de un 34% por negligencia y un 16% por vulneración de la sexualidad.⁸

GRÁFICO 61: CAUSAL DE INGRESO OPD EL TABO, 2022-2024



Fuente: Elaboración propia en base a los datos exportados SIS, 2024

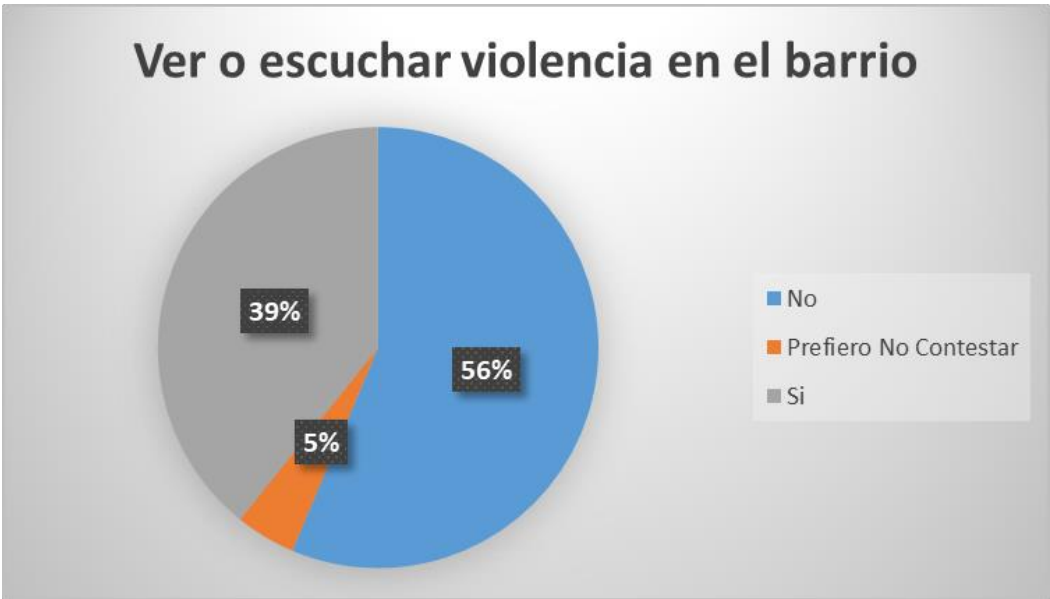
⁸ Para la elaboración de este gráfico solo se consideró la primera causal de ingreso de SIS, y se establecieron categorías generales.

La violencia en el pololeo es abordada institucionalmente por el programa municipal Atina, el cual aplicó una encuesta en el 2023 al finalizar los talleres de intervención. Los resultados revelan que los NNA identifican los siguientes tipos de violencia en una relación de pareja: el 31% de los participantes reconoce la violencia psicológica; un 30%, la violencia física; un 22%, la violencia sexual y un 17% la violencia virtual.

Violencia en el Espacio Público

Los resultados de la Encuesta de Percepción de la OLN, muestra que un 39% de las y los encuestados ha visto o escuchado violencia en el barrio, y un 5% prefiere no contestar. Los resultados se consideran elevados, siendo una temática que ha sido relevada por el Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de la comuna.

GRÁFICO 62: VER O ESCUCHAR VIOLENCIA EN EL BARRIO



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Con respecto a la violencia en delitos de mayor connotación social, en los años 2020-2021 el número de víctimas y victimarios menores de 18 años disminuye mientras, pero aumenta en 2022 y vuelve a bajar considerablemente en 2023.

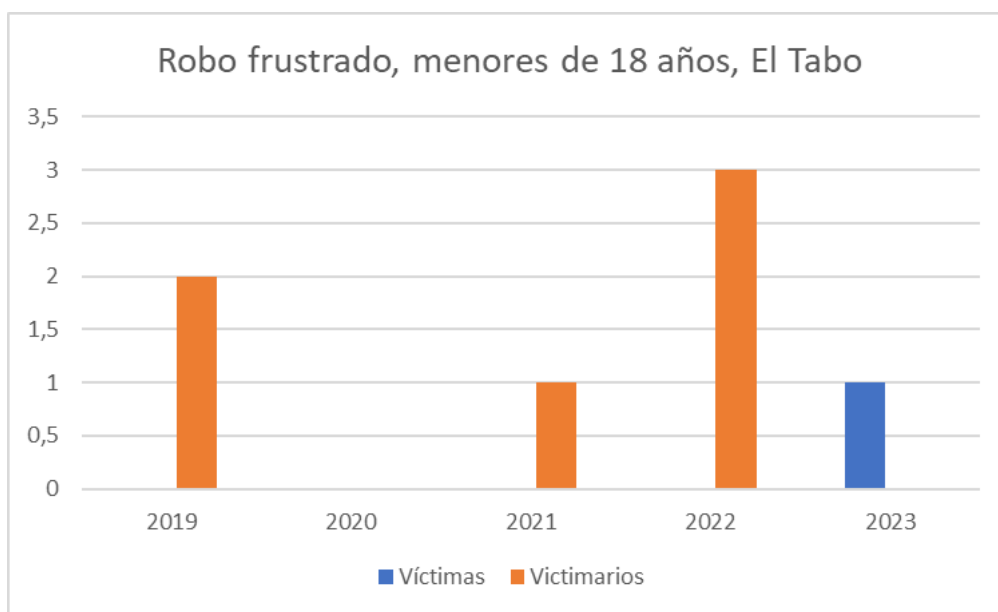
GRÁFICO 63: DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL



Fuente. Elaboración propia en base a los datos extraídos del CEAD

Al desagregar el dato anterior por robo frustrado, se puede ver que existe un mayor número de victimarios en el 2022 llegando a 3, y solo 1 víctima en el 2023 menor de 18 años.

GRÁFICO 64: ROBO FRUSTRADO, MENORES DE 18 AÑOS, EL TABO



Fuente. Elaboración propia en base a los datos extraídos del CEAD

Acoso Callejero

El acoso callejero se entiende como “*prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos como la calle, el transporte o espacios semi públicos (centros comerciales, universidades, plazas entre otros); que suelen generar malestar en la víctima*” (OCAC, 2024). El acoso callejero en la comuna, fue identificada como una violencia que han vivido los NNA tanto por ellos como por un par en un 26% (Encuesta OLN, 2024).

2.6.2 Derecho a la protección integral ante situaciones de privación de libertad

Es el derecho de todo adolescente privado de libertad de ser tratado con humanidad, estará separado de los adultos, tendrá derecho a mantener contacto con su familia y a tener pronto acceso a la asistencia jurídica u otra asistencia adecuada.

Para analizar este derecho se han se definido las siguientes variables e indicadores de resultados.

Cuadro Resumen variables e indicadores del Derecho a la protección integral ante situaciones de privación de libertad

Variables	Indicadores Resultados
Nivel de adolescentes privados de libertad	N° de adolescentes en CRC y CSC que permanecen en el sistema
Nivel de apoyo para reinserción social del NNA	N° adolescentes menores de 18 años

Nivel de adolescentes privados de libertad

Las y los adolescentes que se encuentran privados de libertad que tienen su comuna de origen en El Tabo fueron dos a marzo 2024, uno en el Centro de Internación en Régimen Cerrado y uno en el Centro Semicerrado.

Nivel de apoyo para reinserción social del NNA

En la comuna de El Tabo, según los datos entregados por transparencia por el Servicio Nacional de Menores, el número de adolescentes que fue parte de los programas ambulatorios llego a ocho, distribuyéndose en cuatro programas: Medida Cautelar Ambulatoria, Programa de Libertad Asistida, Programa Libertad Asistida Especial, y Servicio de Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño. Todos estos programas se encuentran en la comuna de San Antonio.

Área Atención	Modelo	Total
Centros Justicia Juvenil	CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	1
	CSC - CENTRO SEMICERRADO	1
Programas Justicia Juvenil	MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	2
	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	1
	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	4
	SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DAÑO	1
Total general		10

Fuente: Senainfo⁹

2.6.3 Derecho a la no discriminación

Los resultados de la Encuesta de Percepción, aplicada por la Oficina Local de la Niñez muestra 41% de los NNA, no ha vivido algún tipo de discriminación, mientras que el 59% sí ha sufrido algún tipo de discriminación, aumentando las cifras en relación a la Encuesta del 2019 en los cursos de 7º básico a 4º medio, donde se señala que el 34% sí se ha sentido discriminado, mientras que el 66 señala que no.

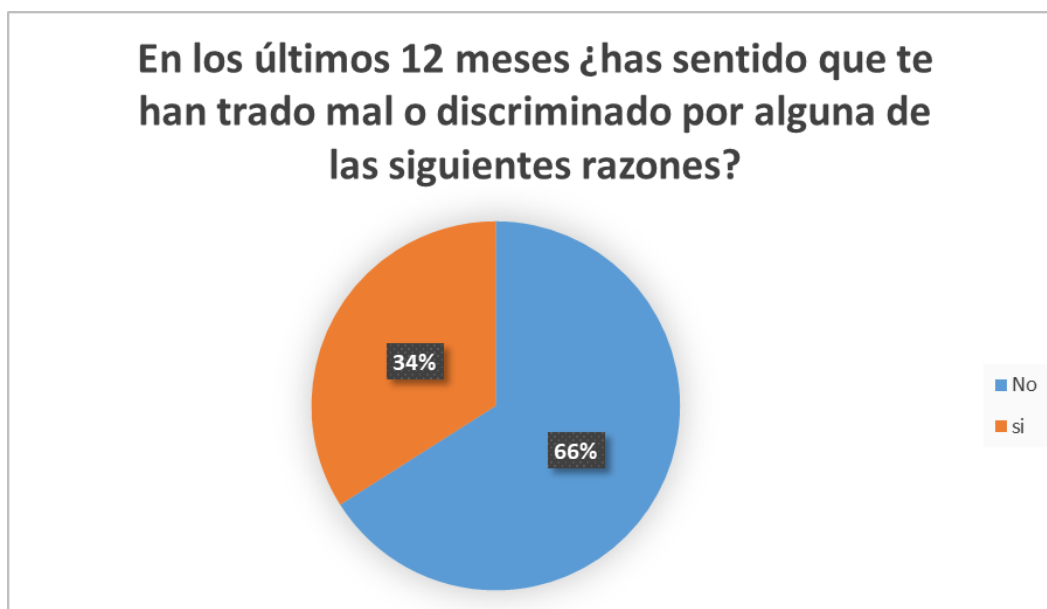
GRÁFICO 65: NNA QUE HAN VIVIDO ALGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

⁹ Número de adolescentes y jóvenes vigentes al 31-03-2024 en centros y programas de la red Sename, cuya comuna de origen es El Tabo, desagregados por área de atención y modelo de intervención.

GRÁFICO 66: TE HAS SENTIDO DISCRIMINADO, 2019

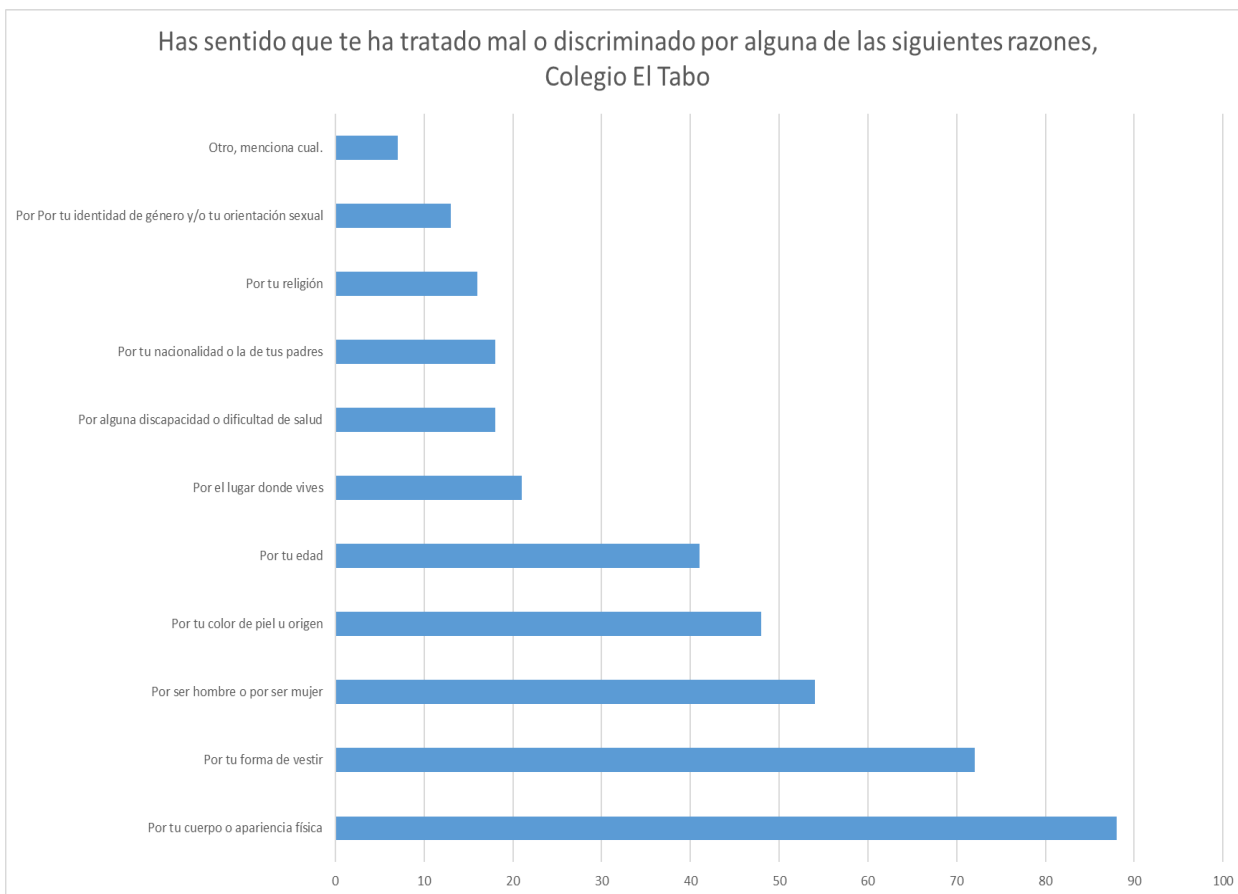


Fuente: Diagnóstico de Infancia, 2019, OPD-El Tabo

En el 2019, la discriminación que se percibió con mayor porcentaje fue en “un 21% por su cuerpo o apariencia física, un 16% por su lugar donde viven, un 11% por su situación económica, un 10% por su color de piel u origen, un 9% por su identidad de género o por su orientación sexual, un 9% por alguna discapacidad o dificultad de salud, un 5% por su edad, un 5% por ser mujer, un 4% por su nacionalidad o la de sus padres, un 4% por su forma de vestir, un 3% por ser hombre y un 3% por su religión” (Diagnóstico de Infancia, 2019).

En 2024, las frecuencias cambian, si bien la sigue predominando la discriminación por el cuerpo y apariencia física, ahora es seguido por la forma de vestir, por ser hombre o mujer.

GRÁFICO 67: TE HAS SENTIDO DISCRIMINADO, 2024



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Lo anterior también se reafirma en los grupos focales realizados, donde se observa que el tipo de discriminación que prevalece tiene que ver con el aspecto físico, y se expresa a nivel verbal y/o con agresión física. La discriminación por redes sociales no es enunciada.

“Un día estábamos en el colegio y un niño me comenzó a patear en todas partes y me estaban haciendo bullying diciendo- es niña (...) Porque tenía el pelo largo” (P.B)

“A mí me molesta un niño (...) No tengo ni idea de porque me molesta” (N.I)

“Porque son gordos” (E.M)

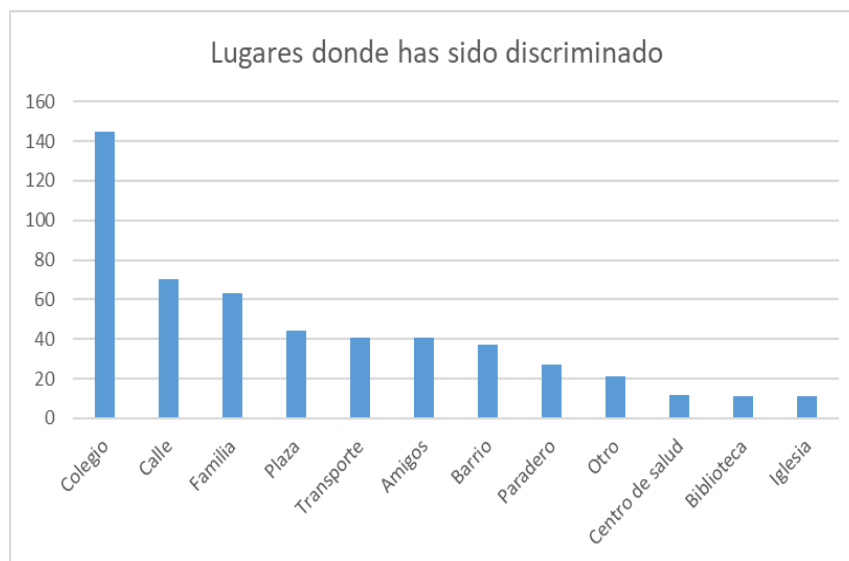
“A mí me molestaba por mi cabello corto” (P.B)

El lugar donde se han sentido discriminado en el año 2019 en “un 44% se sienten discriminados en el colegio, un 12% se siente discriminado en la calle, un 12% se siente discriminado en el transporte, un 11% en otro lugar que no se especifica, un 7% se siente discriminado en su familia, un 5% se siente discriminado en la plaza, un 3% en algún centro deportivo, un 3% se siente discriminado en el barrio,

2% se siente discriminado en la biblioteca y un 1% se siente discriminado en la iglesia” (Diagnóstico de Infancia, 2019).

En el 2024, los resultados de la Encuesta de Percepción aplicado por la OLN, mantiene en primer lugar el Colegio, segundo lugar la Calle, seguido por la Familia, como los espacio donde más NNA han vivido discriminación. Resulta alarmante que la Familia también sea un lugar de discriminación.

GRÁFICO 68: LUGARES DONDE HAS SIDO DISCRIMINADO



Fuente: Elaboración Propia, en base a los resultados de la Encuesta de Percepción OLN 2024

Principales hallazgos

La violencia ejercida desde las y los adultos hacia la niñez tabina ha vivido una disminución en los últimos dos años según las cifras del Centro de Estudios y Análisis del Delito. Sin embargo, la cantidad de NNA atendidos por los programas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia en la comuna es de 119 aproximadamente. Las causas de ingreso de los NNA a la Oficina de Protección de Derechos entre el 2022 y 2024 son Violencia Intrafamiliar, Negligencia moderada o grave, y Vulneración de la sexualidad. Ante esta situación, es urgente generar espacios de intervención para abordar la temática.

El número de NNA que son privados de libertad en la comuna de El Tabo llega a 10 según la información del SENAINFO. Si bien el número no es alto, los dispositivos que los atienden se encuentran fuera de la comuna.

La discriminación aumentó en la niñez de la comuna en 25 puntos porcentuales en comparación al año 2019, siendo la mayor frecuencia de discriminación vivida en el Colegio, la Calle y la Familia. Esto muestra la relevancia de trabajar mancomunadamente con otros programas municipales y actores locales para estrechar las brechas existentes.

3.Comentarios Finales

La Oficina Local de la Niñez, por medio del presente diagnóstico, ha fortalecido el proceso de visibilización de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de El Tabo, elaborando una línea base que permite identificar brechas y desafíos por medio del análisis de seis dimensiones. Cada dimensión agrupa un conjunto de derechos y, para su observación, se han seleccionado diversas variables con indicadores de resultados. Este análisis proporciona una base de evidencia para diseñar políticas y estrategias comunales que mejoren las condiciones de vida de la niñez.

Los **resultados del diagnóstico**, en términos generales, muestran que, según el Registro Social de Hogares a marzo 2024, en El Tabo habitan 3.896 niños, niñas y adolescentes, de los cuales un 51% es de género masculino y un 49% femenino, además, el 93% vive en el sector urbano y 7% en el sector rural.

Respecto a la **Dimensión Reconocimiento de Derechos**, se aprecia una variación entre el año 2019 y 2024. Si bien, sobre el 70% de los NNA tiene conocimiento sobre sus derechos en enseñanza básica y media, el porcentaje ha disminuido en la enseñanza básica, por lo que es necesario seguir realizando difusión y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente dentro de este grupo etario.

En la **Dimensión Familia, Bienestar y Vida Social**, se muestra una alta tasa de mortalidad infantil en la comuna en comparación con la tasa regional y la nacional hasta el año 2019. Con respecto a la vulnerabilidad social, según el RSH, el 78% de NNA se encuentra en el tramo 40 de mayor vulnerabilidad social y menor ingreso; además, el 33% de la niñez tabina no tiene agua potable, así como un 30% no tiene sistema de distribución de agua en su hogar y acarrea el agua, siendo una de las áreas más preocupantes de esta dimensión.

Por su parte, en el Derecho a Vivir en Familia, se evidencia que en la comuna predomina una crianza colectiva, ya que el cuidado en la jornada posterior a la escuela recae en más de una persona para el 62% de niños y niñas, mientras para el 36% en solo una persona. Los NNA se sienten mayoritariamente agradecidos y contentos en sus familias, y una de las principales formas de resolución de conflictos es a través de la conversación. Sin embargo, una segunda forma corresponde a la omisión del conflicto, especialmente en los adolescentes y en los más pequeños. Estos últimos afirman que cuando ellos hacen algo incorrecto, la reacción de los adultos/as es agresiva verbal y físicamente.

En la **Dimensión Educación y Recreación**, si bien se han realizado esfuerzos institucionales para ampliar la oferta en ambas áreas, persisten brechas significativas por abordar. Por un lado, la participación en actividades culturales y deportivas fuera del hogar y de los establecimientos educacionales sigue siendo limitada. Por otro, la disponibilidad de vacantes en los establecimientos

educativos no logra satisfacer la alta demanda, lo que obliga a un número considerable de NNA a trasladarse a otras comunas para acceder a la educación.

En la **Dimensión Salud**, algunos de los resultados obtenidos nos muestran que la salud nutricional de los NNA es alarmante, con altos porcentajes de obesidad y sobrepeso infantil. En cuanto a la salud bucal, se observan niveles de enfermedades que deben ser de atención institucional, como la prevalencia de caries en niños/as pequeños. En cuanto a la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes, se evidencia que el único método en la prevención del embarazo son los anticonceptivos y que no se utiliza el preservativo para evitar enfermedades de transmisión sexual. Finalmente, un 67% de los NNA que son parte del Programa de Discapacidad Municipal se encuentran en el sistema escolar, de los cuales un 42% debe trasladarse a otra comuna para estudiar.

La **Dimensión Identidad y Participación** expresa el desafío de generar más instancias de participación, a través de la constitución de centros de estudiantes en todos los establecimientos educacionales, y de la consideración de la opinión de los niños y niñas en los hogares, de manera que no sea solo escuchada, sino que tenga un impacto real en las decisiones familiares. En cuanto a Identidad, vemos que el 5% de la niñez encuestada se reconoce dentro de la diversidad de género; los NNA que pertenecen a alguna religión son respetados en sus prácticas, y, en el caso de la niñez indígena, un 11% de las y los encuestados se reconoce como parte del pueblo mapuche, a pesar de que realizan pocas expresiones culturales y no son hablantes de la lengua.

Finalmente, en la **Dimensión Violencia y Judicialización**, los datos secundarios muestran que la violencia ejercida desde los adultos/a hacia niños y niñas es acotada, lo que contrasta con la cantidad de NNA que fueron parte de los programas de Protección Especializada. La violencia entre pares se encuentra en los establecimientos educacionales, aumentando en un 25% la discriminación en comparación con el 2019. Mientras que la violencia en el espacio público ha disminuido en el 2023, según los datos secundarios, ya que no se registran víctimas de robo entre los NNA.

La oferta programática para la niñez judicializada por vulneración de derechos de la comuna, así como las y los adolescentes que están cumpliendo una medida judicial bajo la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, no se encuentra en el territorio. Esta condición, puede constituirse como un factor estructural que dificulta la adhesión, continuidad y calidad de la atención que se entrega a los NNA, por lo que se requiere un análisis y reflexión prioritario entre los actores e instituciones locales vinculados a esta oferta programática.

La línea base presentada en este diagnóstico no solo permite observar la situación actual de la niñez en la comuna, sino que también marca el inicio de un proceso de medición continua y toma de decisiones basadas en evidencia. Se propone que esta medición se realice al menos cada dos años, aumentando la cantidad de derechos y dimensiones a ser abordadas. Esto permitirá entregar elementos para evaluar los avances en políticas, programas y proyectos, además de identificar brechas que requieren ser abordadas.

Si bien quedan aristas por abordar, este insumo nos muestra una realidad compleja, que puede ser una ventana de oportunidad para que la institucionalidad local genere las condiciones para el ejercicio de los Derechos de la Niñez comunal.

A partir de estos resultados, la **OLN deberá liderar un proceso participativo para la construcción de un Plan de Acción para la Niñez**, en el que se incorporen las voces de niños, niñas y adolescentes, junto con la colaboración de actores gubernamentales y de la sociedad civil. De este modo, la gestión institucional local reafirma su compromiso con la participación de niños, niñas y adolescentes, asegurando que su voz sea escuchada e integrada en la política territorial.

La niñez tabina tiene una mirada reflexiva y consiente con lo que respecta a la comuna y sus necesidades, además de ganas de participar en los temas territoriales, a pesar de los pocos espacios formales para realizarlo. Este es un llamado a consolidar instancias que les permitan ejercer su derecho a ser escuchados y a incidir en las decisiones que afectan su presente y su futuro.

Bibliografía

Consejo Nacional de la Infancia. Informe: Situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Chile. Santiago, Chile, 2017.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF: CONEVAL, 2013.

Orientaciones Técnicas para la instalación de las Oficinas Locales de la Niñez, Subsecretaría de la Niñez. 2022.

LEY N° 21.430, Sobre garantías y protección Integral de los derechos de la niñez y adolescencia, 2022.

DECRETO 15. Aprueba reglamento que determina la normativa técnica y metodológica que deben cumplir las Oficinas Locales de la Niñez y las demás normas para su adecuado funcionamiento. 2024.

Plan de Lectura Infantil Municipalidad El Tabo. 2024.

Plan de Salud Municipal, Municipalidad de El Tabo. 2024.

Bases de datos exportadas:

- <https://srdm.crececontigo.gob.cl/login>
- <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/datos-abiertos>
- <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/#descargarExcel>
- <https://deis.minsal.cl/#datosabiertos>
- <https://datosabiertos.mineduc.cl/>
- <https://adis.gob.cl/#/>